



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2012

Serie P

IX LEGISLATURA

Núm.16

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON PEDRO SANJURJO GONZÁLEZ

Sesión número 11

**Segunda reunión,
celebrada el miércoles 10 de octubre de 2012,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2012-2013 (09/0175/0001/01368)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y nueve minutos.

Prosigue el orden del día.

Interviene el señor **Prendes Prendes**, del GPM.....3

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)**9

Réplica del señor **Prendes Prendes**, del GPM..... 14

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 17

Dúplica del señor **Prendes Prendes**, del GPM..... 18

Redúplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 19

Interviene el señor **González Álvarez**, del GP de IU20

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)**27

Réplica del señor **González Álvarez**, del GP de IU30

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)**32

Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y seis minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y catorce minutos.

Prosigue el orden del día.

Interviene la señora **Fernández González**, del GPP..... 32

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 37

Réplica de la señora **Fernández González**, del GPP..... 40

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 42

Dúplica de la señora **Fernández González**, del GPP..... 43

Redúplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 43

Interviene el señor **Álvarez-Cascos Fernández**, del GPFA 43

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 50

Réplica del señor **Álvarez-Cascos Fernández**, del GPFA 54

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 55

Interviene el señor **Lastra Valdés**, del GPS..... 56

Se suspende la sesión a las quince horas.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y nueve minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

De conformidad con el artículo 198.2 del Reglamento de la Cámara y lo convenido en la Junta de Portavoces, tendrá lugar en esta sesión de la mañana el debate de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el Presidente del Consejo de Gobierno. Tras deliberaciones en la Mesa, hemos adoptado el acuerdo de producir un receso de 15 minutos una vez concluida la intervención o el debate con el Grupo de Izquierda Unida. De modo que, con este criterio, de menor a mayor, se inicia el debate. E interviene en primer lugar el Portavoz del Grupo Mixto.

Señor Prendes, tiene la palabra.

El señor **PRENDES PRENDES**: Señor Presidente.

Señorías.

Señor Presidente del Consejo de Gobierno:

Iniciaba usted su discurso en el día de ayer constatando sentirse cómodo en este debate. Y yo no puedo por menos que alegrarme de esa comodidad. Es cierto que reglamentariamente podíamos habérselo ahorrado, y esa fue su primera intención y la del Partido Socialista. Pero, mire, su presencia en este Parlamento no puede enfocarse hoy desde la óptica de la comodidad o el reglamentismo. Cierto que son tiempos difíciles para quien ostenta responsabilidades institucionales, pero sobre todo son tiempos muy difíciles para una ciudadanía perpleja con lo que está sucediendo, golpeada reiteradamente por el paro, la crisis y los recortes sociales, y a la que se le está cambiando todo su sistema de referencias a una velocidad de vértigo, sin que desde la política sus representantes acertemos en muchos casos a ofrecerles las explicaciones oportunas.

Por esa razón, este debate es sobre todo un debate necesario, y su presencia en esta Cámara, absolutamente oportuna en estos momentos. Por esa misma razón, este debate no debería ser fundamentalmente un campo de batalla para el lucimiento de los partidos, sino una manera de ofrecer explicaciones y, en la medida de lo posible, generar unas certezas y seguridades a esa ciudadanía que, ante un panorama cambiante y una coyuntura de extrema inseguridad, requiere respuestas claras y directas de sus representantes políticos. Y esas

respuestas deben darse aquí, en el debate público de esta Junta General del Principado.

Los problemas derivados de la larga y profunda crisis económica en la que vivimos instalados desde el año 2008, que se traducen en destrucción de nuestro tejido productivo y en cifras de paro inasumibles, que empujan a sectores sociales cada vez más amplios hacia las fronteras de la exclusión social, son, evidentemente, los retos que con urgencia debemos atender.

Pero, junto a esto, hablaba usted del despertar de un viejo problema español: la cuestión nacional. Estoy de acuerdo en que es el demonio familiar que no hemos conseguido embridar después de tantos años, pero discrepo de que fuese una cuestión dormida; muy al contrario, es el viejo dinosaurio que siempre ha estado ahí, como telón de fondo que ha enmarcado y condicionado recurrentemente la vida política de nuestro país, España. Discrepo, por tanto, de su argumentación sobre que un ataque súbito y en los últimos tiempos sobre el Estado autonómico le haya hurtado buena parte de la legitimidad a ojos de la ciudadanía. Lo que ha sucedido es que la crisis económica más profunda que hemos conocido en nuestra historia democrática ha desnudado las carencias de un modelo territorial ineficaz, insostenible e injusto, construido sólo a impulsos de los intereses nacionalistas. Espero que a lo largo de esta intervención pueda profundizar un poco más en este argumento.

Si usted hablaba de la necesidad de negociación y de acuerdo, creo que es oportuno reconocer que, frente a quien dudaba de la voluntad de UPyD para comprometerse, cuando este pequeño partido ha tenido la oportunidad, yo creo que ha sabido asumir sus responsabilidades en la medida de nuestras posibilidades, claro está. Podríamos haber optado por otras posturas más irresponsables, que seguramente ofrecieran más réditos electorales, evaluando la situación bajo un cálculo egoísta y partidista. Sin embargo, hemos optado por una opción comprometida y arriesgada. Usted reconoció en su discurso el valor del acuerdo que hemos alcanzado y yo se lo agradezco. Seguimos creyendo que ese compromiso era el que nos pedía la sociedad asturiana y que, por tanto, la decisión de dotar de estabilidad a este Gobierno fue la decisión acertada y correcta. La responsabilidad y la lealtad institucional son la guía de actuación por la que la acción política de este partido discurrirá en este momento, una lealtad vigilante y exigente, como yo le ofrecí en el debate de investidura. Por lo tanto, que se haya recuperado la estabilidad política y una cierta normalidad institucional y que en Asturias se haya abierto un escenario posible de diálogo y acuerdo

entre distintas fuerzas políticas lo valoramos muy positivamente. Establecer como punto de partida este escenario era absolutamente imprescindible. Sin embargo, ya le adelantamos que no lo consideramos, ni mucho menos, suficiente. Atender a esos requerimientos de estabilidad era lo urgente. Pero, conseguida la estabilidad política, era y es necesario actuar con decisión para acometer cambios y reformas estructurales inaplazables. No estamos dispuestos solo a ser motor de estabilidad, sino también de cambio, y de cambio profundo. Y en esto hemos de constatar una objetiva premiosidad de su Gobierno.

Déjeme decirle que no es de recibo que, después de habernos afanado con toda urgencia en esta Cámara en la aprobación del proyecto de ley de autorización de endeudamiento por importe de 423 millones, usted en el día de ayer todavía no ha dado una respuesta al modo en que su Gobierno piensa financiar esa cantidad. Y ello a pesar de que nosotros reconocemos todos los defectos y retrasos en que ha incurrido el Gobierno de España al diseñar el fondo de rescate o Fondo de Liquidez Autonómica. Pero esta cuestión, esta cuestión del modo en que seremos capaces de financiarnos, es una cuestión trascendental, de trascendental importancia para Asturias, que entendemos que no admitía estas dilaciones. Si en el escenario nacional ya hemos comprobado que el mero cambio de Gobierno, la mera sustitución de unos nombres por otros, no ejercía como bálsamo mágico de nuestra situación, de igual manera en Asturias la mera formación de un Gobierno de signo y nombres distintos no garantiza por sí misma la solución de los graves problemas que atenazan a nuestra Comunidad, la mayor parte de ellos arrastrados ya desde hace tiempo.

La trayectoria de su Gobierno, hasta la fecha, podemos resumirla en que ha atendido a lo urgente (Ley de Pago a Proveedores, aprobación del Plan Económico Financiero y Autorización de Endeudamiento), pero resta aún todo lo importante. Ya sé que es breve el tiempo transcurrido, lo sé, no hace falta que me lo señale. Y ya sé también que no era posible atender todo a la vez. Usted desgranó en el día de ayer un rosario de actuaciones pendientes, Consejería por Consejería, y en ese punto a mí sólo me queda esperar a la concreción de esos proyectos y discutirlos caso a caso. Sí es cierto, sí es cierto que el reto más inmediato será el debate presupuestario. Coincido con usted en que Asturias no puede permitirse el lujo de permanecer un ejercicio más sin Presupuestos. Somos conscientes de ello. Pero, igualmente, todos —y cuando digo “todos” no me refiero sólo al Gobierno y a las fuerzas políticas, sino también a los representantes de la sociedad civil y a

los agentes sociales—, digo: todos debemos ser conscientes de que ha cambiado el paradigma sobre el que se construían hasta ahora los escenarios presupuestarios. El nuevo enfoque debe partir de unas previsiones absolutamente realistas de ingresos, ya que el mayor reto al que nos enfrentaremos es precisamente la caída de los ingresos públicos, que no sólo no tiene visos de mejorar, sino, en todo caso, de ir a peor.

Si construimos unos escenarios de cartón piedra como a los que aludía usted en el día de ayer, lo único que haremos será comprometer la viabilidad de los servicios públicos y la fortaleza de nuestra Comunidad. Por tanto, es desde el punto de vista de los ingresos y no del gastos desde donde deberíamos construir ese presupuesto, si queremos que sea viable y un instrumento eficaz para colaborar a la recuperación económica de Asturias, y a partir de ahí, estructurar el gasto público con un orden de prioridades absolutamente claro y riguroso. Le explico cuál es el nuestro.

Atender al sostenimiento de los grandes servicios públicos: Educación, Sanidad y servicios públicos, los servicios que garantizan la cohesión social y la igualdad de todos los asturianos, y a tender también al sistema de apoyo a nuestro tejido productivo, el único que puede generar el crecimiento que necesitamos para generar empleo. Todo lo demás deberá poner se a la cola para convertirse en un gasto subsidiario de estas prioridades.

Mire, frente a lo que defendía usted en el día de ayer, haciendo suyo el concepto de la gran recesión que pretende achacar a esta crisis unas meras características económicas de enorme gravedad, indudablemente, pero económicas en exclusiva, nosotros llevamos defendiendo, ya desde el año 2008, la existencia en España de una triple crisis: la económica, la política y la institucional. Y para encontrar la salida a esta triple crisis, lo primero que tenemos que hacer es reconocerlo, y lo segundo, que desde la política le demos las respuestas adecuadas. El diagnóstico ya tiene pocos secretos. Esta es una crisis financiera internacional, empeorada en España por los vicios de nuestra economía, sobre todo por nuestra baja competitividad y la enorme resaca de la burbuja inmobiliaria, pero agravada, también, por la estructura institucional de nuestro país, es decir, por su sistema político y la deriva constitucional de los últimos años. ¿Cuál es el nexo entre crisis económica y crisis política? Mire, hay cosas que sólo pueden hacer los políticos a través de las instituciones públicas. Pues, bien, en España estamos bastante cerca, si no hemos llegado ya, a una situación de bloqueo político/institucional, que está afectando de manera negativa a nuestras perspectivas de

crecimiento, creación de empleo y bienestar colectivo. Algunos datos nada nuevos, sino reiterados por todas las encuestas refuerzan esta hipótesis en España.

Los políticos son —mejor dicho, somos— vistos como el tercer gran problema del país. Existe una crisis de liderazgo político cuando los principales responsables, tanto del Gobierno como de la oposición, concitan mucho más rechazo que adhesión, y los ciudadanos perciben que sus políticos no sólo carecen de interés en garantizar el normal funcionamiento de las instituciones constitucionales, sino que se esfuerzan demasiado en forzar peleas constantes y continuas sobre todos los asuntos posibles y, además, tampoco muestran la predisposición necesaria para impulsar las reformas estructurales imprescindibles, cuando sin esas reformas absolutamente necesarias y, además, necesariamente pactadas, las posibilidades de mejora colectiva quedan seriamente mermadas.

Ese análisis podemos trasladarlo perfectamente a Asturias. Por eso, desde mi grupo político le pedimos decisión y valentía, energía política, porque el tiempo de negar y de no afrontar las reformas ya ha pasado. Si alguna vez, desde el inicio de la crisis, tuvimos tiempo para sentarnos a reflexionar, ese tiempo se agotó. Ni España ni Asturias pueden esperar más, ni sus empresas, ni sus ciudadanos pueden mostrarse permanentemente comprensivos con los tiempos y plazos de una política que se muestra poco capaz de resolver los retos de la actualidad.

Le habíamos solicitado, con anterioridad a la elaboración del presupuesto para el año 2013, un calendario de ajuste del sector público. Eso formaba parte de nuestro acuerdo de Legislatura, en su comparecencia usted ha anunciado algunas medidas en este sentido y otras las ha diferido al primer semestre de 2013, y nos parece que en esto también se actúa con demasiada premiosidad. Desde nuestra formación consideramos imprescindible abordar este debate de manera sosegada y racional, sí, buscando la eficacia en el aprovechamiento de los recursos disponibles, también, pero, desde luego, de forma inevitable y urgente. Le reitero un concepto, el de austeridad selectiva, que nosotros hemos defendido profusamente. Usted, en su discurso de investidura, le recuerdo que hizo alusión a una austeridad “no abrasiva”. Podemos estar hablando de lo mismo, pero lo que se necesita es ponerlo en práctica con urgencia.

Si cuando usted dice: “La prioridad debe ser la defensa de los servicios públicos”, lo primero a reducir deberá ser esa estructura del sector público, diverso, que no se justifica, precisamente, desde la óptica del servicio público y que a usted o a mí nos puede parecer sobredimensionada, o no, y le confieso

que la eterna discusión en torno a conceptos vacíos como los chiringuitos, a mí, personalmente, me resulta cansina e inútil, pero que, nos parezca lo que nos parezca, responde a una estructura de ingresos que ni está ni se la espera; una estructura que compite con unos recursos muy escasos, precisamente con los servicios públicos esenciales, y eso debiera ser lo importante.

Se lo hemos señalado con anterioridad y se lo reiteramos: nuestro grado de apoyo viene condicionado por una serie de criterios que hemos fijado de manera transparente y en que, precisamente, la austeridad selectiva y la reordenación del sector público juegan un papel fundamental, y es desde esta misma óptica desde la que nos vemos obligados a señalar las dudas que nos arroja, con carácter general, el grado de cumplimiento de este compromiso y, además, también el grado de cumplimiento y la eficacia del Plan Económico y Financiero del Principado.

Muchos se sorprendían de que hace años nosotros incorporáramos la necesidad de afrontar una reforma del mapa local. Se sorprendieron más cuando pusimos como condición para la negociación afrontar este debate. Al parecer, estas ideas sólo pueden implantarse si vienen a través de una autoridad extranjera a imponernos la racionalidad en una versión, por cierto, de aquella frase de “que inventen ellos”. Nosotros seguimos reconociendo como urgente uno de los mayores problemas que amenazan a nuestros ayuntamientos, que es, sin lugar a dudas, la precariedad financiera, que está poniendo en riesgo su propia sostenibilidad como prestadores de servicios públicos. Por lo tanto, y en el uso de nuestras estrictas competencias autonómicas, e independientemente de las reformas que se planteen en el ámbito de la nación, el tamaño de nuestros concejos es uno de los grandes problemas, al que irremediamente tendremos que enfrentarnos si queremos seguir pudiendo prestar servicios de calidad y sostenibles, también en el nivel municipal. En este punto, también seguimos a la espera del comprometido estudio sobre el mapa municipal asturiano que ponga en el centro de nuestro debate político, con absoluto rigor y transparencia, este trascendental asunto.

Mire, hizo usted alusión también, en el día de ayer, a las excelencias de la concertación social, en la que parece que se ha avanzado de forma importante y a la que usted fía buena parte de nuestras posibilidades de generación de empleo. No seré yo el que desprecie esas posibilidades, pero usted también aludió a que su Gobierno no sucumbirá a los intereses corporativos, en relación precisamente, creo yo, con el conflicto de la sanidad pública, que afecta a

más de 15.000 empleados públicos. No soy yo, tampoco, el que defienda intereses corporativos de ningún tipo. Lo que le pido en este punto es que el mismo esfuerzo de concertación que ha desplegado en el ámbito de la concertación general, lo desarrolle también su Gobierno en concertar los necesarios esfuerzos que tienen que asumir todos los servidores públicos. Porque si el acuerdo con sindicatos y asociaciones empresariales, en el marco de la concertación, puede ser muy beneficioso, siempre que no se convierta en una Cámara parlamentaria alternativa —y eso se lo dije también en el discurso de investidura—, el acuerdo y la implicación de los empleados públicos es absolutamente imprescindible para obtener las ganancias de eficacia y eficiencia que hagan sostenibles esos mismos servicios públicos y, por lo tanto, creo que son merecedores también de ese esfuerzo de concertación.

Asturias, al igual que el conjunto de España, lleva más de 3 años atravesando una dramática situación económica, cuya consecuencia más inmediata ha sido la destrucción de buena parte de nuestro tejido empresarial: más de 3.277 empresas han desaparecido desde que comenzó la crisis. Tan sólo en el último año, Asturias ha perdido 17.058 cotizantes a la Seguridad Social y ha aumentado el número de parados en 17.013 personas, superando la tasa de desempleo ya el 20% y colocándonos a la cabeza de las comunidades autónomas en generación de desempleo en el último año. Una de cada 5 personas en edad de trabajar no puede hacerlo. Esa realidad, que constituye por sí misma un drama social y un desequilibrio insostenible para cualquier región, se puede ver con mayor dramatismo si nos centramos, precisamente, en el desempleo juvenil, en que la tasa de desempleo se aproxima al 50 por ciento, es decir, casi la mitad de nuestros jóvenes que buscan un trabajo no lo encuentran. La realidad es que esta tasa de desempleo juvenil nos acerca más a los países en vías de desarrollo que a nuestros socios europeos. Usted anunció ayer dos planes de empleo para combatir esta dramática situación, planes que, a falta de mayor concreción, aportan, creo yo, poca novedad para abordar esta dramática situación. Sinceramente, creemos que ya no basta con una batería de medidas tradicionales como las que se han aplicado hasta ahora, planes de empleo, contratos para la formación, subvenciones a la contratación, etcétera. No debemos caer en el error de pensar que los problemas a los que se deben enfrentar nuestros jóvenes en su incorporación al mercado laboral son coyunturales de esta crisis. No. Lo único que ha hecho esta crisis ha sido acentuar estos problemas vinculados al desempleo, al abandono escolar, la *sobrecualificación* y la

precariedad. Problemas, todos ellos, estructurales de nuestro modelo productivo, y que, por lo tanto, solo pueden solucionarse con reformas en profundidad, tanto de nuestro modelo educativo como de nuestro mercado de trabajo, y soy consciente que muchas de ellas exceden del ámbito autonómico. Pero resulta fundamental abordar problemas que son específicamente de nuestro marco competencial entre ellos. El problema del abandono escolar no sólo tratando de reducirlo buscando fórmulas para reincorporar al sistema formativo a aquellos jóvenes con baja cualificación que lo han abandonado presuntamente para mejorar su cualificación, perdón, que lo han abandonado prematuramente para mejorar su cualificación profesional, para orientarlos laboralmente, e impulsar su movilidad ocupacional. No solo, digo, estos jóvenes con poca cualificación y los que han abandonado en edades tempranas el sistema escolar tienen problemas para acceder al mercado de trabajo, también muchos jóvenes, con formación, con quizá de las mejores formaciones de que generaciones enteras en Asturias han dispuesto, tienen esas mismas dificultades. Y esto es debido al importante desajuste existente entre la formación adquirida y las necesidades reales de nuestro tejido productivo, y por eso tampoco estos jóvenes cualificados son capaces de acceder al mercado laboral. Para tratar de corregir este desajuste se hace necesario abordar una amplia y profunda reforma de nuestro modelo de formación profesional, un modelo que facilite la búsqueda de nuevas vías para la capacitación de nuestros jóvenes y para su incorporación con éxito al mercado de trabajo. Usted anunció ayer la elaboración de los currículos pendientes en los cursos formativos, sinceramente, me sorprende que después de tanto tiempo y ante este auténtico drama estemos todavía en esta fase, y no voy a mirar hacia atrás, ni voy a exigir responsabilidades, pero esto constata que estamos en una fase muy incipiente de abordar los problemas que tenemos delante. Por eso es necesario actuar con toda urgencia, actuar con toda urgencia desarrollando mecanismos de coordinación y planificación de la oferta entre todas las ofertas que hay ahora mismo en el sistema de formación profesional, debemos avanzar hacia modelos que faciliten la transición desde la formación al empleo, esa formación profesional dual que convine el aprendizaje en el aula con el aprendizaje en centros reales de trabajo, y reconozco las dificultades de implantar estos modelos vigentes en Asturias, modelos de éxito en otros países europeos, se lo reconozco, lo reconozco porque sé que estos modelos son muy dependientes de nuestro tejido empresarial, un tejido empresarial excesivamente

atomizado y basado casi exclusivamente en *pymes*. Se lo reconozco. Pero la búsqueda y el establecimiento de estos modelos debe hacerse a través del consenso y el dialogo social, efectivamente, pero también con toda premura y con toda urgencia porque en esto nos jugamos la pérdida o no de generaciones enteras de jóvenes asturianos. Este, a mi modo de ver, es ahora mismo el problema que con mayor urgencia deberíamos abordar. Mire, hablaba usted precisamente ayer de despertar el demonio familiar de la cuestión nacional, recuerdo que en el debate de investidura usted y yo ya debatimos sobre este demonio que a mi ya entonces no me parecía tan dormido, debatimos sobre los riesgos de la indefinición de nuestro modelo territorial, riesgos que han tomado cuerpo de forma urgente con la amenaza de secesión planteada por Cataluña, lo que evidentemente supone un nuevo intento para socavar la estabilidad de las instituciones del Estado, especialmente grave porque aprovecha el actual escenario de agravamiento de crisis económica, el órdago que desde los partidos catalanes se lanza contra la constitución y contra la integridad territorial afecta a la estructura de nuestro país, afecta a las relaciones de solidaridad interna, afecta a la raíz de nuestras estructuras de convivencia, y, sin duda, afecta al presente y al futuro de Asturias y de los asturianos, por lo tanto y adelantándome a posibles críticas si que considero que este es un foro absolutamente apropiado en el que debatir y definir posturas sobre un asunto trascendental que requiere de pronunciamientos diáfanos. Una tentativa de secesión no consiste únicamente en una alteración del mapa territorial español, sino una modificación unilateral en toda regla del marco constitucional que afecta a todos y cada uno de los ciudadanos españoles, también a los residentes en Asturias. En UPyD siempre hemos considerado que la unidad de la nación española, lejos de ser un principio jurídico o una concepción abstracta y sentimental, constituye el mejor instrumento para garantizar la cohesión y la igualdad entre todos los ciudadanos españoles.

Traigo al hilo esta reflexión porque creo que la situación que está atravesando nuestro país, y digo país para referirme a España, es de una gravedad histórica, que requiere de los partidos políticos respuestas mucho más claras y, por parte de nuestros responsables institucionales, de posiciones políticas mucho más definidas. La propuesta de voladura, ahora ya absolutamente descontrolada, de la norma fundamental de nuestra Constitución de 1978, a través de la agresión orquestada por el nacionalismo catalán, requiere de una respuesta contundente. Es indudable que para llegar hasta aquí, y contra el análisis que usted hizo ayer, no se ha

tratado, no hemos llegado hasta aquí por una campaña de desprestigio del Estado autonómico orquestada desde el Gobierno de la nación, desde partidos políticos o desde medios de comunicación. No, los problemas de nuestro modelo territorial no son recientes, y somos muchos los que venimos denunciando desde hace años, por cierto sin contribuir a su agravamiento desde táreas de Gobierno de ningún tipo, digo, somos muchos los que venimos anunciando desde hace años esta situación. Se ha requerido, primero, la sucesión de negociaciones y cesiones en cuestiones de estructura del Estado con los nacionalistas que han venido practicando ustedes, cuando me refiero a ustedes y a ustedes, los partidos llamados mayoritarios. Segundo, un sistema educativo que ha fomentado la desunión y despreciado lo común, empezando por la lengua, y ha preparado a generaciones enteras de jóvenes para este salto secesionista. Y finalmente, la falta de una respuesta ordenada, coherente y racional a la necesidad de reformas de nuestro modelo territorial. Somos los partidos con vocación de estructurar territorialmente el conjunto de nuestro país los que tenemos que dar respuesta y solución a esta encrucijada histórica por la que atravesamos, y no es esta una negociación más. Por eso, señor Presidente, le requiero claridad en este asunto, que creo que nos importa de forma mayoritaria a todos los asturianos. No ya le pido una posición sobre lo pasado, sobre las responsabilidades derivadas de la aprobación del Estatut catalán y el resto de estatutos de nueva generación. No, no le pido eso. Me refiero a algo más actual, a aclaraciones necesarias sobre lo que ha sucedido durante estos últimos meses. Mire, no entiendo qué quieren decir los representantes de su partido en Cataluña cuando aluden a una soberanía compartida; no entiendo cómo su partido puede abstenerse en el Parlamento catalán sobre una reforma —perdón, sobre un referéndum— que asume que el cuerpo social que tiene la soberanía es el catalán y no el español; no entiendo algunas asistencias a manifestaciones, y sinceramente, tampoco entiendo algunos enfrentamientos que parece se han dado en el marco de la última Conferencia de Presidentes. Y sí, también es cierto que no entiendo algunas actitudes del Partido Popular. No entiendo, por ejemplo, que haya mantenido durante 22 meses a este mismo Gobierno que ahora plantea la demolición de la Constitución y que se ha mantenido gobernando en Cataluña gracias a su apoyo.

Pero usted, además de miembro del Partido Socialista, es el Presidente de todos los asturianos, y como tal, debe pronunciarse con claridad en un asunto que afecta a la propia estructura de nuestro

país. Mire, la salida pacífica de la dictadura, la política de pactos de la transición, la construcción de una verdadera democracia, nuestra incorporación a la Unión Europea, nuestra incorporación al euro, todos estos fueron proyectos políticos en que nuestra sociedad asumía compromisos y sacrificios en pos de una meta colectiva. Precisamente, el proyecto político europeo se ha construido contra los nacionalismos, se ha construido en oposición a la irracionalidad y al sentimentalismo, y a favor de los derechos nacidos de la condición de ciudadanía.

Debemos, por lo tanto, implicar a los ciudadanos en un nuevo proyecto político, en el proyecto político de crear un país más igualitario, competitivo y libre, y si para ello tenemos que reformar nuestras instituciones, no tengamos miedo y hagámoslo claramente, antes de que otros lo hagan por la vía de la voladura incontrolada, que es lo que pretenden.

El hecho de que reconozca en su discurso que se pueda abrir un proceso de reforma constitucional lo consideramos, francamente, positivo, sobre todo para aquellos que defendemos que desde hace tiempo esta es una imperiosa necesidad, lo que no nos ha quedado claro, cuál es su propuesta de reforma, o al menos la de su partido, y quizá sería buena ocasión para aclararlo.

Nuestra propuesta está muy clara y la hemos explicitado desde hace tiempo, se trata de configurar, de reconstruir el Estado, de reconstruir el Estado constitucional. Una propuesta que trata de configurar España como un verdadero sistema federal, simétrico y cooperativo, que celebro ustedes hayan descubierto este término, aunque sospecho de que muchos de sus Portavoces lo usan con significados opuestos, y sería importante que nos lo aclarase.

Nuestro partido aprobó, en su primer congreso, una resolución política a favor del federalismo cooperativo, entonces muy pocos medios se hicieron eco de aquella propuesta, pero esto implica un modelo en el que se establezca de forma definitiva una división racional de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas, basado en criterios de eficacia, eficiencia, economía, equidad y calidad en la gestión y prestación de los servicios públicos.

Porque mire, para nosotros esa es la clave. El modelo territorial tiene que estar al servicio de los ciudadanos y no al revés. Un sistema que elimine duplicidades y en el que se establezcan mecanismos estables, permanentes y efectivos, de colaboración y cooperación entre las comunidades autónomas y entre éstas y el resto de las administraciones públicas.

Y desde luego, un sistema que suprima los privilegios forales. Por supuesto, el mantenimiento de los privilegios históricos y económicos de los regímenes

forales resulta absolutamente incongruente con una propuesta de carácter federal y cooperativa, y me gustaría que se pronunciase al respecto.

También ha señalado que se opone a la revisión apresurada de la financiación autonómica. Bueno, yo, sinceramente, no sé si procede revisarla con urgencia o no, pero sí constatar al menos que la reforma aprobada en el año 2009 ha sido un absoluto fracaso, y ha sido un absoluto fracaso porque tras una transferencias de 11.000 millones de euros...

El señor **PRESIDENTE:** Señor Prendes, vaya concluyendo.

El señor **PRENDES PRENDES:** Voy concluyendo.

Ha debido contar con un plan especial de pago a proveedores, con unas autorizaciones especiales de endeudamiento, con emisiones de bonos patrióticos, y con un mecanismo como es el fondo de liquidez autonómico, a cuyo acceso la mayoría de las comunidades se han encomendado.

Por lo tanto, creo que esta realidad no puede tildarse, en ningún caso, de un éxito.

En fin, en definitiva, necesitamos la reforma de toda esa arquitectura inconstitucional, que como país necesitamos para afrontar el futuro, y esa estructura institucional también tenemos que reformarla en Asturias.

Usted ayer trasladó esa responsabilidad a esa Cámara. Bueno, podemos discutir la arquitectura institucional de Asturias sin contemplar cuál es el modelo de país que queremos, pero nosotros creemos que primero va la definición del modelo territorial de país, y a continuación la definición de nuestra Comunidad Autónoma.

Pero mire, en este asunto creo que no hemos empezado con buen pie, sinceramente, porque si uno de los problemas que constatan todas las encuestas de los ciudadanos es, precisamente, la ocupación de los partidos políticos de determinadas instituciones, de determinados organismos institucionales del Estado, y por lo tanto, el nombramiento de personas, que acuden a esos organismos, simplemente con el marchamo o con la filiación político como el principal aval, en Asturias hemos asistido a un proceso, yo creo que incongruente de reforma de estos organismos institucionales.

Se han aplicado unos criterios para unos organismos, en otros se ha cambiado, y al final, sinceramente, yo no sé cuál es la posición que tiene su partido sobre esta cuestión, y deberíamos de tener también una postura clara, saber qué organismos queremos, saber si queremos una Sindicatura con unos conceptos determinados, un Consejo Consultivo o una Procuraduría.

Lo que no podemos hacer es trocear esta cuestión y hacer una negociación a la carta, en función de qué organismo se trata y en función de los intereses partidistas de cada uno.

Yo ahí creo que tenemos que hacer, efectivamente, una negociación sobre la arquitectura institucional, que no la confundo para nada con el sector público, lo que son dos cosas completamente distintas, pero esa arquitectura institucional tiene que responder a criterios de eficiencia, y a criterios de independencia de los partidos políticos.

Mire, creo que estamos, efectivamente, no sólo en una crisis económica, sino en una crisis política e institucional. Usted acababa ayer apelando a la esperanza, y yo quiero también a eso, no quiero finalizar con un tono agrio esta intervención.

Esta convicción nace de la creencia de que tenemos que llevar esperanza, efectivamente, con nuestra actividad pública colectiva, para evitar caer en una especie de desencanto, de segunda parte, que ya se vivió en algunas fases de nuestra transición política, pero tenemos que ser conscientes también del malestar existente por una inmensa mayoría de la ciudadanía con la clase política.

En torno, y por lo tanto, somos muchos los que yo creo reclamamos, no sólo una mejor gestión de los asuntos económicos, o un mayor refuerzo de la cohesión social, sino también, y de forma muy urgente, una mejora sustancial en la manera de hacer política, de entender la democracia, de canalizar los esfuerzos colectivos hacia soluciones efectivas, mediante una profundización de esa democracia.

No seré yo el que acuda en este punto, ni a criterios demagógicos ni a criterios populistas, de los que usted abominaba ayer, y de lo cual yo abomino también. Pero lo que no podemos hacer es, desde dentro de las instituciones, ni disparar contra ellas ni mantenernos impávidos e impasibles mientras vemos cómo se destruye este sistema. Necesitamos reformarlas, precisamente para defenderlas, para defender el espíritu con el que nacieron.

Yo creo que los ciudadanos piden mayoritariamente empleo, pero también piden participación, piden mejor modelo de crecimiento, pero también piden más democracia, mayor equidad en los sacrificios, pero igualmente que los políticos sean una prolongación de la ciudadanía, y no los agentes exógenos impuestos por los aparatos de unos partidos permanentemente enfrentados por todo.

Ahí ya es una exigencia en torno, entiendo yo, a dos cambios básicos, el contenido de las políticas económicas, pero sobre todo, también la forma de hacer y entender la política.

Esta es una crisis política, por lo tanto, en la que la gente pide con fuerza que se amplíen sus espacios

de decisión y participación democrática. Mire, mediante cambios que nosotros hemos reclamado y que vamos a seguir insistiendo, cambios en la Ley electoral, o por ejemplo, un cambio muy básico y muy sencillo, y es que no haya ni un solo imputado en las litas electorales.

Los ciudadanos quieren ser escuchados, queremos ser tenidos en cuenta en la resolución de los problemas colectivos, más y mejor que ahora...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Prendes, concluya.

El señor **PRENDES PRENDES**: Por lo tanto, necesitamos esas reformas profundas, esas reformas profundas en la económico y en lo político, y no sólo, como le decía al principio, un mero cambio de nombres, de caras y de figuras, y por eso, yo lo que le exijo es posiciones claras y energía política para abordar estos cambios, que son absolutamente ineludibles en este momento.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Prendes.

Para responder al Grupo Mixto, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señorías.

Señor Prendes, gracias por su intervención, que comenzaba hablando de la comodidad, si yo me encuentro cómodo, o no, aquí, que me parece, por otro lado, una cuestión bastante irrelevante. Usted se alegraba de ello, ayer matizaba diciendo que no le parecía que estuviera cómodo, mire, lo estoy.

Pero si eso es una posición personal, vale, me parece bien, si fuera una cuestión política, es decir, que me ve incómodo, entonces no. porque usted es un representante de un nuevo partido que viene con un discurso, dice usted, nuevo, y no debería recurrir a trucos tan viejos. Yo estoy cómodo aquí, esa es la verdad.

Pero en todo caso, la cuestión clave no es esa, la cuestión clave es que usted, efectivamente, hizo una apuesta por la estabilidad, por un Gobierno en concreto, y mantiene esa posición en la medida en que ese Gobierno dé cobertura a las posiciones a las que llegamos, al consenso que pactamos,. Usted recuerde que ha habido dos reuniones de comisión de seguimiento, para, en fin, seguir, efectivamente, lo que ha sido el pacto, y que ha habido sintonía, porque de todas maneras me reconocerá que es muy poco tiempo el que ha transcurrido desde la investidura, y

desde luego, más allá de que cada uno pueda tener su posición respecto a la intensidad con la que se están afrontando las cuestiones de Gobierno, yo le digo que esa intensidad y esa energía están ahí.

Bueno, luego repasaremos estas cuestiones concretas, si usted quiere, pero comenzaba por decir que una de las pruebas de que no se había resuelto o que no se actuaba con suficiente energía o con suficiente claridad era lo relativo al endeudamiento, esos 423 millones que se aprobaron por ley en esta Cámara, y que, a su juicio, y seguramente al lado de otros no hemos dado suficientes explicaciones o no hemos sido suficientemente eficaces para cerrar ese acuerdo con las entidades financieras. Mire, vamos a ver, usted piense en qué momento estamos, que no es el mejor de los mercados. Nosotros no nos hemos financiado durante la etapa anterior, hablo de este año por razones que no voy a exponer aquí, que son de todos conocidas, y sin embargo hemos amortizado 109 millones de deuda. Es lo que se ha producido. Y en este momento nos encontramos con una situación de iliquidez del sistema bancario, al que tenemos que recurrir para conseguir estos 423 millones. Y paralelamente, el Gobierno pone en marcha un fondo, fondo de liquidez autonómico, con el que trata, seguramente con todo el sentido del mundo, de evitar problemas para aquellas comunidades que están en una situación bastante más difícil y más compleja que la nuestra.

Bien, ¿qué ocurre? Que inmediatamente los bancos, es decir, las entidades financieras con las que habíamos hablado, que habían pasado, en muchos casos ya, esa petición nuestra por sus comités de riesgos, y que no estaban pendientes de hacernos propuestas en firme, algunas las han hecho, se encuentran con que hay una referencia, un fondo de liquidez autonómico, que no solamente drena recursos del sistema y les pone en mayores dificultades para poder cubrir necesidades en este caso de esta Administración, sino que tienen unas condiciones financieras que no han sido definidas. Lo único que sabemos, o lo que sabemos ahora, pero lo sabemos de la tarde de antes de ayer, es que Secretario de Estado, señor Beteta, que define cuáles son ya períodos de carencia, más o menos tipos de interés, sin demasiada concreción, períodos de amortización. Oiga, es lógico que las entidades financieras quieran saber esa referencia para tomar sus decisiones en relación con la petición que nosotros les hacemos. Y es lógico también que nosotros estemos atentos a eso. Porque, mire, imagine que hubiéramos concretado un préstamo a un tipo de interés, de carencia, en unas condiciones financieras las que sean, y luego nos encontremos con que el Fondo de Liquidez Autonómica, que nos

proporciona a nosotros también una posibilidad de que llegue a los 261 millones, ni siquiera cubre la totalidad de la demanda que le hacemos, pues fuera en unas condiciones sensiblemente mejores. ¿Qué me diría usted? ¿Qué me dirían los representantes de la Cámara? Oiga, usted ha llegado a unos acuerdos lesivos para la Comunidad en la medida en que va a tener que pagar unos intereses mayores que los que le proporcionaría el acceso al Fondo de Liquidez Autonómica. Me lo dirían con toda seguridad, y estarían en condiciones de hacerlo.

Por tanto, hagamos como un ejercicio de responsabilidad saber qué referencia tenemos en este caso en ese fondo, cuando está definido ya perfectamente, para concretar esas ofertas y esa financiación que queremos hacer, en la mayor medida posible, en el marco de las entidades financieras. Y eso es sencillamente lo que hay. Y yo lo que le aseguro es que esa financiación va a llegar, que lo sabrán ustedes la próxima semana, que aquí no hay ningún ocultismo, hay la discreción lógica en estos asuntos y que entonces conoceremos todos en qué medida hemos acudido a qué bancos en concreto, qué tipos de interés, qué carencias, qué períodos de amortización, en la garantía de que vamos a financiar esa cantidad porque es además algo que yo he hablado con el Presidente del Gobierno de España, porque comprenderá que es un asunto clave que nos importa mucho. Y todas las dificultades, además, añadidas a esta cuestión, porque no es sólo el Fondo de Liquidez Autonómico, está pensado, insisto, para aquellas que tienen mayores dificultades. Mayores dificultades, y la prueba es que lo primero que se cubren son los vencimientos de deuda y los créditos que se tengan con entidades no nacionales, que por otra parte es algo que uno tiene que entender porque estamos hablando de la imagen de España que siempre es importante y de que efectivamente estas comunidades puedan pagar, puedan pagar. Pero, naturalmente, nosotros tenemos 22 millones de vencimiento de deuda y resulta que no tenemos financiación con entidades no nacionales que ahora tengamos que amortizar. Esa es la cuestión y eso nos perjudica.

También nos perjudica el hecho de que se pusiera un límite de endeudamiento que favorece a las que tienen más. Bien, pues eso está ahí. También nos perjudica que no se haya hecho una distribución equitativa entre el Estado y las Autonomías de los objetivos de déficit. Pues en todo ese contexto es donde habrá que considerar esta actuación del Gobierno que responde exactamente a lo que yo le estoy diciendo. Y me gustaría que usted me dijera: “Oiga, no, mire, prefiero que haya ya comprometido y fijado y firmado un crédito con alguna entidad —que

lo podíamos haber hecho— independientemente de las condiciones que luego encuentre usted en el Fondo de Liquidez Autonómica”. Yo creo que eso no debería ser así. Que esa es una referencia inexcusable para cualquier Gobierno responsable y, desde luego, tenga usted en cuenta que este lo es.

Y usted decía que estamos pasando por una triple crisis, económica, política e institucional. Yo añadiría otra, por una crisis moral. Porque lo que está ocurriendo, lo que ha ocurrido es una ruptura, una ruptura del pacto social que existe o que existía entre los ciudadanos, el Estado y las élites. Y yo creo que son las élites quienes han roto —cuando hablo de élites hablo de élites económicas—, quienes han roto ese pacto social, en la idea de pagar menos y ganar más, que es lo que se lleva ahora en el ámbito neoliberal. Pero, en todo caso, es cierto —usted lo decía— que la política sufre un descrédito evidente y cada vez más. Ninguno de nosotros somos ajenos a esto que está pasando alrededor. Incluso yo pienso que se nos ha convertido en auténticos sospechosos sociales cuando entiendo que los políticos somos una manifestación más de lo que es el conjunto de la sociedad. El problema es que se debilita la imagen de los políticos, a veces nosotros contribuimos decisivamente a ello, también de la política y, al final, se debilitan las instituciones que los políticos decimos y debemos representar. De todas maneras, esto no es nuevo. Piense usted que hay cosas que nacieron con el franquismo y que no han muerto con él. Por ejemplo, ese profundo sentimiento antipolítico que hay en la sociedad española. Mire usted los tópicos del lenguaje. Esos tópicos que hablan de “no te metas en política”, en fin, “la política para los que viven de ella”. Eso son cuestiones que están incrustadas ahí en el subconsciente colectivo y que vienen de alguna parte y que ahora se están incitando y a veces se incitan, incluso, desde la política. Se dice: “Hay que acometer reformas. Algunas nos corresponde hacerlas aquí en Asturias, otras evidentemente rebasan con mucho el ámbito de esta Comunidad”. Yo estoy de acuerdo. Vamos a ver, nosotros lo que estamos viviendo ahora es una crisis económica, añadido las otras que usted solapaba anteriormente, pero una crisis económica generada por un mal diseño de una moneda, de una moneda común. Es decir, el euro ahora mismo es una moneda sin Estado. Es una prolongación, con más radio de acción, del marco alemán. Y eso es algo inédito. Eso es algo inédito salvo la dolarización de Argentina que usted ya sabe perfectamente cómo acabó.

Por tanto, hay soluciones a esta crisis que no se pueden buscar desde un solo país. Reconozcamos eso. O sino estaremos haciéndonos trampas en el solitario. Hay cuestiones que van más allá. Hay un

problema de diseño y, desde luego, en ese ámbito hay que actuar. Fíjese, en España en este momento no disponemos de política monetaria y por tanto no podemos hacer una devaluación. Cuando no se puede hacer una devaluación nominal, ¿qué se hace o qué se está haciendo? Una devaluación real. Una devaluación real de tal manera que, en lugar de empobrecer a todos y a todos a la vez, como la nominal, pues actúa de manera asimétrica sobre colectivos concretos y genera esas tensiones entre esos colectivos. Esto nunca se había hecho, está ocurriendo. Estamos en una situación crítica, insisto, las soluciones no sólo están en nuestro país. Ahora, hay que hacer reformas, naturalmente que hay que hacer reformas, porque, mire, España nunca salió de una crisis —y las hubo, no de esta dimensión— sin una devaluación de su tipo de cambio, sin la aportación positiva de la construcción y sin reformas. Y ahora el tipo de cambio no está en nuestras manos, la construcción no aporta, sino que resta, y quedan las reformas. Ahora, claro, ¿qué reformas? ¿Y cómo se afrontan esas reformas? Esa es la cuestión clave, las reformas que ha tomado el Gobierno de España. Lo que nosotros no estamos de acuerdo, de cómo se han enfocado. A lo mejor había que hacerlas de otra manera. Por tanto, ahí sí que debe existir, y existe, esa confrontación entre partidos, que corresponde a dos visiones de la economía y de la vida y de la sociedad, incluso, tanto, reforma sí, pero necesitamos qué reformas y cuáles son las que se pueden hacer efectivas en Asturias, cuáles tienen una dimensión que va más allá de nuestra Comunidad y las que, incluso, superan el ámbito nacional.

Por tanto, usted hablaba en Asturias de la Formación Profesional como un elemento determinante de la posibilidad de mejorar la cualificación de nuestros jóvenes para que accedan a un puesto de trabajo. Si nosotros, además, tenemos esa función como Gobierno, es decir: generar condiciones para que haya puestos de trabajo y formar personas para que los puedan ocupar cuando otros las generen, aprovechando, por tanto, esas condiciones que nosotros ayudamos a generar y esa cualificación de las personas que lo vayan a ocupar.

Y de eso se trata, y esa es la función del Gobierno. Yo anuncié, sí, dentro de las políticas activas, unos planes de empleo que a todos nos parecen insuficientes, pero insuficientes son los recursos con los que contamos y lo hice, bueno, en virtud de esa idea que todos tenemos, que no es una idea, de ese conocimiento del problema del paro en general y del paro juvenil en particular. Creo que esa es una cuestión clave, la adaptación de las políticas activas de empleo y el cambio en la Formación Profesional y

hacerla más compatible con el trabajo efectivo en las empresas.

Le sorprendió lo que yo dije ayer en relación con el currículo, pero mire, en virtud del marco normativo vigente, correspondiente a la Ley Orgánica 2/2006, se debían implantar 13 títulos académicos de Formación Profesional, 6 de grado medio y 7 superior y el alumnado cursó el primer curso sin que se hubiera aplicado o se hubieran aplicado los correspondientes decretos de currículo, que fue lo primero que hubo que corregir y esa es la verdad, y no estoy mirando hacia atrás, esas son cuestiones que hay que hacer y en las que estamos comprometidos y usted me exigirá, en su día, si efectivamente caminamos en esa dirección o no lo hacemos.

Caminamos en esa dirección y estoy, además, en sintonía en que hay que cambiar el modelo productivo, claro que sí. Lo que pasa es que eso no se hace de la noche a la mañana y requiere consensos muy amplios. Es evidente que el sistema productivo, no ya el asturiano en particular, sino el conjunto de España, no funciona, es decir, no está en condiciones de ganar suficiente competitividad; es más, si usted mira la balanza comercial, que ahora se está equilibrando por la atonía tan brutal de la demanda interna, pues se encontrará con que somos profundamente deficitarios en términos estructurales, no lo que está ocurriendo ahora mismo. Bien, hay que exportar. Bueno, pues exportar no se puede hacer exclusivamente con turismo, siendo imprescindible cómo es, sino que tenemos que recurrir a productos manufacturados de calidad con más imagen, con más diseño, con más tecnología, y eso es una aportación para lo que la industria es fundamental. Cuando hablamos de modelo productivo y de cambio, yo estoy pensando de manera esencial en la fuerza tractora de la industria que tiene que asentarse sobre lo que hay, porque ahora estamos defendiendo lo que hay para luego conseguir avanzar, y para eso tienen mucho que ver todas las políticas industriales de carácter horizontal: vamos a hablar del suelo, del I+D, de este tipo de cosas, en las que este Gobierno tiene un compromiso inexcusable.

Y desde luego, en ese avance hacia esa situación, a mí me parece, y lo dije ayer, y usted lo ha mencionado ahora, que es muy importante concitar fuerzas y energías para luego dirigir las hacia ese objetivo de recuperación y en esas fuerzas y esas energías está la concertación, los agentes sociales y económicos que, oiga, aquí no hay escaños de sombra, aquí la representación de los asturianos la tenemos nosotros, la tienen ustedes, y por tanto, eso será un acuerdo transparente y limpio que yo espero conseguir, insisto, porque me parece esencial, sencillamente porque me parece fundamental, y,

bueno, la concertación va en esa dirección, como otras políticas entre las que podemos hablar de la reforma del sector público, en la línea propuesta ayer, de definir, efectivamente, la arquitectura institucional, iniciar el traslado del Hospital General, en fin, este tipo de cosas.

Por cierto, respecto a la arquitectura institucional, oiga, vamos a ver, yo traigo aquí lo que creo que es de aquí, y en lo que las decisiones las tiene que tomar la Cámara. Por ejemplo, en el caso de la Procuraduría, porque, oiga, ha sido propuesta por los representantes políticos, por los Diputados, y corresponde aquí decidir qué hacemos en estos asuntos, y cada Grupo Parlamentario tendrá su posición.

En relación con la Sindicatura, sí que quiero hacer una declaración, porque hicimos una propuesta concreta que no pretendió coger a nadie por sorpresa, porque, no, no lo pretendió, si los cogimos, lo siento, porque no volverá a suceder, porque se dijo en la Mesa, que a mí me parecía un lugar razonable para decir este tipo de cosas. Pero en todo caso, mire, eche un vistazo al pasado, las dificultades que hemos tenido en la interpretación de lo que el conflicto interno, este tipo de cosas, que yo no voy a achacar a nadie en particular, de lo que se trataba y seguramente ingenuamente pensé que era mejor un Síndico, uno solo, pactado entre todos, que tres a propuesta de los Grupos, que luego puede dar lugar a ese partidismo larvado, o a esa sospecha que quita credibilidad a la institución. Por eso lo hice. Y naturalmente, yo no pensaba sacar esto adelante con usted o con Izquierda Unida, suponiendo que estuvieran de acuerdo, que podríamos sacarlo en esta Cámara. No, lo que pediríamos sería un consenso mucho más amplio de 2/3, de ese ámbito. En el momento en que vemos en la Mesa que ese consenso no es posible, porque se pronuncian, legítimamente, otros Grupos Parlamentarios, pues, oiga, qué quiere que hagamos... Retiramos esto porque... Muy mal, y vamos a ver si conseguimos una, no unanimidad, pero una mayoría más que cualificada para que se haga una reforma en esa dirección... Cómo íbamos luego a encontrar a ese Síndico, a ese mirlo blanco en el que todos estuviéramos en sintonía y nos pareciera el idóneo para regir los destinos de una institución sobre la que hay siempre tanta presión por lo que tiene que hacer y por la inmediatez y la proximidad. Por tanto, no es ningún tipo de retirada estratégica, esto es una posición clara, neta, como las que yo quiero traer aquí con el lenguaje político más transparente, porque, en fin, al menos admítame eso: no soy de las personas que se va con demasiados circunloquios.

Y luego, ha hablado usted del modelo de Estado, y se ha extendido mucho. Y me parece bien, porque es verdad que hay una crisis económica que es una referencia inexcusable y que lo anega todo, pero esa crisis está incentivada cuando tenemos un problema de la dimensión que tenemos en este momento con, en fin, planteamientos de secesión, incluso en partes del país... Yo, cuando digo "el país", también me refiero a España, aunque podría decir Asturias, tampoco pasa nada. Bien, eso es así, y nos concierne, y además, con una crisis como la que hay, este tipo de cosas no hacen más que agravar la situación, porque tiene connotaciones de todo tipo y también connotaciones económicas. Sí, sí, connotaciones económicas muy serias, y la mirada que nos lanzan desde fuera nuestros socios y otros que no lo son pues es de asombro, cuando ven que un país que está transitando por una situación, que está pasando por tantísimos parados, con ese drama social, pues vuelve a problemas enquistados, a demonios familiares, a todo este tipo de cosas que no hacen más que agravarlo. Y usted puede..., recuerde, yo creo que fue lo que alarmó al Gobierno cuando, me parece que fue el «Financial Times», pues decía que aquí había como una especie de 17 comunidades que eran 17 monstruos que estaban devorando las entrañas económicas de España, que era insostenible porque el propio Gobierno lo decía y que, por tanto, este país no tenía ninguna credibilidad. Por eso, entre otras cosas, se convoca la Conferencia de Presidentes. ¡Claro que se convoca, entre otras cosas, por eso!, para dar una imagen de que este es un país serio, que yo creo que lo es, donde hay unas instituciones de autogobierno, en este caso las comunidades autónomas, que funcionan. Ahora, no me diga que no ha habido una campaña de *demonización*. Yo sí creo que la ha habido y muy seria.

Mire, usted me puede decir lo que quiera sobre los nacionalistas, están ahí, y yo nunca he sido simpatizante —usted lo sabe bien—, son sentimientos generados, yo soy de los que piensan que no son primero las naciones y luego los nacionalismos, sino al revés, que hay nacionalistas que son una gente que tiene una tendencia innata a construir naciones, y es verdad, construye una nación y de hecho en España se han pasado treinta años construyendo una nación, luego las han nacionalizado y ahora ese alma nacional pide un cuerpo en forma de Estado. Esto funciona así, está ahí y no se puede gobernar con los sentimientos, pero hay que reconocer y tener en cuenta que existen, se generen como se generen, y no vamos a hablar ahora de errores del pasado. Esto es algo que viene de muy lejos. Azaña pretendía acabar con aquella república integral con ese

problema, y luego reconocía que no había podido hacerlo, y no solamente por lo que pasó en la Guerra Civil, sino por lo que se planteaba en la misma Cataluña por parte de los nacionalistas y, sin embargo, Ortega hablaba de una *conllevaranza*, que es por lo que se ha optado y que convenía no quebrar.

Yo creo que este discurso hay que tener muchísimo cuidado, porque los problemas territoriales son muy amargos. Tenemos mucha experiencia en esto. Tengamos prudencia y seamos conscientes de que hay dos minorías, que yo creo que son minorías patentes en este país: una, que siempre ha visto a España como un cortijo monolingüe y unitario, custodiado por la Guardia Civil, poco menos, y otra que no ha querido nunca repartir el café de manera equitativa y cabal. Eso es así y es lo que ha dinamitado. Para mí, y creo que para la mayoría, el Estado de las autonomías es un triunfo histórico con innegables frustraciones, porque hay dentro quien lo socava, porque a veces establecemos comparaciones y decimos: "Oiga, queremos ser como Alemania...", sí, sí, pero en Alemania no hay nacionalistas. Aquí los hay, tienen derecho a serlo, aunque a usted y a mí no nos guste que los haya, y los nacionalistas pueden laminar sus propuestas de futuro, pueden dejarlas para más tarde, pero no pueden renunciar a su destino, que ya sabe usted cuál es.

Ese es el problema esencial que tiene este país, que hay que abordarlo con mucha prudencia, y si hay que hablar de un Estado federal, hablemos, y además, el miedo a nombrarlo me parece fuera de lugar. El federalismo sabe usted que quedó muy desprestigiado en 1873, con la primera República. Esto no tiene nada que ver con Pi i Margall, esto es otra cosa, es otro federalismo que, además, se hace del revés. No son estados independientes que quieren fundirse, es un Estado unitario que se descentraliza; es distinto y es un proceso más difícil y hay que abordarlo con prudencia.

Ahora, no hay ningún problema. Nosotros tenemos una posición —en este caso, yo mismo—, y le digo más: cuando este discurso se vaya elaborando y concretando, porque tendrá que hacerse, tenemos que tener una posición no solamente como socialistas o ustedes como miembros del Partido Popular o de Foro, sino como asturianos. Porque, mire, el autogobierno ya ha enraizado, porque son treinta años y, por tanto, hay que tener una posición desde esta Comunidad en cómo se formula, si es que se formula, esa nueva estructura territorial o se perfecciona, porque yo creo que estamos ya en un Estado federal; otra cosa es el nombre y otra es que todos los federalismos son distintos. Hay países en Sudamérica que se llaman federales y no lo son, y Suiza no dice que es federal y lo es. Bueno, veamos

cuál es el nuestro y veamos qué posición tenemos en él y, en ese marco, defendamos la posición de Asturias para estar cómoda, como está, en España y en un Estado complejo en el que los equilibrios políticos siempre son más difíciles y más inestables que en un Estado unitario, pero así es este país.

Y, por cierto, un elemento central, fundamental, de cualquier Estado descentralizado, sea autonómico o no, es la financiación, y yo el otro día, sencillamente, defendí —porque usted ha hecho alusión a ello— una posición concreta, que es la que vengo defendiendo, de que no nos interesa en este momento cambiar el sistema de financiación. Les remito a la posición de Asturias en ese mapa de la financiación per cápita, como usted quiera, y yo no soy partidario de que esto ocurra, aunque ocurrirá en su momento, ojalá más tarde, espero que en un momento en que haya más recursos, porque siempre es conveniente que haya más recursos para distribuirlos entre comunidades y ocurrirá porque la pretensión de que el sistema de financiación no se cambie, puede interesarnos en un momento determinado, pero es ilusoria en un país como el que tenemos.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **PRENDES PRENDES**: Señor Presidente.

Disculpe, porque quizá no se entendió mi referencia a la comodidad. No hacía ninguna alusión a cuestiones de tipo personal, que realmente me importan muy poco. Precisamente, hacía alusión a cuestiones de tipo político, en el sentido de que hemos llegado a este debate no porque el Partido Socialista lo hubiese querido, el Partido Socialista se mostró siempre contrario a que este debate se pudiese celebrar aquí hoy. A eso me refería. Da la sensación de que políticamente su partido, y entiendo que también su Gobierno, no se encontraban cómodos con esta presencia en la Cámara. A eso me refería, lo cual, ya le digo, no quita para que no le amparasen cuestiones de tipo reglamentario, de práctica política, de costumbre política, pero realmente vivimos unos tiempos en los que yo creo que las costumbres y las prácticas están precisamente para romperse, porque las circunstancias son absolutamente distintas de las que hemos vivido con anterioridad, y yo, cuando teníamos este debate hace casi un par de meses, yo lo que le decía es que creía que las circunstancias políticas por las que estaba atravesando nuestro país y por las que estaba atravesando Asturias, requerían de mayor debate y de mayor presencia cara a los

ciudadanos para darles las explicaciones de lo que estaba ocurriendo en este entorno cambiante, en este entorno de inseguridades y de incertidumbres y que los ciudadanos quieren que sus líderes políticos —usted es el líder político de esta Comunidad Autónoma— les den explicaciones, les trasladen su visión y, de alguna manera, se hagan eco de sus preocupaciones. Ese era el interés y nada más, pero no había ninguna alusión que, por cierto no haré nunca, a cuestiones de tipo personal que me parece que tienen que quedar siempre fuera de la política.

Es cierto que ha habido poco tiempo desde el inicio de su mandato —yo creo que lo he dicho en mi primera intervención—, es cierto, ha habido poco tiempo y no cabe duda de que los problemas que tiene Asturias son de un tamaño que es imposible abordarlos en cuatro meses de acción política, pero sí es verdad que yo creo que hay que marcar una línea. La intensidad no se mide exclusivamente en número o en cantidad de actuaciones, sino en la línea desde la que se enmarcan esas orientaciones políticas, y yo creo que ha habido poca intensidad reformadora por parte de su Gobierno en estos meses. Ha habido poca intensidad de cambio. Creo que ha habido, más bien, una intención de repetir fórmulas antiguas, fórmulas del pasado, y yo lo único que le pido es que esa vocación reformista, esa vocación de cambio que usted manifestó en su discurso de investidura, lo traslade a la práctica política.

Yo admito ese escenario cambiante en la financiación autonómica, en los criterios de déficit..., en fin, hemos vivido una situación de inestabilidad, digamos financiera, desde el punto de vista de las comunidades autónomas, que hay que reconocer. Pero vuelvo a decir: muchas veces la línea no es tanto la cantidad sino la calidad de los esfuerzos políticos que se desarrollan.

Y mire, lo enlazo con el asunto de los 423 millones y la liquidez de nuestro sistema, ¿no? Usted hacía alusión a esa iliquidez del sistema financiero como causa de que no hayamos podido acudir a la financiación privada y a la, digamos, incertidumbre, por las condiciones de tipos de interés, de plazos de devolución, en fin, de condiciones financieras de ese Fondo de Liquidez Autonómica. Mire, no es una negociación puramente bancaria, no es una negociación puramente financiera, detrás de esto hay un trasfondo político muy importante. Tenemos 7 comunidades autónomas a la cola de ese fondo de rescate, solicitando cuantías muy importantes. Y Asturias, si es cierto, si Asturias es cierto que los datos, digamos, macroeconómicos, de endeudamiento, de déficit, son mejores y nos sitúan en mejor posición que el resto de comunidades autónomas, demostrémoslo diciendo “no vamos a

necesitar acudir a esos fondos de liquidez autonómica, a ese fondo de rescate, como están acudiendo otras comunidades autónomas, las últimas hace escasamente dos días (Canarias, en fin...). Quiere decir: es una cuestión política, no lo traslademos, no lo convirtamos en una cuestión de pura contabilidad financiera, que también hay, hay parte, evidentemente. Hay algo más. Yo creo que es una cuestión política, tiene un trasfondo político. Porque de lo que estamos hablando es de la bancarrota de nuestro sistema autonómico, la bancarrota de nuestro sistema autonómico, la incapacidad de financiarse de las comunidades autónomas para prestar los servicios públicos cuyas competencias han asumido. Estamos hablando de eso. Y si la situación de Asturias no es de esa bancarrota, traduzcámoslo en acciones políticas, es lo que le estaba diciendo.

Usted decía que coincidía conmigo en que había no sólo una triple crisis, sino, en fin, había más crisis larvadas, hablaba de la crisis como una ruptura del pacto social y las élites. Mire, perdone que le diga algo. Hay veces que yo le oigo hablar y usted habla en tercera persona, como si usted no formase parte del panorama político español, del panorama político asturiano, como si no formasen parte de las élites políticas que han gobernado esta Comunidad Autónoma durante tantos años. Y este país. Ustedes y el Partido Popular también. Hay veces que da una sensación de que ahora se colocan en una posición de *ajenidad* respecto a las circunstancias que estamos viviendo. Y sinceramente, creo que a estas circunstancias, esas crisis, han contribuido políticas que han protagonizado fundamentalmente ustedes y también el Partido Popular. Sinceramente, cuando los perfiles de nuestra crisis económica tienen perfiles, efectivamente, podemos discutir sobre si el origen es internacional, si es una crisis financiera que acaba impactando sobre la economía real, pero lo que está muy claro ahora ya —y yo creo que eso no es discutible desde, en fin, desde ninguna... analista, digamos, científico— es que los perfiles de nuestra crisis económica tienen unas peculiaridades muy claras que no existen en el conjunto de los países. Esto no es que nos afecte sólo la crisis del euro, la crisis del euro afecta al conjunto de los países de la Unión Europea, de la unión monetaria, a nosotros nos afecta con mayor virulencia. Si tenemos el doble de tasa de paro que la Unión Europea, si Asturias tiene la tasa de actividad más baja del conjunto del país, tiene alguna razón, tiene alguna... se ha producido por algo, esto no nos ha llovido del cielo por una crisis financiera internacional que nos ha caído como un baldón, como una maldición. Aquí hay una cantidad de políticas, de políticas acumuladas durante años,

que ustedes han protagonizado y que realmente nos ha conducido a esta situación. Que además concurren, efectivamente, o en el desencadenante de toda esta situación hay una crisis financiera internacional, indudablemente; pero, vuelvo a decir, tiene unos perfiles muy concretos y muy claros, tanto en España como en Asturias. Y esos perfiles concretos son de los que tenemos que hacernos responsables y los que tenemos que asumir y contribuir, entiendo yo, a su solución.

Hablaba usted de esos vientos antipolíticos que recorren el panorama político. Es cierto. Y yo, en fin, no creo haber hecho nunca un discurso antipolítico ni mi partido lo ha hecho. Mi partido ha hecho un discurso de reforma de la política, de cambio de la política, pero no ha abominado de la política. Nosotros formamos un partido político porque creíamos que era necesaria la política; si no, hubiéramos actuado desde otros ámbitos. No lo hicimos. Y esto que ahora mucha gente reconoce, esta situación que ahora mucha gente denuncia y estas situaciones, nosotros las denunciábamos hace 5 años. Y precisamente por eso construimos un partido político. Un partido político desde bases muy distintas probablemente de las que ya existen con toda la legitimidad en otros lugares. Pero precisamente porque valorábamos la política. Y como le decía, no somos francotiradores desde dentro de las instituciones, al contrario. Pero decimos que hay que reformarlas, que tenemos que hacer una política distinta. No queremos mejor política... perdón, no queremos menos política, queremos mejor política. Y eso no es convertirnos, digamos, en adalides del discurso antipolítico, ni anima en nosotros, se lo aseguro, ningún resabio franquista. O sea, no, no... ha salido usted, ha sacado a colación el que el problema es que España todavía hay algún resabio franquista, que queda larvado por ahí. No, no, mire, en España este sentimiento antipolítico no ha sido siempre así. Yo le explicaba antes, este país ha tenido proyectos colectivos. Proyectos colectivos muy importantes que han implicado a la mayor parte de la ciudadanía, desde la transición democrática, desde la construcción de la Constitución, el ingreso en la Unión Europea, el ingreso en la Unión Monetaria, todo eso han sido proyectos colectivos que, de alguna manera, han ilusionado a una gran parte de la ciudadanía. Y el problema que tenemos ahora es que no hay proyecto colectivo. ¿Cuál es el proyecto colectivo que tiene este país frente a sí? ¿Cuál es el modelo de país?, ¿cuál es el modelo al que queremos ir?, ¿qué modelo de instituciones queremos?, ¿qué modelo de política queremos? Ese es el gran drama. El gran drama es que no tenemos un modelo de referencia que ofrecer a los ciudadanos y que ilusionar. La ilusión no se

genera espontáneamente, no se genera por que sí. Se genera porque hay un proyecto político que consigue concitar, digamos, esa ilusión o esa esperanza de los ciudadanos. Y lo que hay ahora mismo es más de lo mismo y es, en todo caso, destrucción del modelo que teníamos, destrucción de la Constitución del 78. Y eso no se ha hecho, como le decía antes, no se ha hecho en cuatro días ni por una campaña mediática; se ha hecho a lo largo de muchos años, con una política determinada, con una política absolutamente equivocada.

Bueno, usted hablaba, por ejemplo, de la Formación Profesional. Y me citaba una ley orgánica del año 2006. Pero es que estamos en 2012. Y estamos sin los currículum de los módulos profesionales. Han pasado 6 años. Si es que este es el drama. Es que han pasado 6 años. Aquí parece como que no pasa nada, que transcurre el tiempo y que no sucede nada, como si el tiempo estuviese detenido. Hay veces que parece que en esta región el tiempo se detiene, pasan los años, los problemas siguen siendo los mismos, las soluciones parece que también siguen siendo las mismas; y sin embargo, el mundo sigue circulando...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo.

El señor **PRENDES PRENDES**: Y mire, sobre el modelo de Estado. Dijo que me extendí bastante. Sí, me he extendido bastante sobre esto porque me parece, sinceramente, que es el punto central que tenemos en el debate político en Asturias, voy a decirle "en Asturias", ahora mismo. Asturias ahora mismo yo creo que nadie puede ser tan ingenuo de pensar que va a poder tener una sanidad que consume 1.400-1.500 millones de euros de recursos si hay una secesión política o fiscal de Cataluña. Por lo tanto, yo le digo: el futuro de la sanidad asturiana —y cuando hablo de la Sanidad, hablo de la Educación— se juega más en el envite de noviembre en el referéndum de Cataluña que en la huelga de la sanidad pública ahora mismo en Asturias. Porque esa secesión, y a mí me resulta a estos efectos, a estos efectos, igual la secesión política que la secesión fiscal, que no sé, que no sé si hay alguno que ya la admite, la secesión fiscal va a significar que los millonarios se llevan la caja: eso es lo que va a suponer. Los que acaban de cobrar 500 millones de euros en el día de ayer, después de plantear en el Congreso de los Diputados un referéndum de secesión. Si se llevan la caja, olvidémonos de sostener los servicios públicos que tenemos en Asturias. Ese es el riesgo. Y eso es lo que le tenemos que decir a los asturianos. Porque en ese debate Asturias se juega no sé si más, pero desde luego lo

mismo que la peor de las comunidades autónomas de Asturias, la peor, en la que peor situación está. Quiero decir: somos una Comunidad bastante poco dinámica en este sentido y, por lo tanto, con una capacidad todavía bastante reducida de generar recursos propios, por nuestros propios medios. Y por lo tanto, vuelvo a decir, en ese debate se lo juega Asturias, pero se lo juega el conjunto de España. La sanidad, la educación, los servicios sociales asturianos se juegan mucho, mucho más de lo que podamos estar discutiendo en esta Cámara. Y esto tenemos que decirlo con esta claridad. Por eso a mí el modelo de Estado me preocupa. Me preocupa porque el modelo de Estado y el modelo de organización del poder territorial tiene que estar al servicio de los ciudadanos, tiene que ser un instrumento para prestar mejores servicios públicos, no al servicio de otras ensoñaciones. Yo sé que usted piensa así, como yo. Lo único que le digo es que se haga cargo de la gravedad de esta situación. Y usted hablaba de que esto es un debate que requiere prudencia, porque requiere, en fin, requiere prudencia, sensatez, medida. Mire, tenemos un problema, tenemos el problema de que nos van ganando la batalla. Nos llevan ganando la batalla muchos años, vamos a remolque...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Prendes, concluya.

El señor **PRENDES PRENDES**: Voy concluyendo. Esto se inició, el *troceamiento* fiscal, hace tiempo, pero desde luego, digamos que el aldabonazo inicial de este proceso que estamos viviendo ahora, probablemente en su fase terminal, la inició don Rodrigo Rato como Ministro de Economía, cediendo el 30 por ciento del IRPF a las comunidades autónomas, no porque lo reclamasen las comunidades, porque lo reclamaba Cataluña, pactándolo bilateralmente con Jordi Pujol en Barcelona. Ese fue el origen, y desde entonces hemos llegado hasta aquí, y se ha instalado el principio de bilateralidad, de forma tan asumida que admitimos que ante cualquier posición, ante cualquier petición de Cataluña, los demás tenemos que movernos para darles satisfacción.

No tendrán satisfacción nunca. Es la esencia del nacionalismo y usted lo sabe: no van a tener satisfacción nunca. Por lo tanto, o cortamos de cuajo ese proceso de razonamiento —y es lo que le pido—, o si no, estaremos perdidos como país, y Asturias, como Comunidad Autónoma, será absolutamente insostenible. Ésa es mi preocupación en este tema, más allá de discusiones teóricas sobre federalismo. Mire, el federalismo necesita dos cosas, cualquier federalismo. Reconozco hay tantos federalismos

como países son federalistas en el mundo, pero necesita dos Consejerías que lo tienen todos los sistemas federales, todos, que son: el principio de lealtad federal, de lealtad de los componentes de ese órgano complejo, que aquí no ha existido nunca, no ha existido nunca por parte de los nacionalistas, y eso ha sido asumido por los dos grandes partidos; y un segundo elemento que tienen todos los países federales y sin el cual no funcionará nunca ese sistema y en el cual ustedes tienen responsabilidad, y es que necesitan partidos con vocación federal, es decir, partidos con vocación de estructurar el Estado, que sean capaces de decir lo mismo en Asturias, que en el País Vasco, que en Cataluña o que en Andalucía...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Prendes, se ha excedido con creces del tiempo concedido.

El señor **PRENDES PRENDES**: ...y eso yo creo que tiene responsabilidad en construir ese partido. Bien. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señor Prendes: Brevemente.

Yo deduzco por sus palabras que la intensidad de la acción de Gobierno, bueno, pues se percibe menos por lo que hace que por el ruido que genera. Bueno, pues no espere demasiado ruido de este Gobierno porque los gobiernos siempre se parecen a su Presidente y yo no soy partidario del ruido, qué vamos a hacer. A veces hay quien prefiere aporrear puertas y todo este tipo de cosas y yo, sinceramente, no. Prefiero trabajar con el menor ruido posible. Ésa es la manera de ser y esa es la que transmito a este Gobierno, bien, porque me parece que correr detrás de todas las liebres y entrar a todos los trapos es perfectamente inútil, aunque dé lugar a muchísimas portadas.

Dice usted respecto al Fondo de Liquidez Autonómica. Oiga, es que tenemos 6 comunidades a la cola, Cataluña ya ha pedido, a ver si al final no llegamos... Bueno, yo le he pedido al Presidente del Gobierno, como comprenderá usted, esa inquietud le he trasladado. Si al final ocurriera esta circunstancia, que son 261.000 millones, en todo caso nosotros no podríamos cubrir la totalidad de nuestra petición de endeudamiento con el acceso a ese fondo, por las razones que ya le he comentado, y yo tengo la absoluta garantía de que los 423 millones van a poder

ser concertados, acordados, o va a disponer de ellos la Comunidad Autónoma.

Bueno, usted decía que yo me siento fuera de la política. Qué va. Yo no hablo como un espectador de la política, sino como alguien que está muy, muy dentro, porque la mayoría a algunos de los que estamos aquí, efectivamente, llevamos más tiempo que usted, bueno, su partido es nuevo, pero su *lideresa* no. Quiero decir que lleva también años en la política, o sea que, en fin, seamos un poco ecuanímenes, que aquí nadie está inventando el mundo, cada uno tiene sus posiciones que son respetables, algunos nítidas, otros más bien nebulosas, más oportunistas o más claras, pero en todo caso la política está ahí y todo el mundo tiene que mirar atrás por qué tiene esas posiciones.

Usted decía: oiga, Asturias es como un lugar congelado en el que las cosas no ocurren, y una ley de 2006, pues, resulta que no se ha desarrollado. Se desarrolla ahora y con problemas en relación al currículo, etcétera. Oiga, es que las leyes tienen unos plazos temporales, eso es así, y esta ley los tiene, y los tiene escritos y nosotros llevamos un retraso, o se lleva un retraso, digo, de un año en su desarrollo que, bueno, estamos intentando, en todo caso, acelerar.

Dice, la gente quiere..., y ustedes quieren mejor política. Yo también y estoy convencido de que todos los que estamos aquí queremos mejor política, al menos, esa es, digamos, la presunción benévola que tengo que manifestar, todos queremos mejor política. Pero el problema de fondo de la política hoy, señor Prendes, más allá de algunos ejemplos de políticos en concreto, de alguno de nosotros, el problema de fondo es la impotencia de la política a la que usted no ha aludido, es decir, el miedo de los ciudadanos hoy es que sus representantes, aquellos hombres y mujeres que han elegido para que les resuelvan los problemas, se vean impotentes ante decisiones que se toman, o que parecen tomadas, fuera de la política, en otros ámbitos, en escaños, en este caso sí, de sombra, opacos, en lugares sagrados donde no se habla de la política, sino del tipo de interés. Ése es el miedo de la gente, y cuando es verdad, no se dan respuestas a sus problemas, y a sus expectativas, y a sus esperanzas, pues la gente no cree en la política porque la política nació para eso, para dar respuesta a ese tipo de cosas y ahora mismo, efectivamente, no está ocurriendo.

Y como reitera el asunto del modelo de Estado, que es verdad, ahora mismo lo va a nuclear todo, y me dice: oiga, es que si Cataluña hace una secesión fiscal —aunque solo sea fiscal, ahora parece que está más allá del pacto fiscal—, lo vamos a padecer aquí. Por supuesto. Pero, mire, es más que esto, a mí no me gusta esta polémica que está surgiendo sobre si

Cataluña, pues, sola, estaría mejor, nosotros peor, si se empobrecerían ellos más, etcétera, etcétera. Esto parece un matrimonio de conveniencia. Mire, y yo creo que un país es más que eso. No soy un *esencialista* en relación con que un país tenga una esencia, estas cosas que tanto se debatieron en el pasado, pero, bueno, esto es un espacio público consolidado desde hace muchísimos años, y yo, desde luego, no soy de las personas a las que les gustaría fragmentarlo. Creo que los espacios públicos compartidos deben ampliarse y no romperse, no quebrarse. Creo que está claro. Ahora que, naturalmente, en la medida en que se pudiera admitir un pacto fiscal, pues, nosotros, el Estado, dejaría de tener recursos y el resto de las comunidades, pues tendrían... Usted esta hablando de un país muy desequilibrado territorialmente, ése es el problema. Un país en el que la comunidad que menos renta per cápita tiene, que es Extremadura, pues anda por los 16.000 euros/habitante, y el País Vasco, que va a la cabeza, pues sobre los 31.000... Ésa es la diferencia. Y además tiene una situación fiscal excepcional, que se le dio en la Constitución, oiga, por razones históricas que yo es que no voy ahora mismo a evaluar. Lo que a mí me preocupa no es el sistema de concierto o convenio navarro. No. Bueno, esos fueron los constituyentes, lo hicieron así seguramente porque no tenían en aquel momento otra solución para articular el país. Lo que realmente me preocupa es que los resultados del convenio y del foro, perdón, perdón, quería decir concierto, los resultados del convenio y del concierto se separen tanto del sistema general, porque eso no es lógico. Y ahora que tanto se habla del paso entre rentas primarias a rentas disponibles, después de transferencias y de impuestos, el principio de ordinalidad y todo eso, pues piense usted que de la renta primaria a la renta disponible, el País Vasco no pierde, sino que gana, siendo la Comunidad que tiene, efectivamente, más renta per cápita. Bien, pues eso es una consecuencia no de que tengan un sistema foral, sino de los vicios que durante el tiempo y por responsabilidades en las que estaremos todos —usted no, usted no, en este caso por una cuestión, al menos, de ámbito temporal y de ingreso en la política—, pues se ha ido en ese sentido, honradamente, de las manos. ¿Pero sabe usted cómo tiene que ser un sistema, llámele autonómico o federal, o lo que sea? Al final el que nosotros pongamos en marcha, porque yo creo que esta cuestión es imparable, que se hable de esto y que se cambie desde el punto de vista institucional cosas en España, lo esencial es la relación entre federalismo, o autonomía, o lo que usted quiera, y solidaridad. Y eso es un compromiso político, es el compromiso político que se quiera establecer entre

esos dos nombres. Federalismo y solidaridad. Y ahí cada uno tiene su posición y, desde luego, la de los socialistas asturianos está muy clara. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRENDES PRENDES**: Sí, brevemente, para constatar que, curiosamente, aprecio que usted entiende que hay terrenos vedados a la política, eso que usted ha llamado la impotencia de la política, es decir, que hay terrenos vedados donde desde la política vamos a ser impotentes de dar soluciones a los ciudadanos. Yo creo que la diferencia es que, en fin, quizá sea mi, en fin, mi ingenuidad, mi novedad en este mundo de la política, pero yo creo que no hay esos terrenos vedados, pero le voy a poner un ejemplo muy práctico, muy a la mano, muy nuestro, que no tiene por que entrar en esos debates sobre federalismo, que también entiendo que son necesarios, cuando hablaba usted antes de la Sindicatura de Cuentas y de la renovación de la Sindicatura usted ha reconocido que le parecía mucho mejor desde el punto de vista, digamos, de la institución, del rigor, y de la consideración pública que debe de tener esa institución absolutamente fundamental, se lo digo, la figura de un único Sindico, pero después de dos meses de haber hecho ese anuncio público con el que, por cierto, nosotros coincidíamos, ustedes lo saben que coincidíamos con ese modelo, a los dos meses de la misma manera que anunciaron que esa iba a ser la opción anunciaron que abandonaban esa opción porque no había posibilidad de alcanzar un acuerdo, y usted ha hecho alusión a una cuestión que es muy conocida en las democracias, que es la trampa del consenso, la trampa del consenso, como no hay un consenso amplio no modificamos, no reformamos esa institución que yo creo que hay una consideración general, no aquí en esta Cámara, en la calle, de que necesita esa reforma para garantizar su prestigio, el rigor de su actuación, para garantizar que no sea un campo de batalla de los partidos políticos como fue en la legislatura pasada, porque yo creo que tenía un pecado de vicio que era la forma de elección de los miembros y tal como ustedes lo hicieron que fue designar a personas, ya digo, fundamentalmente con un marchamo partidista absolutamente claro.

Si hay necesidad de esa reforma, yo no creo que utilizando la trampa del consenso se puedan vedar las reformas que son necesarias porque todas estas reformas de las que estamos hablando, más allá de si son posibles o no son posibles, le digo que son absolutamente necesarias si queremos recuperar el prestigio de la política, si de mano desistimos al

menos del debate, al menos de la discusión pública, y que cada uno se posicione, que cada uno explique delante de los ciudadanos cuáles son los criterios que defiende, pero si no somos capaces ni de generar esos debates, entonces es evidente que a lo que estamos contribuyendo es a que los ciudadanos vean la actividad política como una actividad inútil, y tenemos que darle valor a esa tarea, tenemos que dársela, y tenemos, al menos, que intentar acometer esas reformas, que ya le digo, no importa tanto si son difíciles, que lo son, no soy tan ingenuo como para no reconocer que la tarea que tenemos delante es una tarea muy difícil y muy complicada, son difíciles y son complicadas, pero fundamentalmente ésta, como la de la financiación autonómica, como la del modelo territorial, o la reforma constitucional, como tantas, lo que son es fundamentalmente necesarias. Y eso debería darnos el impulso suficiente para acometerlas y, al menos, llevarlas al debate público y no para zanjarlas directamente haciendo una dejación, diciendo que el consenso nos impide acometerlas, porque a eso es a lo que yo me refería cuando decía que en Asturias hay una situación de *encapsulamiento* donde las cosas, en fin, aunque todo el mundo reconoce una cierta coincidencia en el análisis de cuáles son nuestros problemas, de cuáles son los retos que tenemos, sin embargo parece que no somos capaces de acometer las medidas que son necesarias.

A eso me refería. Y ya digo: le pongo un ejemplo muy práctico, y además, vuelvo a decir: yo creo que de lo que tenemos que hablar es del modelo, de qué modelo de instituciones queremos para Asturias, no troceando la discusión en un caso o en otro, sino qué modelo. Tenemos que explicar a los ciudadanos qué modelo queremos. Y yo le digo: yo soy partidario del autogobierno, que nadie lo dude, nosotros somos partidarios de la descentralización política, no meramente administrativa, pero igual que decimos eso, decimos que tenemos que garantizar los servicios públicos a los ciudadanos, y esa es la tarea esencial, y los servicios públicos o son verdaderos servicios nacionales, o simplemente no serán, y yo no voy a hurtarles ese análisis a los ciudadanos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Prendes, concluya, por favor.

El señor **PRENDES PRENDES**: ...en ningún caso.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Prendes.
Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Sí, solamente por hacer una breve precisión en relación con el asunto este de la impotencia de la política.

Yo creo que es una sensación de la gente que está ahí y no deberemos mirar para otro lado. Alguna responsabilidad tendremos los políticos, pero en una situación de crisis como la que estamos viviendo y tardamos en darle solución, seguramente porque la senda también es muy estrecha y porque, además, bueno, yo creo que la gente tiene que estar..., iba a decir cabreada, pero tiene que estar muy molesta cuando cada día se define más el porqué de esta crisis y, sin embargo, ve la incapacidad del sistema legal, digamos, para sancionar las conductas que nos han llevado hasta aquí, algunas conductas que han impulsado que estemos aquí, bueno, pues eso es una decepción con la política. Pero, más allá de eso, me parece que hay una pulsión en la ciudadanía, que se nota, de que como ciudadanos pueden cambiar los Gobiernos, pero no pueden cambiar las políticas. No creo que sea así, pero hay algunas que nos están fijadas desde fuera, en este caso. Por eso yo hablaba antes de la economía, del euro, de este tipo de cosas, que no podemos solucionar desde un único país. Es que uno tiene que mirar de frente la realidad, y la realidad es que ahora la gente sospecha que la política tiene cierta impotencia respecto a determinados poderes. Bueno, eso ha pasado siempre, siempre la gente se ha preguntado quién manda en nosotros. Y antes lo tenía muy claro; ahora, pensar, en ese proceso de abstracción que es la ciudadanía, que mandamos nosotros mismos a través de nuestras instituciones, bueno, pues ocurre, pero genera sospechas, y genera sospechas cuando se ve que no somos capaces de dar soluciones a problemas que están ahí. Eso es evidente, y por tanto hay que entender la posición de la gente.

Y luego, en relación con las instituciones y lo que usted comentaba, mire, yo es que no es que dé marcha atrás. Usted dice «La trampa del consenso». Sí, sí, ya me leí eso también. Pero verá usted: yo creo que aquí debemos pactar, en relación con las instituciones, sobre todo las instituciones. Ahí sí que debemos pactar y ahí sí que tenemos que tener consenso, me parece. Busquémoslo. Si yo lo busco y no lo encuentro, a lo mejor tienen ustedes razón, porque ustedes la óptica con que examinan esto es otra. Pues tendré que buscarlo de otra manera. Si damos un paso y decimos: un único síndico y aquí no sirve, y estamos hablando de arquitectura institucional, pues yo busco otra solución. Ahora, eso está en la Cámara, eso está aquí, y aquí es donde se debe debatir.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Interviene a continuación el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

Tiene la palabra.

El señor **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Buenos días. Gracias, señor Presidente.

Señorías.

Presidente del Gobierno:

Bueno, una primera frase así tranquila, después de lo visto esta mañana, por lo demás los vecinos y vecinas de Asturias bien, van bien todos y todas y encantados de la vida porque estamos consiguiendo que se acerquen a la política. Lo primero: para empezar, quiero manifestar, en nombre del Grupo de Izquierda Unida, que la necesidad de un debate es evidente para analizar la situación de Asturias y otras cosas, y por qué ocurre lo que tenemos. Una realidad económica y social que cambia a peor a gran velocidad para la mayoría de la población, y una intervención permanente y profunda del Gobierno de España, incluso saltándose la Constitución española sobre las comunidades autónomas y sobre los ayuntamientos. Son dos motivos más que sobrados para abordar en este Parlamento lo que preocupa a los asturianos y asturianas. Evidentemente, no se trata de hacer un balance de 140 días desde que el Presidente se ocupó más de estar en otra residencia, vamos a decir así, y su Gobierno, sino de atender a lo que preocupa, a lo que preocupa a la gente. Pero este análisis debe incluir las alternativas y la urgencia en tomar medidas, no sólo buenas palabras y mucho voluntarismo cargado de incertidumbres. Hay que pasar de las palabras a los hechos cuanto antes, y cuanto antes es ya.

Por estas razones, Izquierda Unida defendió en el Congreso de los Diputados que se celebrase el debate del estado de la nación. Desgraciadamente... iba a decir el rodillo, el buldózer, o la máquina que mejor estimen, del PP lo impidió. Claro, debe de ser que "España va bien": os acordáis de aquella frase, ¿no? Saludamos que en Asturias el Partido Popular haya rectificado, y nos parezca a todos y a todas bien estar aquí ahora, haciendo lo que estamos haciendo.

Por lo tanto, como decíamos antes, las decisiones a golpe de decreto ley del Gobierno de Rajoy condicionan, con una dimensión desconocida, la gestión del Gobierno de Asturias. Y no sólo eso, no sólo eso. También observamos con claridad una actitud negativa, y hasta despectiva, hacia nuestra Comunidad Autónoma. Baste recordar la amenaza de intervención del Ministro de Hacienda, el absoluto rechazo del diálogo en el grave problema de la minería, o hasta el hecho de que nuestro Presidente

de Asturias casi se tiene que enterar por la prensa, o medios de comunicación, de que tenía una reunión en el palacio de la Moncloa con el Presidente. En fin, seguro que todo esto algo tiene que ver con lo que votamos los asturianos y asturianas en marzo.

Nos parece muy necesario abordar la orientación política frente a los recortes económicos y de derechos que el Gobierno del PP está aplicando, y también, por supuesto, las líneas básicas de los nuevos Presupuestos de Asturias. A ver si es posible no superar el tiempo del que disponemos.

Cuando asistimos a la tergiversación del origen de la crisis, es más necesario que nunca insistir en algunas de sus verdaderas causas. Esa aplicación fundamentalista de la ideología neoliberal, como pueden plantearse varios ejemplos, alguno por ejemplo extendiendo alegremente el endeudamiento privado en España, con financiación abundante del exterior (puedo poner un paréntesis: Alemania esencialmente, y algo más), junto con la facilidad para la especulación voraz urbanística (paréntesis también: baste recordar aquellos planteamientos del señor Aznar diciendo que "todo el suelo es edificable, veréis cómo baja el precio rápidamente"). Los ejemplos los vimos después.

Ahora parece que eso no existió. Porque, claro, una propaganda insistente, bien planificada, con los medios oportunos, lo ha convertido en expresiones del siguiente estilo: "hemos vivido por encima de nuestras posibilidades", "no se puede gastar lo que no se tiene"... Aquí todo el mundo compró la vivienda, el que la haya comprado, al contado, etcétera y etcétera; todos los empresarios invirtieron siempre al contado, esperaron 50 años a ahorrar para luego... O sea, nadie, prácticamente nadie ha podido actuar en la economía sin acudir al endeudamiento. O expresiones como "esto fue un derroche, fue una fiesta", "las administraciones públicas han despilfarrado", "la democracia y los políticos son caros, mejor quitarlos a todos de ahí"... Seguramente aparecerá alguien, porque como la política existe desde que existe la Humanidad, no sé si a alguno todavía eso ya se le olvidó que es así.

Bueno, pues según va pasando el tiempo, se puede constatar que no ha sido una crisis provocada por la ingenuidad y los errores de algunos responsables políticos o determinados economistas, por decir de alguna gente, sino que más bien se trata, sencillamente..., podríamos definirlo de muchas maneras, pero para nosotros: de una gran estafa, una gran estafa, como suena. Y, casualidades de la vida, se da la situación ideal para eliminar y recortar derechos a la mayoría favoreciendo a los poderosos. Son casualidades que surgen en el devenir de la historia, ¿no?

A esta gente sí que le va cada vez mejor: su riqueza aumenta, su poder también. Claro, el rescate de las personas no interesa, sólo algunos otros rescates. La política no democrática, aplicada por quienes no son elegidos por los ciudadanos, va ganando. Un paréntesis, sirve una frase parecida de un gran empresario norteamericano recientemente. Dijo: “Claro que hay clases, lo que pasa que la mía va ganando”. Claro que hay clases. Si desde la izquierda decimos “la lucha de clases” y esas cosas..., “ya están éstos con Carlos Marx y compañía”.

Bien, claro que gana esa política no democrática. Pero ¿quién pierde? La soberanía popular, que no ejerce su autoridad, por complicidad o por docilidad, que hay de todo. Por lo tanto, el desprestigio es fácil. ¿Cómo no va a ser fácil desprestigiar en esta situación? Miremos a quién le va bien y seguro que acertaremos quién fabricó la crisis, seguro.

Rechazamos, por tanto, con rotundidad que unos pocos se benefician, y ahora descaradamente, del trabajo de casi todos. Diréis: eso es tan antiguo como la persona humana. Bueno, hay textos de muchos..., tanto religiosos como políticos, filosóficos y demás, que aluden a la dignidad de la persona humana, la justicia y otra serie de conceptos verdaderamente importantes. No sé si ahora eso pasó ya de moda y no existe.

Ya sé que alguien puede pensar que esto suena alejado de los problemas concretos, pero es la base de lo que está pasando, esto es la base de lo que está pasando. Aquí no hay una maldición o una peste, nos tocó la maldición y ¡qué vamos a hacer! No. Hay responsables de gravísimos perjuicios y sacrificios para millones de personas, a día de hoy. Y la democracia, que nadie se engañe, no recuperará su verdadero valor mientras no juzgue y condene a los culpables, a los culpables de esta situación.

Por eso es tan importante reivindicar el ejercicio de la política democrática, de lo público, de lo que es de todos y todas. Hay que poner freno al individualismo y el interés particular, haciendo prevalecer los elementos esenciales de una convivencia en libertad, pero, claro, con unos servicios públicos universales de calidad, de calidad.

Pero estos servicios necesitan una vacuna, que puede tener muchos componentes, pero al menos dos muy importantes: que sean bien gestionados, eso es clave, y que estén financiados adecuadamente. Por eso es necesario que la política fiscal cambie de manera importante. No se puede aceptar que impuestos tan injustos como el IVA se sigan subiendo mientras el objetivo recogido en la Constitución de que pague más quien más tiene ya parezca revolucionario, decir eso, y cada vez más inalcanzable.

Es urgente el impuesto a las grandes fortunas, el actuar incluso penalmente contra quienes se llevan el dinero a los paraísos fiscales, que se sabe quiénes son y dónde están. Eso es un atentado contra toda la población española. ¿Qué se hace ante un atentado? Las fuerzas de orden público deben intervenir, digo yo.

También, contra los que generan de forma impune un fraude fiscal de decenas de miles de millones de euros en España.

Claro que hay solución. Por el contrario, la austeridad y los recortes provocan más paro y más pobreza. Está a la vista. Incluso lo dicen personas de reconocido prestigio internacional nada sospechosas de ser bolcheviques u otra cosa tan antigua.

En definitiva, desde el Gobierno de España se ha desencadenado una verdadera ofensiva contra la casi totalidad de la población con unos objetivos muy claros: eliminar derechos y al mismo tiempo quitar todo el dinero posible a los que menos tienen, como dije antes, para dárselo a los que no lo necesitan. Para esta tremenda tarea no ven límites. Si hay que saltarse la Constitución, se la saltan. Baste recordar los recursos de inconstitucionalidad; quien no los haya leído, que lea los informes del Consejo Consultivo —por cierto, por unanimidad—, que ven claramente cómo se saltan olímpicamente nuestra Constitución.

Bueno, y si hay que reformar esta Constitución española en horas veinticuatro, si hay que reformarla en horas veinticuatro para que primero se atienda a los bancos que a las personas, como estamos viendo, pues también, lo que haga falta. Desgraciadamente, aquí el PSOE y Zapatero fueron unos fieles servidores de esta injusta y deleznable causa. Fue así, hace poco, así que no creo que se le haya olvidado a la gente. Una Constitución tan intocable en tantas cosas... Pero, claro, para resolver esto rápidamente, se arregla.

Por lo tanto, ¿quién manda? ¿Por qué, señor Presidente, se deterioran la democracia y la soberanía, y los representantes del pueblo? Hay que contestar a eso, ¿no?

Más que de recortes, podemos hablar ya de un verdadero golpe de Estado para favorecer a los poderes financieros. Sí, señor, un golpe financiero en toda regla. Es un ataque directo a la democracia. Cuando se ataca a la democracia, podemos calificarlo de muchas maneras; a la soberanía popular, a las personas dependientes, a las personas sin empleo, un ataque a los mayores, a las mujeres, a los jóvenes, a los trabajadores públicos, a los autónomos..., en fin, a la sociedad en general.

La situación de Asturias, no vamos a entrar en números que todos conocemos (100.000 parados,

incluyendo a más del 50% de los jóvenes y la tasa de actividad más baja de España con diferencia), no admite otra cosa que medidas urgentes por parte del Gobierno. Los contenidos de la concertación social, que ya tiene una trayectoria muy positiva en Asturias, deben acordarse cuanto antes. El apoyo a la pequeña empresa, autónomos y emprendedores, así como la coordinación con los ayuntamientos en diferentes planes de empleo, prioridad absoluta en la acción de gobierno. Todo ello, sin olvidar la recuperación de los programas de orientación profesional para el empleo y otros dispositivos fundamentales que favorezcan la incorporación a nuevos puestos de trabajo.

No podemos olvidar la gravísima situación de la minería, con la decisión del Gobierno del PP de cerrarla ya, la pérdida de empleo, las incertidumbres sobre competitividad y deslocalización en la industria, el sector naval, la problemática del medio rural, el eterno retraso de las infraestructuras, o las dificultades con los servicios básicos (Sanidad, Educación, servicios sociales), ocasionadas por los recortes, claro.

También debemos considerar la creciente emigración, sobre todo de jóvenes cualificados, junto con la baja natalidad y el alto envejecimiento de Asturias. Siempre se oye el índice ese de mayores de 65 años, que están Galicia y Castilla y León por delante, pero no se mira el índice de envejecimiento, que compara a las personas mayores con los jóvenes menores de 15 años: ahí estamos los primeros con distancia, con mucha distancia.

En resumen, una comunidad autónoma necesitada de actuaciones contundentes y sostenidas. Y este impacto de la crisis afecta, y de qué manera, a jóvenes y mujeres. Por lo tanto, tienen que tener una atención prioritaria en varios frentes.

También el Gobierno de España debe asegurar lo que podríamos llamar una "discriminación positiva". Otros la llamaron o la llamarían "deuda histórica". Por cierto, gracias a ese concepto consiguieron bastantes millones de euros algunas comunidades autónomas. Porque, claro, con el esfuerzo de miles de asturianos y asturianas se benefició también España durante muchos años —si queréis, también podemos hablar de eso—, y no es justo que se diga que vivimos de subvenciones y subsidios. Aquí hay una buena base industrial y cualificada y de otros sectores, pero la implantación de nuevas y grandes empresas en estos años, ¿en qué quedó? Más bien en poco.

Y podríamos hacernos una pregunta: en los últimos 35 años, ¿qué hicieron los Gobiernos de España para reindustrializar Asturias de verdad, ante el cierre tremendo, en el ámbito de la minería, sobre todo, y del metal, por ejemplo, si miramos 35 años atrás lo que había y lo que hay hoy? Nadie plantea que había

que seguir eternamente así, pero había que haber buscado alternativas. 35 años ya son años. Una buena autocritica quienes gobernaron España deberían hacer en esta materia, y tomar medidas, claro.

Por otra parte, observamos con gran preocupación las dificultades que se están planteando para obtener la financiación de los famosos 423 millones de euros. Las entidades bancarias radicadas en Asturias, que se vienen beneficiando del trabajo de los asturianos y asturianas, parece que no se conforman con ganancias del 700 y 800 %, porque eso la gente lo tiene que saber. Del 0,75 del precio del dinero, hagamos la cuenta para cobrar al 6 %, que parece una cosa pequeña. Viendo la usura que funciona por ahí... Seguro que recibiréis propaganda de préstamos del 30%, algún día los traeré aquí por si alguien no lo cree.

Tampoco les vale a estas entidades bancarias la solvencia de una comunidad autónoma que está en esta materia a la cabeza de España, por mucho que algunos quieran decir lo contrario. Parecen pesar más otras presiones, otras presiones y otros intereses. Claro, la alternativa del Fondo de Liquidez (FLA), ¿en qué mejora la cuestión del tipo de interés de lo que acabo de decir? No sé si mejorará gran cosa si se habla de en torno al 6 %, como decía antes. En todo caso, está claro que es una operación, este Fondo, en realidad de intervención en las comunidades autónomas. Los servicios públicos son lo de menos. Como bien se explicó aquí, los bancos, el sector privado, pero aquí tenemos que resolver esto urgentemente. Confiamos en que lo que el Presidente nos manifestó así sea, porque empresas y trabajadores, que son en la mayoría de esos dineros quienes están esperando para recibir lo que se les debe, pues ya está bien, ya está bien de que siga esto así.

Bueno, un ejemplo de cómo no queremos que sean los Presupuestos de Asturias son los Presupuestos Generales del Estado. Claro, me voy a detener un poco en esto, porque no es porque sean los Presupuestos del Estado sin más y desviemos los tiros porque sí. No. Es que la incidencia, como dije al principio, sobre nuestra Comunidad Autónoma, sobre las demás también, pero sobre la nuestra, es tremenda, más que nunca. Entonces, conviene, al menos desde nuestro punto de vista, precisar bien cómo vemos estos Presupuestos.

A la vista de las nuevas previsiones internacionales, empiezo por decir que estos Presupuestos ya son viejos. Todavía prácticamente no empezó su tramitación en el Congreso de los Diputados y parece que esos números ya son un engaño. Bueno, vamos a ver en qué terminan. Por el camino que vamos, las

instituciones parlamentarias van a tener que cada mes aprobar unos Presupuestos distintos.

Lejos de significar un instrumento de dinamización económica, reinciden en los recortes para provocar más recesión y más pobreza. Tenemos que detenernos un momento, como dije antes, en su análisis. Perseveran en el fracaso político. Las políticas de recortes y ajustes, iniciadas ya con el Gobierno del PSOE en mayo de 2010 y continuadas por el PP, está claro que están fracasando estrepitosamente. Los índices macroeconómicos de la economía han descendido. La recesión, creciente —estudios, los que queramos—. El desempleo, aumentando. La prima de riesgo no desciende significativamente.

Y, por lo tanto, estos Presupuestos empiezan a ser, aparte de no conseguir todo eso, por ejemplo, antisociales. Porque pese a que el Gobierno plantea que el 63,6 % del gasto es gasto social, la realidad es otra: sólo hay un gasto social que aumenta, que es el de las pensiones, y se hace por el aumento del número total de pensionistas, el número natural, el incremento. El Gobierno revaloriza el 1 % las pensiones, pero no asegura la revalorización automática establecida de acuerdo con el IPC. Por lo tanto, las pensiones realmente bajan, bajan y provocan un mayor empobrecimiento a los pensionistas, mayor al provocado ya con el copago sanitario y no digamos la injusta subida del IVA.

La congelación de las retribuciones de los empleados públicos constituye un grave atentado sobre su poder adquisitivo, e influye en Asturias también. Hay datos que apuntan ya una pérdida del 25 % en la capacidad adquisitiva. Bueno, las medidas de recortes en función pública suponen 3.723 millones de euros.

Se rebaja la partida para las prestaciones por desempleo, probablemente eliminando los 450 euros, que dejarán de abonarse en febrero. Se modifican las condiciones para las prestaciones. Se suprime el subsidio especial para mayores de 45 años y el pago del 35 % de las cotizaciones a la Seguridad Social de los desempleados. El importe de la disminución en las políticas de empleo, 5.746 millones. Los fondos del Fogasa bajan el 31,9.

Se disminuyen los recursos dedicados a aplicar la Ley de Dependencia en 1.391 millones. Casi nada.

Los gastos del Estado en sanidad descienden el 3,1; en Educación, el 14,4, y en Cultura, el 19,5.

Y recogiendo aquí uno de los principales aspectos del ajuste impuesto a las comunidades autónomas para alcanzar el 0,7, esto representa una mayor reducción de los gastos en los servicios. Por eso aquí el Presidente tanto insiste a ver cómo cuadran los números, sanidad, educación... Claro, vienen de estas cuestiones también de la financiación del

Estado. Las comunidades autónomas vendrán obligadas a hacer un recorte de 6.867 millones. Y veremos, aquí veremos la orientación real y de fondo de nuestro Gobierno en Asturias en esta cuestión.

Pero por más que hemos buscado en los Presupuestos —como son tantos papeles y tal, igual no lo vimos, pero si alguien lo vio, por favor, rogamos nos lo comunique—, no hemos encontrado ningún recorte para la finalización de las aventuras militares de lujo en el extranjero; ni tampoco, por supuesto, bajar ni un céntimo de la asignación de la Iglesia católica. Aquí, arrimar el hombro, unos más, otros menos y otros nada, ¿no? Bien.

También estos Presupuestos generan más paro y más pobreza. Atribuyen las medidas contra el paro a la mera aplicación de la reforma laboral y financiera. Hombre, en cuanto a la reforma laboral, hay que decir que tras siete meses de aplicación, los datos del paro explican rotundamente que no se crea empleo, o sea, se destruye, evidentemente; no aumentan los contratos indefinidos, y el fracaso, ya digo, es rotundo. Quitar derechos a los trabajadores, facilitar el despido y aumentar el poder de los empresarios.

Este Presupuesto reconoce un aumento del paro del 0,2 para 2013. Bueno, eso puede ser de risa si miramos la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, etcétera.

Los parados de larga de duración de más de un año son el 52,3 del total, 4,5 puntos más que hace un año. El paro juvenil el 53,5 ya.

Por lo tanto, la pobreza y la exclusión será lo que se incrementará con estos Presupuestos. Y, claro, esto va a afectar más que nada a mujeres, inmigrantes, jóvenes y ahora ya a la infancia.

También alimentan la recesión y la crisis. Van a incrementar más la tasa de paro, como decíamos antes. Recortan la inversión, sacrifican los estímulos a la actividad económica, a la creación de empleo. En materia de fraude fiscal y del trabajo de la Agencia Tributaria, bueno, se le desciende un 7,7 % del Presupuesto. Todo cuadra, ¿no? ¿Para qué se quieren inspectores si aquí no hace falta perseguir el fraude?

Las inversiones del Estado descienden el 15%. Esto quiere decir que las empresas que licitan obras, bienes y servicios tendrán una demanda menor, por lo tanto actividad, empleo, etcétera. Perjudican al comercio, al turismo, a las pequeñas empresas: un 18,8 menos que en 2012.

Los fondos para la minería del carbón descienden un 17,8%.

Yo creo que la mayoría de las cosas que estoy diciendo, por no decir todas, claro que nos afectan. ¿Es estado de la región de la región esto? Hombre, por supuesto.

Reducen los ingresos tributarios de las comunidades autónomas —algo decía antes—, mientras que en 2012, según en el avance de recaudación del Ministerio de Hacienda, el Estado recaudará 167.811 millones, de los que cederá 92.091 a las administraciones territoriales. En los Presupuestos para el 13 está presupuestado un ingreso tributario de 174.099 millones, o sea, más, como ven, pero sólo se cederán 69.865 millones de euros a las administraciones territoriales. La razón es que los aumentos tributarios, por ejemplo el IVA, no formarán parte de los recursos cedidos, al mismo tiempo que se reconoce implícitamente un descenso relativo de la recaudación.

En fin, que está muy claro que la deuda y déficit consiguiente se han generado fundamentalmente por la *desfiscalización* del Estado, reducción de impuestos a las rentas más altas y las grandes empresas, y el endeudamiento ocasionado para tapar las deudas de la banca. Desde mayo de 2010, fecha en que se toman las primeras medidas de austeridad, salvo el Plan E, todas las medias de los Gobiernos del PSOE y del PP han ido encaminadas directa o indirectamente a favorecer a bancos y cajas, no a propiciar políticas reactivadoras de la economía.

En los Presupuestos del 13, la deuda aumenta más de 13 puntos del PIB, de la que el 43% es directamente nueva deuda del rescate bancario y casi otro 19 es deuda a los bancos por pago a proveedores. Que, insisto, ese pago a proveedores, tan bien hecho y que fue necesario pagar lo que se debía, también está en el 6 y en el 7 %; que se lo pregunten a los ayuntamientos, quien no se lo crea.

Desde Izquierda Unida consideramos imprescindible un conjunto de medidas fiscales que permitan asegurar el principio de la suficiencia de los ingresos y la justicia y progresividad del sistema, como dije antes. Se trata de limitar el déficit sin recurrir a más deuda. Para ello, el escenario fundamental es la lucha contra el fraude y la economía sumergida, que puede proporcionar del orden de 38.000 millones de euros. Una actuación sería sobre el impuesto de sociedades, subiendo el tipo al 35 % y limitando los beneficios fiscales al 25 de la base imponible, recuperaría otros 20.000 millones. Otras medidas, como el impuesto de transacciones financieras, un nuevo impuesto sobre la riqueza que sustituya al del patrimonio, la modificación del sistema de módulos y la legislación sobre las Sicav, además de la prohibición de operaciones en corto sobre la deuda pública, generarían ingresos superiores a 11.000 millones.

Consecuencia: hay recursos posibles y suficientes para una política de creación de empleo sin necesidad de aumentar la deuda. La decisión es política: se trata de si se quiere tocar a los grandes

intereses de grandes fortunas, de las grandes empresas y de los bancos.

Respecto a una serie de planteamientos sobre orientación política general, queremos decir aquí que ante los planteamientos realizados por el señor Presidente del Gobierno de Asturias, nuestro Grupo Parlamentario queremos trasladarle algunas prioridades de tipo general, también como las que deben considerarse en la elaboración de los Presupuestos de Asturias.

Diálogo y consenso para aprobar los Presupuestos es y siempre fue nuestra disposición, pero no, eso es seguro, no para fotocopiar y menos ampliar la nefasta política del Gobierno de España. Eso ya que quede claro desde ahora mismo. Por eso creemos que no es posible el acuerdo con todos, no es posible, porque en este Parlamento hay quienes apoyan los recortes, quienes apoyan la laminación de los derechos de muchos asturianos, quienes apoyan el cierre de la minería, etcétera, etcétera. Así es. Y yo diría: qué gran ejemplo podría dar el Partido Popular de Asturias si en estos momentos tan graves defendieran nuestra tierra antes que el Gobierno de España. Otros ya incurrieron en este error hace años, hace años que incurrieron en bastantes errores en esta materia.

Es evidente que cuando casi todo está en cuestión, es difícil señalar prioridades. Aquí hace falta atender a todos los sectores, es la verdad, si se van repasando. Comprendemos que su acomodo presupuestario puede ser complicado, pero la situación que vivimos requiere atender primero a quien más lo necesita y a lo que resulta más importante. Y por eso decimos que lo primero es un trabajo intenso por la dinamización económica y la creación de empleo, donde el apoyo a emprendedores, autónomos y pequeña empresa, junto a los planes locales, como decía antes, son instrumentos a potenciar, además de otras cuestiones.

Es fundamental y urgente el acuerdo de concertación social con sindicatos y empresarios, incluyendo los objetivos del mismo, como decía el Presidente, en los nuevos Presupuestos. Como usted sabe, desde hace tiempo, desde Izquierda Unida apostamos por un marco estable e institucionalizado de la concertación y que no dependa de la voluntad de un Gobierno.

El Gobierno de Asturias debe estar en todo momento al frente de la defensa del futuro de la minería y del desarrollo de las comarcas mineras. Nos congratula que el Presidente se haya comprometido a ello. Se debe exigir la renegociación de los acuerdos de la Unión Europea y un cambio de actitud del Gobierno de Rajoy para evitar el cierre casi inmediato en la minería. Habrá que tomar todas las iniciativas

posibles y olvidarse de una excesiva lealtad institucional. Ya sé que esto no hay máquina para medirlo, cada uno lo va a ver más grande o más pequeño. Como se dice coloquialmente, cuando vienen a por nosotros, hay que plantar cara.

La problemática del sector industrial, por otra parte, ha ido empeorando de forma alarmante. No se trata solo del problema de la tarifa eléctrica, tan discutido en esta Cámara, ya escuchamos al Grupo del PP decir que la clave para evitar deslocalizaciones y por tanto cierres no es la tarifa eléctrica, sino que es ser más competitivos, pero claramente. Se dice: "... mediante la disminución del salario de los trabajadores al mismo tiempo que se incrementa la jornada laboral". Que se lea en el Diario de Sesiones. O sea, algo muy moderno, y además muy útil, por ejemplo, para la empresa Arcelor, para que procure *ningunear* a los trabajadores en plena negociación, que sepa que tiene importantes aliados. En este ámbito de la siderurgia no podemos olvidar la necesidad de la inversión, las baterías de coque, de forma que el horno, por supuesto, eche a andar, el famoso horno parado, y que tenga un futuro asegurado.

En el caso de la ganadería, tanto de leche como de la carne, hay una situación dramática, agravada tanto por la subida tanto de los piensos como de los costes energéticos. Desde nuestro Grupo Parlamentario creemos que es urgente acometer medidas coordinadas por parte de las Administraciones regional y central. Usted aludió ayer al pago de 18 millones de euros, pero dijo que son fondos íntegramente europeos, donde su Gobierno solo hace de caja pagadora. Claro, ¿dónde está el compromiso de Asturias con el sector de Asturias? Evidentemente, no es apoyar el sector lo que se ha hecho bajando un 31 % las ayudas a las rentas, pasando de 27 a 16 millones de euros. Tampoco compartimos la reducción de un 40 % que sufrieron los convenios que sufrieron las razas autóctonas, especialmente las de producción cárnica. Como es obvio, requerimos para que esta situación se pueda subsanar. Tampoco podemos olvidar que Asturias se juega mucho en la próxima reforma de la Política Agraria Común, en debate en estos momentos, y por tanto proponemos, tal y como se aprobó por unanimidad en el mes de noviembre el pasado año en esta Junta, a iniciativa de nuestro Grupo Parlamentario, planteamos al Gobierno una comunicación escrita que contenga los objetivos, criterios y estrategias respecto a esta reforma, así como el detalle del impacto en el medio rural de esta región.

Además del gran apartado de la creación de empleo, es para nosotros prioritario el sostenimiento eficiente de los servicios públicos. Como decíamos antes, la

mejor forma de asegurar su futuro es una buena gestión y dotación presupuestaria.

El caso de la sanidad es lo más inmediato y beneficioso, es lo más inmediato y lo más urgente, por lo importante que es este servicio público para toda la ciudadanía, y debe ser urgente, desde ya, su compromiso para convocar a las organizaciones sindicales y alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto actual. A nosotros nos parece que hay margen para el acuerdo, y con los interlocutores adecuados no debe ser imposible alcanzarlo. Nos parece que es muy alto el coste social para el escaso resultado económico que parece que se pretende alcanzar, y ahí volvemos a la fijación de prioridades en los ajustes económicos.

Por otra parte, no está de más recordar que debe preservarse la actual cartera de servicios, atendiendo a la totalidad de la población, con altos niveles de calidad, así como el respeto a los derechos de los trabajadores y la sostenibilidad del sistema, como una mejora, como dije, notable de la gestión.

Aquí tenemos el mejor antídoto frente a la intención, y está demostrado a nivel de España, del Partido Popular de dinamitar este servicio para facilitar el negocio privado. Ya se ha experimentado en bastantes sitios, es la verdadera realidad, con buenísimos resultados y unos precios muy competitivos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor González, vaya concluyendo.

El señor **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Sí, termino.

Respecto al nuevo hospital, y con el fin de llevar un seguimiento de su puesta en servicio, le pedimos un calendario completo de las tareas pendientes de ejecutar y los diferentes hitos en los próximos meses. Nuestros planteamientos en bienestar social los conoce usted perfectamente, pero no está de más señalar lo más importante. El Salario Social debe tener la partida presupuestaria suficiente y se debe acometer un plan urgente de tramitación para reducir al mínimo el tiempo de espera de una prestación que en sí misma, en sí misma, debe ser urgente porque es para quien no tiene nada o casi nada.

En el caso de la dependencia, hay que hacer frente a los recortes del Gobierno de España con una fuerte apuesta por su desarrollo. En este marco consideramos urgente la apertura de centros terminados, como la residencia de mayores de Aller, en Moreda, y que tenga una gestión pública, tal y como acordamos con la FSA no hace mucho tiempo. Otro asunto que nos preocupa es la necesidad de estabilizar los pagos a las entidades sin ánimo de lucro del ámbito de la discapacidad, infancia, inclusión

social. No sólo no se recuperó el famoso recorte del 20 %, sino que se están haciendo otros recortes.

Lo mismo que es muy importante distinguir los reajustes de las subvenciones, según su incidencia en la prestación de servicios, respecto de otras que, según la naturaleza y los colectivos afectados, pueden priorizarse. Las actividades de envejecimiento activo y programas de discapacidad, por ejemplo, afectan a miles de personas.

En lo referido a la vivienda, le pedimos que no olvide que es un derecho constitucional, que hay muchas personas necesitadas de ella a precios asequibles y que las ayudas de alquiler deben recuperarse con rapidez. Hay que consolidar los parques públicos de alquiler porque suponen un mecanismo social adicional, con el que no cuentan otras comunidades autónomas, para atender a muchas familias con bajos ingresos. Por ello, es importante la gestión pública de los mismos y consolidar el papel de los gestores públicos en la política de vivienda, como es Vipasa.

En cuanto a educación y cultura, le manifestamos con claridad nuestra oposición a la reforma educativa que plantea el Gobierno del PP, porque supone un retroceso de decenios, fomentando la discriminación y la privatización, así como un cambio radical del modelo educativo. Se pretende volver a los tiempos en los que sólo podían llegar a la Universidad las clases acomodadas. Por eso, esperamos su compromiso para hacer frente a sus consecuencias. También le planteamos que, como servicio público básico, debe tener una atención especial en el nuevo Presupuesto.

Nos parece que en su alusión a equipamientos culturales y la oferta cultural, se ha olvidado de que Asturias es una comunidad autónoma con cultura y lengua propias que deben ser apoyadas en todo momento. Tenemos un tejido social y empresarial amplio y diverso, y también aquí los emprendedores y autónomos generan puestos de trabajo.

Igualmente, le recuerdo la necesidad de establecer la especialidad de Lengua Asturiana. Como sabe, esto no incide en los Presupuestos.

El caso de las infraestructuras —y voy terminando, señor Presidente— es un ejemplo clarísimo de la discriminación contra Asturias por el Gobierno de España, con graves perjuicios para la competitividad, por ejemplo. Además del caso de las autovías, un ejemplo demoledor es el ferroviario. Hace dieciséis años, el Congreso de los Diputados declaró obra prioritaria la variante de Pajares. Desde entonces, en ocho años de Gobierno del PP, consiguieron poner una dovela, y en los ocho años de Gobierno del PSOE hicieron el túnel y algún viaducto, pero entre todos no fueron capaces de poner un metro de vía, no sé si porque pesa muchas toneladas o qué. Si quiere,

podemos mirar lo que se ha hecho en otras comunidades autónoma en estos dieciséis años y, entonces, seguro que convendremos en esa discriminación que decía ahora.

Aunque ya resulte repetitivo, exigimos el calendario con fechas y presupuesto para su finalización. No basta lo que usted dice de estar vigilantes sobre lo prometido por la Ministra: necesitamos más inversión con rapidez. Vigilancias hubo en el pasado y, por lo visto, sólo valieron para vigilar.

También le planteamos que en el menor tiempo posible presente un nuevo plan de carreteras y acometa actuaciones urgentes en muchas carreteras que se encuentran en bastante mal estado en la red de Asturias, y ya no se trata sólo de conservación.

En lo que atañe al medio ambiente, queremos trasladarle nuestra preocupación por las consecuencias de la nueva Ley de Costas de España, porque supondrá otro gran paso atrás provocado por intereses exclusivamente privados.

Y en cuanto al Plan Autonómico de Residuos, esperamos que además de cumplir con la legalidad, no tenga posiciones predeterminadas y permita un debate abierto en Asturias. Por nuestra parte, hemos aportado alegaciones de forma completa y esperamos que se tengan en cuenta.

También le manifestamos que respecto a las líneas eléctricas de nueva construcción, para nosotros es fundamental que no afecte a espacios protegidos de patrimonio cultural o ambiental, porque ello iría en contra de la Asturias que decimos querer y defender.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González, concluya.

El señor **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: En un par de minutos termino.

En cuanto al ámbito de lo público...

Bueno, creo que llevo bastante menos que el compañero del Grupo Parlamentario Mixto, por lo tanto apelo a su generosidad.

En cuanto al ámbito de lo público, queremos dejar claro desde el principio que combatimos y combatiremos la intención de la derecha de privatizar e incluso desaparecer multitud de servicios públicos. Eso, ya claro.

Otra cosa es lo que siempre hemos defendido, porque hay quien está inventando la pólvora ahora: realizar una revisión a fondo, una revisión a fondo, para detectar las ineficiencias que puedan existir y reordenar lo que proceda. Bien, pero es falso e interesado afirmar que Asturias tenga un sector público mastodóntico. Ya sé que la técnica es: dígalos usted cien veces y la gente se lo creerá, hasta igual ve un mastodonte por la calle... En todo caso,

quedamos a la espera del proyecto de ley y, una vez estudiado por Izquierda Unida, nos pronunciaremos.

Otra cosa distinta, y que no estamos dispuestos a que se mezcle, son las instituciones como la Procuraduría, la Sindicatura o el Consejo Económico y Social, que tienen unas funciones muy claras y muy importantes, por lo que ya le manifestamos que las defenderemos ante propuestas que plantean supresiones o reducciones a la mínima expresión. Aquí volvemos a observar claramente el interés ideológico conservador y no una justificación económica de ninguna manera.

El caso de la Procuradora es clarísimo. En tiempos de más necesidades de ayuda de miles de personas que ven afectados sus derechos es cuando más hace falta, y es cuando se plantea que hay que eliminarla. Desde Izquierda Unida decimos, señor Presidente, que la defensa de la democracia debe mantenerse en todo momento, y más ahora, ante la frecuencia de los ataques en muchos sentidos, pero también se necesita aplicar nuevas formas de participación para que no incremente la distancia entre los ciudadanos y las instituciones. Por eso es importante abordar la reforma electoral. Por cierto, ayer se le olvidó citar que tenemos esa Comisión parlamentaria, que debe iniciar, esperemos, su trabajo cuanto antes.

También nos parece relevante recordar la necesidad de apoyo a los ayuntamientos y entidades locales. El llamado “fondo incondicionado” debe mantenerse y ser dotado presupuestariamente con la máxima cuantía que sea posible.

Y las tres reflexiones finales.

Sabemos que estamos a las puertas de una propuesta presupuestaria difícil, pero ello no puede impedir que su proyecto de Presupuesto recoja el clamor de la calle. Hoy es muy necesario que el Principado de Asturias se comprometa a fondo con la economía productiva y sostenible, así como con las necesidades de la gente. No vamos a pedir imposibles, pero no le quepa duda de que miraremos con lupa los números y todas las partidas para ver si de verdad se ha hecho un esfuerzo de priorizar lo importante sobre lo que puede esperar. Tienen que ser unos Presupuestos pegados a la realidad. La prioridad máxima, el empleo, los servicios públicos, Salario Social.

Asturias necesita un liderazgo claro de su Presidente para afrontar este brutal ataque a la inmensa mayoría de la población. Hay que plantar cara sin complejos y con todos los medios democráticos. Hay que hacer otra política. Si frente a las decisiones de Rajoy y el PP no se aplica esa rebeldía democrática y constitucional —vamos a ser prudentes, y constitucional—, se acaba siendo cómplice. Cumpla

lo prometido en la investidura, cuando afirmó que debemos “rebelarnos”, que lo tengo subrayado.

Y termino. En Izquierda Unida estamos en ello de forma permanente, en esa rebeldía democrática. Mientras tanto, quienes gobiernan en España se dedican a tomar decisiones incendiarias todas las semanas.

Muchas gracias. Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González.

Para responder al Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Señor Diputado, ha hecho usted una intervención en la que ha repasado todas las políticas que nos afectan y que no se corresponden, digamos, una parte de ellas, con las competencias del Consejo de Gobierno. En muchas de ellas no puedo estar más de acuerdo. Es verdad que las decisiones del Gobierno de España condicionan las políticas.

En fin, en lo relativo a cierto desprecio y el caso de la entrevista con el Presidente de España, yo sólo puedo decir que recibí las excusas correspondientes y, por tanto, no lo quiero interpretar de esa manera.

En relación con la crisis, lo que usted comentaba respecto a quién está o qué políticas están en el origen, resulta evidente. En principio fue la burbuja; igual que en el otro principio fue la luz y tenía un creador único, aquí fue la burbuja, donde había varios, más de uno, aunque haya explicaciones, a veces, muy interesantes y muy sugerentes respecto a por qué, efectivamente, se produjo.

Y luego, es verdad que lo que se quiere trasladar es que aquí íbamos en un autobús por una autopista a toda velocidad y frenamos porque de pronto nos encontramos con que habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades y nos gobernaban los mercados. Esa es la idea que se transmite.

En la crisis cada vez se decanta con mayor claridad la responsabilidad de cada uno, y, evidentemente, además de muchas otras connotaciones —antes me refería al euro, a su diseño, a sus carencias institucionales—, la crisis es una crisis financiera y es una crisis de la banca. Y eso, si había alguna duda en el principio, ahora yo creo que todos estamos absolutamente de acuerdo con ello.

Y el problema no es ayudar a la banca, que es imprescindible, porque sin bancos el sistema no funciona. El problema son las responsabilidades de

quienes tomaban las decisiones en el marco del sistema financiero, los que fueran, y que salen impunes de todo esto. Eso es lo que castiga realmente la opinión, es decir, la sensación de impunidad que se genera en relación con este asunto. Usted transmite que los servicios públicos no están en conexión con la fiscalidad necesaria para mantenerlos, que hubo un proceso de desfiscalización. Yo estoy de acuerdo. Esos servicios que tantas veces decimos que son universales, de calidad y gratuitos, y yo lo digo, y que evidentemente no son gratuitos: se pagan. O se pagan con impuestos, los pagamos con impuestos como ciudadanos, o los pagamos con precios como consumidores. Y demasiadas veces vemos posiciones en las que, de una manera más o menos solapada, se nos está diciendo que lo paguemos como consumidores, lo que supone una apuesta por la inequidad en el país. Por tanto, en esos asuntos no puedo estar más de acuerdo.

Es verdad que usted traslada que la responsabilidad en las decisiones que se tomaron no es exclusivamente, por supuesto, del Gobierno del PP. Ya lo sé. En fin, yo lo que le puedo decir es que Zapatero se asomó en aquel mayo de 2010 al abismo de la intervención y tomó unas decisiones, unas decisiones duras, que entendimos algunos. Los mismos que entendíamos que había que tomar esas decisiones, o que hubo que tomarlas en aquel momento, sabíamos eso, igual que sabíamos que iba a ser muy difícil ganar elecciones después de tomarlas, ¿no? Eso resulta evidente.

Pero quiero señalar una diferencia más que sensible en relación con el comportamiento desde el punto de vista político de unos Grupos y de otros. Creo que viene a cuento. Porque recuerde usted que aquella posición, aquellas decisiones que se mantuvieron por parte del Gobierno, entonces el Gobierno socialista, de España, determinadas decisiones duras, que pretendían evitar la intervención, se llevaron al Parlamento y salieron con un voto, por un voto. Y ahora nos enteramos por la Diputada Oramas, una Diputada de Coalición Canaria, de que se les había dicho que no lo apoyaran, que qué más da, que se cayera España, que ya se encargarían ellos, en este caso Montoro, de levantarla. Lo que me parece una extraordinaria irresponsabilidad. Pero, bueno, señalo esto simplemente por el comportamiento tan distinto que podemos observar en la posición entre uno y otro Grupos políticos, ¿no?

Usted comentaba que, en fin, llevamos 35 años sin reindustrializar. Bueno, vamos a ver, hagamos alguna puntualización. No era nada fácil reconvertir un binomio siderurgia-minería, que es el sistema productivo digamos más intensivo en empleo, salvo la

industria textil, que uno puede imaginar, por una estructura productiva más intensiva en tecnología, en diseño..., en capital, en definitiva. Eso, yo creo que todos somos conscientes de las dificultades. Y tampoco es cierto que no se hubiera invertido muchísimo dinero. Otra cosa es que se gestionara de la mejor manera. Pero en esas mismas actividades, para permitir que el declive de la actividad sintonizara con la generación de empleo y de tejido industrial alternativo, se invirtieron cantidades más que reseñables, aparte de las otras destinadas a generar un tejido alternativo más moderno.

Mire, en cuanto a la discriminación positiva y todo esto de Asturias, me parece que le corresponde una discriminación positiva en la medida en que tenemos, bueno, pues determinados déficits que hay que cubrir, no por razones históricas a que nosotros hayamos contribuido, de manera directa además, que es verdad, al ser uno de los motores decisivos en la primera y, por cierto, desordenada industrialización de este país. Pero conviene dejar claro que Asturias ahora no es una comunidad receptora de subvenciones indiscriminadas, no es verdad. Nosotros tenemos un sistema de financiación en el que, efectivamente, hay un añadido a los recursos tributarios que se generan en la propia Comunidad, y tenemos unas ayudas que vienen por un sistema que es el de la Seguridad Social, que ya me dirá usted, que es contributivo, y se corresponde, por tanto, nuestro balance en este momento con lo que en un momento cotizaron los hombres y mujeres de esta Comunidad. Por tanto, el resto son las ayudas vinculadas a la minería, que desgraciadamente se les ha dado un tajo helado en el Presupuesto anterior y más en este todavía. Y yo creo que debemos dejar claro eso. Esta no es una comunidad que viva de la subvención, ni muchísimo menos. Por otra parte, entiendo que las ayudas, en el marco de un Estado, es decir, de un espacio público consolidado, el que vayan de un territorio a otro, pues no hay que entenderlas como un subsidio, sino sencillamente como algo normal, por compartir una misma comunidad. Pero conviene trasladar esa idea. A nosotros se nos ha ayudado, igual que nosotros ayudamos en otro momento, y queremos continuar en esa idea.

Ahora, lo que sí es verdad es que sin crecimiento no hay empleo, eso se puede decir con toda claridad, sin crecimiento no hay empleo. Y estamos en políticas de austeridad, que son impuestas, de acuerdo, pero, claro, es que esta austeridad no es sobriedad. Yo siempre oí hablar de la austeridad como sobriedad. Aquí todos somos sobrios, sobrios en el gasto y en este tipo de cosas. Las Administraciones Públicas, las familias... Este momento es de intensísimo

desapalancamiento, pero en lo público y en lo privado. Ahora, eso es pobreza inducida. Eso es, bueno, ideología elevada a la categoría de norma. Y si no hay políticas de crecimiento, tendremos más paro. Y eso hay que decirlo con claridad. Y esas políticas de crecimiento, si se nos imponen unos límites de déficit público y tenemos unos niveles de endeudamiento público también ya más que reseñables, por atender a los problemas privados, pues, oiga, tienen que venir de alguna parte. Y hay un pacto de crecimiento con la Unión Europea, pero de las políticas de crecimiento, nada, solamente se habla de las políticas de austeridad. Seamos serios y miremos a las cosas de frente. Se necesitan estímulos al crecimiento. Y lo que estamos oyendo es que el año que viene tendremos una situación peor que esta. Bueno, estas son las noticias del Fondo Monetario Internacional, que desgraciadamente a veces acierta.

Mire, nosotros tenemos un techo de gasto no financiero de 3.542 millones de euros, ese es el que hemos fijado. Y yo no puedo decirles ahora a ustedes que vaya a ser el límite del techo de gasto real. Porque con las noticias que estamos escuchando, cómo van a evolucionar los ingresos públicos y las inversiones también, el capítulo 7 del Estado en Asturias, pues probablemente esta cantidad tenga que disminuir. Esa es la verdad y tenemos que decírnosla aquí. Y entonces eso supone limitaciones, y limitaciones enormes, a la hora de desarrollar políticas.

Políticas que yo tengo muy claro que tienen que ir en la generación de condiciones para el empleo en Asturias y en el mantenimiento de los servicios públicos. Es que las prioridades que usted ha establecido sin duda que son las que nosotros hemos manifestado, y yo mismo, una y otra vez, de forma reiterada. Decía: «Oiga, salvo el Plan “E”, todas las medidas han ido destinadas a rescatar los bancos». Es verdad, recuerde que cuando el Plan “E”, la única medida keynesiana que se tomó a raíz del estallido de la crisis, cuando desde la patronal se decía que se pusiera entre paréntesis la economía de mercado, recuérdelo usted, pues a partir de ahí todo lo que sobrevino fue la decisión de reducir el déficit hasta extremos que van a ser insoportables. Lo que se nos fija es un límite de déficit del 0,7 % el año que viene, pero en unas perspectivas de crecimiento..., de crecimiento no, de decrecimiento económico que ponen cada vez en más dificultades el hacer y realizar con éxito esas cuestiones de las que estamos hablando.

Usted decía: “No, esto hay que abordarlo desde el punto de vista fiscal”. Ya lo abordamos. Ya lo abordamos y yo no excluyo que lo haya que... Y el

Gobierno de España, pues mire, ya sabe usted que toda aquella cacharrería liberal, la curva de Laffer y todo aquello que escuchábamos de la economía vudú, que se bajaban los impuestos y eso subía y..., que lo hemos escuchado allí y aquí, bueno, pues eso ha terminado justamente en lo contrario, justamente en lo contrario. Pero sí es verdad que en un momento como el que estamos viviendo, apretar más las bases imponibles no resulta fácil, en la medida en que lo que vas a generar es todavía menos crecimiento.

Es decir, hay que tener atención con estas cosas, aunque yo estoy absolutamente con usted en todo lo que tiene que ver con un impuesto sobre la riqueza, que además existe en otros países, que sustituya al impuesto sobre el patrimonio. Que, por cierto, el impuesto sobre el patrimonio no existe en Baleares, en Valencia, en algunas comunidades, no lo imponen en Madrid. Y sucesiones, también. En algunos sitios sí que lo han rescatado, comunidades que luego necesitan ir a la ubre del Estado, pero que habían tomado decisiones que no tenían nada que ver con un modelo cooperativo autonómico, sino con un modelo competitivo donde aquellas comunidades que tenían más potenciar recaudador, que tenían más capacidad fiscal, rebajaban o hacían desaparecer, prácticamente, algunos de los tributos propios para que en esa coyuntura hubiera incluso deslocalizaciones patrimoniales en España. Eso es... Y digo patrimoniales o digo empresariales.

Pero sí es verdad que hay asuntos en los que se puede actuar; por ejemplo, en el caso concreto de las Sicav, que lo que están haciendo, no nos engañemos, es ocultar plusvalías no realizadas. Y sobre eso es imprescindible actuar, porque eso, además, no genera en este momento un riesgo de fuga de... o de salida de capitales, porque ahora más que de fuga hay que hablar de salida de capitales. Y, por supuesto, actuar sobre el fraude fiscal porque en un país en la situación en la que estamos, algo pasa con la hacienda pública cuando el fraude fiscal se extiende de esa manera.

Pero, mire, usted comprende las estrecheces presupuestarias. Bueno, yo creo que lo comprende, efectivamente, pero permítame que yo lo comprenda un poco más, porque es que estoy en esa obligación de mirar los números para compaginar nuestras prioridades, que son las que usted ha dicho: generar empleo o generar condiciones para el empleo, y mantener los servicios públicos, y hacerlo en un contexto de dificultad, en un contexto de extraordinaria dificultad.

Porque me decía usted: “En sanidad hay margen para el acuerdo”. Sí, y nosotros intentaremos apurar ese margen. Pero le digo una cosa: el ahorro escaso al que aludía con la aplicación de estas medidas no se

lo puedo admitir, porque no hay nada escaso en este momento, porque es imprescindible aumentar la productividad en el sistema si queremos mantener el sistema. Y, además, si hay que ser explícito y decir aquí —que ya lo ha dicho el Consejero en comparecencia— lo que está pasando, yo se lo digo. Es decir, si hay una decisión del Gobierno de España en virtud de la cual se aumenta en dos horas y media la jornada semanal, nosotros si queremos preservar el servicio y por tanto aplicar de una manera que aumente la productividad esa medida, no podemos permitir que se tome media hora cada día, sino, sencillamente, que eso suponga, por ejemplo, en una semana dos horas y media por una tarde. ¿Qué supone? Pues eso supone que esas dos horas y media no se hacen horas extraordinarias, que es lo que se denomina las “peonadas”. Es así, es así, y es una responsabilidad de este Gobierno actuar en esa dirección, simplemente.

Y hay otras cuestiones de las que podríamos hablar también perfectamente, como son las guardias de los médicos de hospitales de más de 55 años que renuncian a ellas, y me parece muy bien, pero que luego hacen una serie de módulos por la tarde, con 11, 12 horas, pueden cobrar lo que son 36, que está muy bien cuando tenemos recursos, pero en este momentos, esas tardes se cubrirán con el aumento de la jornada. Sabe usted, se lo repito otra vez, dos horas y media más y la disminución de los días de libre disposición a tres.

Y, por tanto, ahí tenemos que actuar con coherencia, con sensatez y con racionalidad. Y márgenes para el acuerdo los hay, y estaremos en el acuerdo hasta el final, intentándolo, pero, oiga, los intereses de los colectivos son muy importantes, y el interés general, tal y como los interpretamos nosotros, porque, naturalmente, todo esto es subjetivo. Cuando entran en colisión, tengo la obligación, en una situación además como la que estamos viviendo, de hacer que prevalezca ese interés. Y así vamos a actuar y se lo digo con toda claridad.

Usted hablaba de la ganadería, de una situación dramática, sí, y decía, oiga, subvenciones. Nosotros no podemos ayudar directamente, lo que podemos es hacer otras cosas. Hacer otras cosas como un plan de competitividad de las explotaciones agrarias para la continuidad del sector, y una nueva PAC, y estar allí, presionar allí para que sea más ganadera y mantenga las ayudas asociadas a la producción de vacuno de leche y de carne.

Me hablaba usted de mantener el servicio social y le digo que es una prioridad. Además, es verdad que está cambiando el perfil de las personas que acuden al Salario Social: antes eran personas que venían en la mayoría de los casos de la marginalidad; ahora no,

son personas que han perdido su trabajo y que pueden caer en esa marginalidad, que es lo que nosotros queremos evitar.

No puedo estar más de acuerdo con usted en lo regresivo de la Ley de Educación, por supuesto. Yo creo que nos vuelve a tiempos de atrás, hace a los jóvenes, a los niños, en este caso, tomar decisiones drásticas, decisivas, sobre su futuro en una edad en la que no están en condiciones de hacerlo. Y yo tengo la convicción de que lo que se pretende es, en definitiva, privilegiar a los colegios privados para que allí se formen las élites y que lo público quede con un carácter más o menos residual. Por tanto, sintonía absoluta.

Dice, oiga, hay que apoyar a los autónomos. Sí, hay que apoyar a los autónomos y ya les digo aquí que Asturgar pondrá en marcha una líneas de apoyo a los autónomos lo más rápidamente posible.

Y la minería. Mire, yo tomaré ahí todas las medidas y las posiciones posibles, compréndalo. Y eso no tiene nada que ver con la lealtad institucional. Lealtad es decirle al otro, al interlocutor, lo que vas a hacer; que estás en contra, radicalmente en contra, y se lo he dicho al Presidente del Gobierno de España. Y buscaré los acuerdos posibles, todos los acuerdos, pero, oiga, la responsabilidad conocemos dónde está: la responsabilidad está en quienes han venido diciendo que defendían la minería, y de qué manera, para luego encontrarnos, el año pasado ya, con unos Presupuestos que son el anticipo del cierre de la minería en unos plazos forzados, mucho antes de aquellos hipotéticos de 2018 que ellos decían que pretendían superar. Y en esas cuestiones, señor Diputado, vamos a estar en sintonía, en esa rebeldía democrática que yo le dije el día de la investidura y que está ahí. Y no espere de mí ni que asalte el Palacio de Invierno ni, por supuesto que, en fin, vayamos por los supermercados. En esa línea, entre esos dos límites, tendrá todo el apoyo del Gobierno de Asturias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Para responder, tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unidad.

El señor **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Gracias, señor Presidente.

Bueno, si las cosas aprietan de tal manera, la dignidad de la persona, y sobre todo la subsistencia, ya está por encima de otras cosas. Digo por los supermercados. En los supermercados, puede entrar uno o 300, o 3.000, u otras cosas, porque los supermercados, al fin o al cabo, tampoco son los

culpables de lo que pasa aquí, en general, vamos a decir.

Claro que hay margen para esa rebeldía de manera importante. Hay que definirla. Y nosotros en el tema de la minería, completamente de acuerdo. Ahí estaremos con absoluto apoyo, aquí y en la calle.

Contestando cosas que planteó, dudas que me surgieron. La ayuda a los bancos: ¿los bancos son empresas como las demás?, ya sabemos que no. ¿Son todos iguales?, no. ¿En todos los países del mundo es la receta “ojo con los bancos”?, no, hubo sitios donde, mira, quien se metió a jugar no sé qué y perdió, perdió. ¡Ah!, ¿que perdemos todos? Los poderes públicos democráticos tienen mecanismos, si quieren, para que se reponga lo que haya que reponer a los ciudadanos que tengan sus depósitos. Ya está bien, porque entonces esto es el fraude tras el fraude, la estafa permanente, ¿cuándo va a terminar esto?

Bien, ¿cuántos países de la Unión Europea, de la zona euro, aprisa y corriendo, modificaron la Constitución? Hubo jefes de Estado y Presidentes de Gobierno que ante situaciones de máxima presión —y lo digo por Zapatero—, se dirigen a sus países y dicen la verdad, dicen: este y ese y aquel están planteando esto, señores ciudadanos de España; las alternativas son a, b, c, d, y no alcanzo ninguna más. Claridad. Y así sabemos, se quita el velo y lo sabemos. No vale después decir: “Oye, estaba tan mal que tuvo que hacer eso”. Hombre, yo entiendo que un Secretario General del PSOE de Asturias, que ya lo era en aquel momento, no va a decir otra cosa aquí respecto a Zapatero. Hombre, el recorte ese que salió por un voto, con esos malditos nacionalistas, tan negativos para este país, se dijo hace poco, bueno, pues debe de ser porque el PP no quería que se aprobara porque verdaderamente pensaba que aquello era un entretenimiento con lo que había que hacer, y a las pruebas nos podemos remitir.

Es cierto, reindustrializar no es apretar un botón y está resuelto, pero, hombre, 35 años dan para bastante, dan para bastante.

Cierto, el techo de gasto, usted dice que hay 3.542 millones, pero habrá que ver, porque por lo visto no hay forma de hacer unos Presupuestos... ¿Hasta cuándo, hasta que al final sepamos qué va a poner el Gobierno de España o qué no va a poner dentro de dos meses? ¿Estamos abocados a hablar de los Presupuestos en enero o febrero? En algún momento habrá que tener claro algo, porque un presupuesto es presuponer unos números, ¿no?, siempre fue así, y las leyes dicen cuándo hay que hacerlos.

Tampoco estamos, aunque el análisis que hace nos parece correcto, pero del todo convencidos de que todo lo que había que hacer en el ámbito fiscal ya se

abordó en Asturias. No, hay muchas cosas que reajustar, que ver. Nosotros no estamos planteando la cuestión de las bases impositivas ahora mismo, ni cosas de esas, pero hay muchas cosas que ver.

Y es cierto que hubo errores, debería reconocerse con tranquilidad. No es el despilfarro lo que cuesta la Procuradora General. Sí es el despilfarro, y lo dijimos y no nos cansamos de repetirlo, regalar ordenadores a quien no los necesitaba por millones y millones de euros en Asturias hace cuatro días, y se lo dijimos porque formábamos parte del Gobierno con ustedes en ese momento. En fin, o todo el material escolar a gente que ganaba por supuesto más de 1 millón de pesetas al mes sin ningún problema. O el “cheque bebé” para todo el mundo... Qué casualidad que eso fue lo primero que se empezó a disipar, ¡vaya! Entonces, claro, éramos los grandones de la película.

Y voy a agilizar porque es poco el tiempo.

En el caso de la sanidad, hombre, la aplicación de las 35 a 37 horas y media, por lo que nosotros escuchamos a los representantes sindicales, en cifras absolutas, viendo lo que aprobó el Gobierno de España y la ley y demás, bueno, no está en cuestión aquí, son otras cosas, luego no acudamos a asuntos que no son. Es cierto que está provocado por eso, pero que quede claro de mano, aquí Izquierda Unida no es el Portavoz de ningún sindicato, ni gremial ni de otra clase, ¿vale? Sí apoyamos las reivindicaciones de determinados sindicatos, en esta materia y en muchas otras. Ahora, las “peonadas”, es notorio que desde el principio estuvimos en contra. Usted sabrá quién las aprobó, creo que nosotros no, al menos un Consejero o Consejera de Sanidad de Izquierda Unida no, porque hace muchísimos años que no tenemos esa Consejería. Por cierto, sí la tuvimos.

Y luego, la ganadería. En la ganadería...

Bueno, antes de pasar a la ganadería, en el ámbito de la sanidad está claro que hay que reconocer, señor Presidente, que aquí hay un fracaso político. No se puede tener en contra a todo el mundo, cuando son absolutamente diferentes los planteamientos de los colectivos de los trabajadores del ámbito sanitario. Ahí hay un fracaso que hay que corregir urgentemente.

Y termino telegráficamente. En la cuestión de la ganadería, nosotros no estamos planteando nada nuevo; simplemente, que se mantenga lo que hubo hasta ahora, no planteamos nada nuevo, lo que hay. Y si hay acuerdo en el análisis, que parece que lo hay, y nos congratulamos de ello, será probablemente más acuerdo en las prioridades. Pero como ya participamos en bastantes negociaciones y también presupuestarias en estos años, unos mejores y otros peores, y en recortes sobre la marcha —recuerdo la época del Consejero Rabanal, cuando casi había dos

o tres acuerdos al año donde había que reajustar, por diversos motivos—, digo que como ya nos conocemos un poco, convendría que se asome al tema presupuestario con flexibilidad, sin apriorismos. Piense varias veces la fijación de las prioridades. Porque, claro, si nos cerramos en “hay lo que hay y yo no puedo hacer más...”. Bueno, hay lo que hay... Pueden plantearse los gastos de una manera o de otra. Abiertos a verlos, estamos. Ahora, a que lleguemos a un sitio de “es lo que hay y no hay más, yo no tengo en la chistera ninguna cosa...”. Hombre, esa es otra técnica que quizá no nos lleve a muchos sitios. Por lo tanto, esperemos que no sea así. Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González.

Señor Presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Ahora sí que muy brevemente.

Señor Diputado, solamente en relación con un par de cosas.

Decía usted: “Reindustrializar no es apretar un botón, pero 35 años son muchos”. Cierto, son muchos años, pero es verdad, no es apretar un botón. Y, mire, yo solo le apelaría a que echara un vistazo a lo que era la estructura productiva de España en el año 91, por citar una fecha en la que empieza de verdad la reconversión de la minería, y lo que era en el 2007, o ahora mismo, si quiere, en cuanto a la estructura productiva por sectores. La diferencia que había en aquel momento respecto a la de España era total, absoluta, no se parecían en nada. Sin embargo, ahora usted lo mira y no hay absolutamente ninguna diferencia entre los porcentajes que suponen en Asturias o en España la agroganadería, los servicios, el turismo incluso, aunque tiene más oscilaciones, o la industria, aunque estamos por encima de la media nacional. Quiero decir que el cambio ha sido brutal.

Por tanto, ese cambio existe. Y la adaptación de la economía asturiana a lo que es el conjunto de España la evidencian los números. Ahora, que eso no haya supuesto el paliar unos problemas de fondo que estaban ahí en toda su intensidad, está clarísimo. De todas maneras, le recuerdo que nosotros llegamos a tener en 2007 un empleo que superaba absolutamente todas las cifras que habíamos tenido históricamente. Y usted me dirá, sí, pero ese empleo estaba inducido por una burbuja. Es verdad, estaba inducido por una burbuja en Asturias, como en el conjunto de España. Hay males digamos endémicos que no hemos sido capaces de superar, como es el

relativo al envejecimiento, al que usted aludía en la primera intervención, y que yo creo que eso tiene que ser con políticas de muy largo recorrido y con consensos muy amplios en la Cámara, que yo desde luego quisiera invocar.

Y en cuanto al Presupuesto, yo no le voy a poner a nadie el Presupuesto delante diciendo “esto es lo que hay”. Yo digo, y usted sabe, y lo sabemos todos, que los recursos son ahora más escasos que nunca. Las prioridades que ustedes tienen y nosotros son las mismas, ha quedado claro, pero esas prioridades necesitan a la hora de..., es que los matices funcionan así, y a la hora de los matices, la flexibilidad que usted me pide a mí yo se la voy a tener que pedir a usted también, y seguro que la voy a encontrar.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Tal como habíamos anunciado al comienzo de la sesión, se suspende la misma durante un período de 15 minutos. Advierto que minutos de 60 segundos.

Muchas gracias.

(Eran las once horas y cincuenta y seis minutos.)

(Se reanuda la sesión a las doce horas y catorce minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Finalizado el debate con el Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente del Gobierno de Asturias, miembros del Consejo de Gobierno, Señorías:

Iniciamos en el día de ayer un debate, a nuestro juicio, oportuno y necesario. Un debate con el correspondiente soporte reglamentario, que nos permite, a todos los representantes de los asturianos, debatir hoy aquí acerca de las necesidades, de los anhelos y de las dificultades que tiene la sociedad asturiana en su conjunto.

El pasado 24 de mayo, se publicaba en el Boletín Oficial del Estado el nombramiento de don Javier Fernández como nuevo Presidente del Principado de Asturias. Es verdad, y lo han dicho anteriores Portavoces, que cinco meses al frente del Gobierno de Asturias son un tiempo relativamente corto, relativamente escaso, quizá insuficiente para hacer balances. Pero desde nuestro punto de vista, desde

el punto de vista del Partido Popular en Asturias, consideramos, Presidente, en primer término, que esta Legislatura ya es una Legislatura corta; ni por su culpa ni por la mía, pero es corta, es más corta que otras. Y las necesidades y las dificultades son acuciantes. Tenemos buena parte de la sociedad asturiana inmersa en la desesperanza, inmersa en una situación de la que algunos no atisban un futuro inmediato. Y yo creo que es nuestra obligación, como representantes de los asturianos, ofrecer certidumbres y, sobre todo, con realismo, ofrecer horizontes de futuro.

Usted comenzaba nombrando un Gobierno donde había una reducción numérica con respecto al anterior, a nuestro juicio pequeña, pero sí que había una pequeña reducción en esa primera fila del Gobierno, Consejeros y Consejeras. No así hizo el esfuerzo, que desde nuestro punto de vista debería haber hecho, en el nombramiento de Directores Generales. Creemos que es la culminación de la carrera administrativa de los funcionarios y, por tanto, los políticos deben ser excepción en el nombramiento de los Directores Generales, y la regla general debe ser que la mayor parte de ellos esté integrada por el cuerpo funcional, muy bueno, por cierto, y muy acreditado en nuestra Comunidad Autónoma.

Usted en aquel primer discurso, importante por lo que significa respecto a planteamientos políticos de futuro, invocaba la necesidad de tres cuestiones fundamentales: decía que era necesario tener “convicción democrática”, y yo le dije entonces, en nombre de mi Grupo, que no podíamos estar más de acuerdo; decía también que era necesario gobernar con “humildad”, y yo le decía que buena falta nos hacía; y decía también que había que hacerlo desde el “sentido común”, y yo le decía que el gran pacto por el sentido común quizá era el pacto que faltaba en Asturias, en nuestra tierra, por acometer.

Usted buscaba un pacto de estabilidad de Legislatura, de la que queda, del resto, pequeño, porque otros quisieron que así fuese, durante estos tres años, con dos socios que nosotros calificamos de distantes y diversos: distantes y diversos en sus planteamientos políticos, y distantes y diversos en sus planteamientos ideológicos. Y por eso, yo no voy a hacer una cuestión terminológica, pero es difícil que usted esté cómodo en un debate parlamentario donde tiene que conjugar políticas tan diversas, tan dispares y, en ocasiones, tan contradictorias entre sí. Es su obligación numérica buscar ese consenso y ese acuerdo parlamentario, al que también he de decirle que nos llamó. Nos llamó a todos los Diputados y Diputadas de esta Cámara, y desde el Grupo Parlamentario Popular le dijimos que nos encontraría en la defensa de los intereses generales de Asturias.

Pasó poco tiempo y usted, lo dijo usted y no yo, a quienes protagonizaron conflictos que usted calificaba de página “extravagante” de la historia de Asturias, de página de “desgobierno” de la historia de Asturias, y de Gobierno desde la “soberbia” y no desde la humildad, digo que usted lo calificó así, no desde el Grupo Parlamentario Popular, en seguida los acuerdos se propiciaron con el partido del señor Álvarez-Cascos.

Dedicó también buena parte de su discurso a, si me permite la expresión coloquial, reñir a los demás. Parecía en aquel discurso de investidura que usted era el paladín de la decencia, de la normalidad institucional, de la democracia profunda, y que los demás éramos algo incómodo casi a las instituciones. Yo le dije en aquel momento, y lo recuerdo muy bien: hubo muchas cosas, pasaron muchas cosas, pero normalidad democrática la había, porque esa siempre se garantiza cuando los asturianos acuden a las urnas.

Y en aquel discurso de investidura, dentro de una cierta vaciedad y de poca concreción en los planteamientos, nos dijo alguna cosa que yo hoy quisiera subrayar: “No aspiro a regir o a presidir un Gobierno paliativo, de mera contención de la crisis”, y hablaba también de un margen de actuación en parte limitado. Yo quisiera invocar un tema de actualidad. Ayer, todos los españoles leíamos la última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas, y se colocaba a los partidos políticos, o a los dirigentes políticos, como el tercer problema de este país. Yo creo que consecuencia directa de esta aseveración, todos tenemos que reflexionar y hacerlo con profundidad. Todos tenemos que acordar y que dialogar, pero hacerlo conforme a los tiempos actuales. Y yo hacía una propuesta que voy a lanzar nuevamente en este debate: no es que no hagan falta Parlamentos, claro que hacen falta Parlamentos, y los Parlamentos autonómicos todos estamos muy orgullosos de su existencia y de su funcionamiento; pero quizá necesitamos más debates y menos escaños, quizá necesitamos más intensidad en el tratamiento parlamentario de los temas, más actualidad en los debates de las demandas y las reivindicaciones de los ciudadanos, en nuestro caso de los asturianos, pero quizá con menos escaños. Es decir, tratar de practicar desde aquí lo que estamos reiteradamente, unos desde el Gobierno y otros desde la oposición, pidiendo recurrentemente a los ciudadanos. Fíjese, yo creo que se entiende muy mal la frase de “sangre, sudor y lágrimas” si la clase política, y no me gusta denominarla así, pero la clase dirigente, por entendernos, no entonamos la rectificación en nuestros modos y maneras de actuar, y desde las instituciones, acorde con estos tiempos

feroces de devastación que nos está tocando vivir a todos.

Y usted hablaba, y hablaba mucho, del tema del endeudamiento. Yo quiero ponerle dos ejemplos. En estos cinco meses de gobierno, de Gobierno socialista en Asturias, ha habido en este Parlamento la tramitación en exclusiva de dos proyectos de ley, dos proyectos de ley. Los dos se han referido al endeudamiento. Y el apoyo que desde el Grupo Parlamentario Popular ha tenido su Gobierno, con sensatez, con sentido común y tratando de ponernos en el lugar de muchos asturianos que necesitan cobrar facturas, prestaciones y servicios del Gobierno de Asturias: votamos favorablemente a ambos proyectos de ley. Yo creo, señor Presidente, Señorías, que no cabe mayor capacidad de responsabilidad política desde la oposición, tratando de colaborar para que el Gobierno tenga instrumentos financieros suficientes, no para su lucimiento político, sino para solucionar los problemas a los asturianos.

Usted hoy se ha referido de forma bastante abundante a la autorización del último crédito extraordinario, el de los 423 millones de euros. Y ha dicho una serie de cuestiones que yo puedo calificar de llenas de sentido común. Pero ha hecho alguna omisión y ha hecho alguna trampilla procedimental. Cuando ustedes plantearon eso a la Cámara, quiero recordarles que lo plantearon con urgencia. Era necesario partir los plazos hacia la mitad, hacer una tramitación urgente y extraordinaria, porque corría prisa. Y se pidió, sin éxito ulterior, que hubiese una tramitación de lectura única, esto es, prescindiendo de los trámites parlamentarios que acompañan a cualquier proyecto de ley, como son las comparecencias para que todos podamos saber de qué estamos hablando.

Si entonces usted pretendía, su Gobierno pretendía, una urgencia que así manifestó a la Cámara y a los Grupos Parlamentarios, alguna cuestión sucedió, que desde luego a nosotros no nos contó, ni tampoco sabemos más allá de los medios de comunicación, que a usted le hizo en primer término dejar de llamar “rescate” a acudir a un Fondo de Liquidez Autonómica y empezar a denominarlo FLA. Bien, no fue el Grupo Parlamentario Popular el que se refirió a ese mecanismo de endeudamiento como un “rescate” para Asturias, ni muchísimo menos. Nosotros respetamos su iniciativa, respetamos la cuantía del endeudamiento y simplemente dijimos una cosa, sin ánimo de estorbar, señor Presidente, con ánimo de transparencia y de saber y conocer el estado de la cuestión, importantísimo, un crédito de 423 millones de euros. Simplemente, dijimos que habían pasado dos meses y que queríamos saber cuál era el

planteamiento por parte de usted como máximo responsable del Ejecutivo asturiano.

Claro que conocemos cómo está el mundo financiero. Y claro que sabemos que Asturias no es la comunidad autónoma que peor está en sus vencimientos de deuda. También lo sabemos. Y también sabemos que hubo una indefinición inicial respecto a determinados requisitos que a usted le pudieron hacer compaginar los tiempos de otra forma. Pero eso lo sabíamos desde el momento cero, cuando ustedes estaban pidiendo la tramitación urgente y abreviada, urgente y abreviada.

Y yo tengo que decirle, porque usted lo sabe y no lo ha dicho aquí de forma explícita, de forma clara y de la forma que yo creo que deben saber y conocerlo los asturianos, que en su reunión con el Presidente del Gobierno de España, con el señor Mariano Rajoy, al hablar de este tema, pues comprometió el apoyo y la ayuda a nuestra Comunidad Autónoma. Y para mí ese es un motivo de satisfacción: dos Presidentes, uno de la nación, otro de la comunidad autónoma, que lejos de querer estar permanentemente en la bronca, y algunos ejemplos recientes tenemos, quieren entenderse en función de defender el interés general de los asturianos y de los españoles, en el caso del Presidente Rajoy.

Y yo sí quisiera decirle, porque creo que es algo que hay que poner de manifiesto, y aquí se ha vuelto a poner, a mi juicio en sentido negativo, que las instituciones se prestigian trabajando en lo que les es propio. Las instituciones, como son el Parlamento asturiano y el Gobierno asturiano, se prestigian cumpliendo con sus objetivos y con sus competencias, que para eso tenemos un magnífico Estatuto de Autonomía. Un Estatuto de Autonomía con tres reformas... —por cierto, nosotros no vemos la cuarta de momento—, con tres reformas importantes, donde siempre se ha ido avanzando en los niveles de autogobierno. Y a nosotros nos parece que las competencias exclusivas que tiene esta Comunidad Autónoma, señor Presidente, Señorías, son para hacer políticas exclusivas; no políticas excluyentes, no políticas sin cooperación, pero políticas exclusivas.

Usted, por ejemplo, no ha hecho ninguna referencia, y yo sí quiero hacerla porque creo que fue importante, a que en la declaración conjunta que hicieron en la reunión de Presidentes, preocuparon, como no puede ser de otra manera, de forma notable, de forma importantísima, los niveles de desempleo que tenían en España y nosotros particularmente en Asturias. Y en la reunión de Presidentes se habló de coordinar y complementar servicios tendentes a conseguir que el empleo sea algo tendente a conseguir por las Administraciones y por los mecanismos que las

Administraciones tienen para ello. Fortalecer los procesos de coordinación entre el Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo autonómicos ha sido una de las conclusiones que en la Conferencia de Presidentes ustedes han acordado. Y a mí me parece también muy oportuno que se haya creado el grupo de trabajo para racionalizar la Administración, eliminando tantas trabas burocráticas que no facilitan la vida al ciudadano y que tampoco consiguen que los emprendedores tengan el camino libre que deben tener en estos tiempos tan difíciles.

E hicieron algo muy importante, a nuestro juicio, en la declaración de Presidentes, que fue comprometerse con el déficit público, comprometerse con la erradicación del déficit público y con la estabilidad presupuestaria. Yo creo que eso es importantísimo. Y cuando se hablaba de dar una imagen de país cohesionado, de país comprometido en pro de una situación económica de emergencia nacional, creo que todos los Presidentes, y usted también, han hecho una labor positiva en esa reunión de Presidentes.

Y cuando hablábamos del desempleo, que debería a nuestro juicio haber si no monopolizado el debate del día de ayer, sí haber tenido un protagonismo que, Presidente, Señorías, a nuestro juicio no tuvo en su debate, por falta de concreción, por falta de instrumentos nuevos, por falta de nuevas respuestas a las nuevas demandas de la ciudadanía y de los nuevos tiempos, yo creo, y lo decía, que hay margen para la política en los once Consejos de Gobierno que usted ha celebrado desde que ha sido nombrado Presidente de todos los asturianos. Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, le tenemos que decir que vemos mucho trámite, mucha burocracia, pero ninguna acción de gobierno seria, ningún impulso programático serio, ninguna decisión arriesgada seria que beneficie los intereses generales de Asturias. Y sí que vemos mucho trámite administrativo, como les decía, muchas cuestiones banales, algunas muy superficiales, otras son unas letanías, a mi juicio, impropias de que se exhiban en los acuerdos de Consejo de Gobierno, porque son simplemente decir lo que otros no hacen, que les gustaría a ustedes que se hiciese de otra manera, cada uno en su margen competencial. Y yo creo, y lo decía, que así se acreditan los Parlamentos.

Desde que llevamos constituidos como Grupos Parlamentarios, y por tanto en este Parlamento de Asturias, hay, en fin, diferentes estilos de concebir la política asturiana desde Asturias. Afortunadamente, y yo lo digo siempre, hombre, no todos los presentes tienen Grupo Parlamentario en las Cortes Generales, no todos tienen Grupo Parlamentario, pero todos los presentes tienen representantes en las Cortes

Generales. Y el 50 % de los temas que se han incluido en los órdenes del día de los Plenos de nuestra Junta General del Principado de Asturias han sido temas de competencia estatal, temas de competencia estatal, con alguna recurrencia cansina por parte de algún Grupo Parlamentario, que parece que quiere más estar en Madrid que en Asturias. Yo simplemente constato la estadística, cortita todavía porque no llevamos mucho tiempo, pero de los temas que debiendo tratarse en Madrid, porque tienen competencia y tienen legitimidad política para hacerlo, recurrentemente se trasladan al Parlamento de Asturias. Y a lo mejor algún ciudadano asturiano dice que este Parlamento puede resultar innecesario si no tenemos objeto, si no tenemos temas específicos y si no tenemos una agenda de temas políticos a los que demos la respuesta adecuada para la cual los asturianos nos eligieron en las urnas. A otros los eligieron para estar en el Congreso, para estar en el Senado o para estar en el Parlamento Europeo. Pero la grandeza de un sistema institucional democrático y compensado consiste en que cada uno trate los temas para los que tiene competencia, porque así somos realmente útiles al ciudadano. Ese es el planteamiento que al menos desde el Grupo Parlamentario Popular tenemos respecto a las cuestiones competenciales.

Los órganos instituciones el Principado de Asturias son los que son, Señorías: es la Junta, es el Consejo de Gobierno y es el Presidente. Y el debate de orientación política o el debate coloquialmente llamado como “debate de estado de la región” es eso, para orientar la labor del Consejo de Gobierno, no del Consejo de Ministros, del Consejo de Gobierno. Y la Junta representa, porque así lo dice el Estatuto, al pueblo asturiano, y yo creo que aquí nuestro trabajo consiste en buena parte en trasladar sus preocupaciones, sus necesidades, sus anhelos y resolver sus dudas vitales y existenciales.

Cuando hablamos de los grandes temas, y me estoy refiriendo fundamentalmente a educación y a sanidad, tampoco aquí detectamos acierto en la acción de gobierno. En el tema de educación, a nuestro juicio, faltan referencias claras y un impulso claro de la acción de gobierno comprometiéndose con los pilares básicos del sistema, que es la libertad en el ámbito educativo. Creemos que de la libertad siempre crecen los individuos y las generaciones. De las imposiciones, del uniformismo y de otros planteamientos muy pasados de moda, no conseguimos una juventud formada y competitiva, como de seguro todos deseamos.

Y en el ámbito sanitario, Señorías, solamente hay una pregunta que formularse en voz alta. La respuesta usted me la dará o usted la silenciará. El mismo

marco normativo existe en el conjunto del país, todas las comunidades autónomas de España están afectadas por el mismo marco normativo, en el ámbito normativo y también en el ámbito sanitario. La pregunta que hay que formularse, con voz clara, alta y también serena, es por qué solo en Asturias hay una terrible huelga de la sanidad pública. Los actores, que son todo el personal sanitario de nuestra Comunidad, por cierto, buenísimo y especializadísimo, los actores dicen que por falta de diálogo, lo que usted pide a otros, o nos exige a otros, o también pide, y con razón, al Gobierno de España. ¿Por qué falta el diálogo en el conflicto sanitario? Que no es, Presidente, un conflicto de su Gobierno, es un conflicto de Asturias, que afecta a la ciudadanía y que ojalá se termine más pronto que tarde. Desde el Grupo Parlamentario Popular lo deseamos porque creemos que es un mal planteamiento que afecta a personas con necesidades muy básicas y muy vitales y que es preciso retomar, resolver. Yo no sé si las palabras del Presidente en el día de ayer "No voy a ser prisionero de corporativismos...". Nadie quiere serlo, queremos ser prisioneros de los intereses generales, es la única prisión que concibe el Grupo Parlamentario Popular, por utilizar quizá una expresión no muy exacta, los intereses generales. La sanidad pública asturiana, buena, de calidad y con buenos profesionales a su servicio, necesita esa oportunidad de diálogo, que parece ser que se negó desde su Gobierno.

Y yo le diría, en el ámbito positivo, en el ámbito industrial, donde estamos tan necesitados de nuevas iniciativas y de nuevas respuestas para que en nuestra Comunidad Autónoma se retome el optimismo o al menos un horizonte medianamente sereno, pues yo, en nombre de mi Grupo, quiero hoy aquí hacer una referencia expresa a la Bayer, que es un ejemplo de una empresa que lleva más de 50 años en Asturias y que nos daba a todos, la semana pasada, la buena noticia pública de que iba a ampliarse la fábrica y de que iba a ampliarse el número de puestos de trabajo. Yo creo que iniciativas como esta, donde, por lo que leemos y sabemos, todas las aspirinas del mundo se van a fabricar en nuestra tierra, en Asturias, creo que es una buena noticia también para la satisfacción colectiva y para el optimismo de todos. E iniciativas de esta naturaleza creo que es, y se lo digo con afán constructivo, en pro de las que deben ustedes ir e impulsar, para que Asturias vuelva a tener un liderazgo en el ámbito empresarial y en el ámbito industrial que nunca nadie quisimos que dejase de percibir.

Y usted, en el día de ayer, Presidente, hablaba de algo que desde el Grupo Parlamentario Popular, yo no sé si con comodidad, con incomodidad, con acierto

en las palabras o con un castellano impropio, hemos calificado de sector público mastodóntico. Queremos decir muy grande, muy grande, (*Risas.*) queremos decir muy grande. Como muy grande fue la respuesta que usted dio ayer a los recortes que quiere plantear respecto a ese sector público que usted ve pequeñito. Bien, si usted viese que el sector público autonómico era algo..., y yo voy a eludir ya epítetos que parece que molestan a algunos miembros de esta Cámara, sector público autonómico, si usted creyese que el tamaño del sector público autonómico en Asturias era el adecuado, no nos hubiese referido la retahíla de recortes de venta de acciones y de posteriores uniones entre fundaciones, organismos, entres y empresas públicas a las que ayer se refirió. Y yo le digo más, incluso el calendario nos parece poco ambicioso, deberían acometer esa reforma del sector público asturiano con más prontitud y con más diligencia y con más eficacia, en definitiva, porque lo que ahí se gasta se detrae a los asturianos de gastarlo en otras cosas.

Y créame, por ponerle un ejemplo, y es un mínimo botón de muestra: ningún asturiano percibe nada del Instituto Asturiano de Estadística, ningún asturiano percibimos nada del Instituto Asturiano de Estadística, y ningún asturiano percibe absolutamente nada respecto a la empresa instrumental que ustedes crearon. Que ustedes crearon, me refiero a los socialistas. Porque ese es otro apunte, señor Presidente, que yo quisiera hacerle en este debate. Usted parece que vino aquí como una novedad absolutamente llamativa, y usted era Secretario General del Partido Socialista Obrero Español, y yo lo felicité, y lo sigue siendo, y yo lo felicité, pero cuando usted era Secretario General del Partido Socialista Obrero Español, pasaban aquí, en esta tierra nuestra, muchas cosas que usted ahora reprocha en el discurso público pero que entonces callaba por toda respuesta, por toda respuesta. Y ahora parece ser que no tiene ningún problema en abordar sobrecostes en el Huca. Bueno, no conocemos, desde luego, ninguna voz alta por su parte cuando estos se estaban produciendo. Como tampoco conocemos ninguna voz discrepante por parte suya cuando los sobrecostes de El Musel eran un escándalo regional y nacional. Como tampoco conocimos ninguna voz airada por su parte cuando sucedían determinadas prácticas en el Niemeyer que, desde el punto de vista de gestión de lo público, a nadie, desde luego, nos puede parecer ni razonable ni sensato.

Y cuando todo esto pasaba y cuando desde el Grupo Parlamentario Popular pusimos muy recientemente de manifiesto una serie, a nuestro juicio, de despilfarros terribles que llevaron a esta región, en parte, a hipotecar su presente y su futuro, y

hablábamos entonces de 600 millones de euros, tampoco conocemos ninguna protesta airada del Secretario General de los socialistas asturianos diciéndoles a sus compañeros, entonces, de Gobierno que frenasen el disparate del gasto y el descontrol del déficit.

Hoy todavía, en un periódico nacional sale “La embajada asturiana, en venta por 11 millones, un dormitorio de indigentes”. Bueno, está en venta porque ustedes la compraron, en Madrid y en Bruselas, y porque decisiones como esas, que parecía que el dinero no se iba a acabar nunca, pero sí sabíamos algunos que se iba a acabar, decisiones como esas hipotecaron y condicionaron el presente y el futuro de los asturianos. Y ustedes juegan a una política de distracción: nada de lo anterior que me resulta negativo está ligado a mi acción política, pero todo lo anterior que me resulta positivo está ligado a mi acción política.

Y usted ayer exhibía, daba una fecha —yo espero que esta vez, por fin, se cumpla— de inauguración..., o puesta en funcionamiento, porque inauguración hubo unas cuantas ya, del Hospital Universitario Central de Asturias. ¿Y habría que hablar de los sobrecostes? Pues probablemente, porque es que los sobrecostes son recursos de los asturianos y, normalmente, impuestos a los asturianos. Claro que hay que hablar de los sobrecostes, pero desde el Grupo Parlamentario Popular pediremos explicaciones, nos va a resultar muy difícil poder darlas. Los que tienen que dar las explicaciones satisfactorias al conjunto de la ciudadanía son ustedes, que eran los que estaban gobernando y los que hicieron del Hospital Universitario Central de Asturias un gasto alocado, desordenado y desbocado.

Y en más aspectos y temas, ustedes tienen responsabilidad por omisión. El otro día el Consejero de Industria decía, justificando..., o yo creo que sin justificar, porque es verdad que los datos del turismo fueron malos, sin paliativos, en la última campaña veraniega, culpaba de estos datos a una serie de factores que le eran absolutamente extraños: determinados vertidos y la imagen distorsionada de Asturias por determinadas barricadas o protestas sociales incontroladas que se produjeron de forma recurrente en nuestra Comunidad Autónoma. Pues nosotros creemos...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: —Muchas gracias, señor Presidente— ...que el turismo también tiene una posibilidad de crecimiento en Asturias,

porque tenemos potencialidades para ello. Lo que hay que tener es ilusión para emprender nuevas acciones, inteligencia e innovación para hacer nuevas políticas. Si son los de siempre los que están al frente de lo mismo, a veces resulta muy difícil ilusionarse ellos e ilusionar a los demás.

Y yo quisiera ir concluyendo, como me dice el Presidente, con alguna referencia que yo creo que será conocida por todos ustedes, pero que yo creo que es muy interesante referirla en el día de hoy porque, de alguna manera, sirve para poner de manifiesto, tomando prestadas palabras de otro, algo que creemos que es una necesidad colectiva. Alguien decía hace escasas fechas, y todos ustedes van a concluir con rapidez a quién me estoy refiriendo, que “sólo superaremos las dificultades actuales estando unidos, caminando juntos, aunando nuestras voces, remando a la vez... Estamos —seguía diciendo— en un momento decisivo para el futuro de Europa y de España y para asegurar o arruinar el bienestar que tanto nos costó alcanzar”. Eran las palabras pronunciadas por Su Majestad el Rey de España, que me parecen un broche de oro adecuado y oportuno para dar por concluido mi discurso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández.

Para responder al Grupo Popular, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Señora Diputada, verá usted que, efectivamente, se pone la venda antes que la herida, claro, porque si Mariano Rajoy lleva diez meses gobernando y allí no ha habido debate de orientación política porque ha impuesto su mayoría, tendrá que decir, hombre, es que aquí quedan solamente tres años, o alguna disculpa de ese tenor. (*La señora Fernández González se dirige al señor Presidente del Consejo de Gobierno.*) Ya, ya, sí, pero allí llevan diez meses. Y mire usted las cosas que están pasando en España y el Presidente no comparece en un debate de orientación política. Por tanto, bueno, no me diga que aquí hay una urgencia... Como usted quiera, yo vengo encantado, pero, por favor, usted debería ser un poco más mesurada a la hora de hacer este tipo de valoraciones.

Como también lo tendría que ser cuando habla de socios distantes y diversos. Oiga, vale más socios distantes y diversos que socios potenciales próximos y prácticamente idénticos, con los que no se llega

nunca a ningún acuerdo. Eso indica bien claro la capacidad que tienen ustedes para sintonizar en el marco político.

Decía usted que ayer nos colocaban a los políticos como el tercer problema del país. Sí, ya lo sé, es verdad. ¿Y sabe una de las cuestiones por las cuales nos colocan como uno de los problemas del país? Porque muchas veces, demasiadas, prometemos cosas que seguro que no vamos a cumplir. Ese es uno de los grandes problemas.

Por ejemplo, usted, cuando decía... (*La señora Fernández González, del GPP, hace un comentario.*) Señoría, déjeme. Verá: 15 de marzo de 2012, Mercedes Fernández en el programa de Intereconomía «El gato al agua»: “No contemplo el copago sanitario”. 23 de marzo de 2012: En referencia a la pregunta sobre si habrá copago, Mercedes Fernández se define a sí misma como “radical” y declara insolidario el copago, refiriéndose principalmente a la gente mayor. Pues ese tipo de cuestiones, esa radicalidad, que luego no se sostiene, es lo que genera también una separación de la gente, una incredulidad de la gente en la política.

Pero, bueno, eso es una cuestión de menos, digamos, importancia que otras posiciones que usted ha mantenido, lo sabe muy bien, hasta el último día. Por ejemplo, volvamos... Y comprendo perfectamente que no quiera que se debatan en esta Cámara cuestiones que interesan a Asturias pero que corresponde decidir al Gobierno de España, que siempre se debatieron, pero ahora no. Yo haría lo mismo en su caso. Claro, ¿cómo va a querer usted que se debata aquí sobre la minería? Si es que... ¿Cómo va a querer si usted llevaba el 25 de marzo un programa en el que decía que apoyaría sin límite alguno la minería del carbón, las prejubilaciones y todas estas cosas, y luego no lo apoyó? Pero no solamente no lo apoyó, sino que luego, cuando llegaron unos Presupuestos que suponían, que suponen, el cierre anticipado del sector, ¿usted qué dijo? Que usted, mera subalterna, en este caso, de las posiciones del Gobierno absoluta. ¿Cómo va a querer que se debata aquí ese tipo de cuestiones? Yo lo comprendo, pero no venga a hacernos aquí creer que toda la Cámara se debe centrar en asuntos exclusivamente gestionados por el Gobierno de Asturias, cuando esto es una práctica política que se ha realizado permanentemente y, además, en intereses que tienen que ver directamente con el futuro de Asturias. Esa es la cuestión.

¡Hombre!, luego, sí, pese a ese tono conciliador, no puede evitar decir que la situación actual es la heredada porque ustedes cómo gestionaron los sobrecostes... Podemos hablar de sobrecostes y de lo que usted quiera, pero, mire, no venga otra vez con la

herencia recibida, no venga a transmitir aquí esa idea de que lo que está pasando hoy es por lo que ocurrió ayer, porque se gestionó mal esto o aquello, o se cometieron excesos. Es decir, aquí el problema es de hundimiento de los ingresos.

Mire, entre 2007 y 2009 hubo trece puntos de diferencia, trece puntos. En el 2007 teníamos un superávit del 1,9; en 2009, un déficit del 11,1, trece puntos. Quite usted de ahí los elementos de gasto, ese plan keynesiano al que se referían antes desde Izquierda Unida del Plan “E”; quite usted los estabilizadores automáticos, que entonces se comienzan a disparar, con el pago de la deuda; o las prestaciones a los desempleados. Quite usted lo que quiera, incluidos el incentivo a la maternidad y los 400 euros, y usted habrá recortado seis puntos de PIB. Quedan siete puntos, siete. Siete puntos son 70.000 millones de euros, que es el hundimiento de los ingresos que se produce en ese tiempo. Y ahora, ahora, lo que tenemos son 5,3 menos, es decir, 53.000 millones menos de ingresos que en 2007.

Usted ha aludido a la Conferencia Política. Bien, pues en el seno de la Conferencia Política se habló de muchas cosas, y se habló de eso. Y en un momento dado alguien dijo —y lo puedo citar tranquilamente porque eran muchos y no es secreto—: “Oiga, aquí hay un problema de colapso de los ingresos que se produce entre 2007 y 2009, exactamente siete puntos de PIB y ahora mismo el 5,3 de PIB, 53.000 millones”. Y dice: “Y una parte de esos ingresos no volverá y una parte de los gastos, por tanto, tampoco podrá volver”. Eso, literalmente, lo dice Mariano Rajoy. Y es cierto. Si es que el problema que tenemos está en los ingresos.

Y dice que ustedes ya veían venir... ¿Qué veían venir ustedes? Entonces, si veían venir, ¿por qué planteaban en sus Presupuestos, supuestamente, bajar los impuestos y todo aquel tipo de cosas, si luego tuvieron que rectificar? ¿Por qué?, ¿por qué lo hacían en sus políticas? ¿Cómo que lo veían venir? Ustedes no veían venir nada. Por tanto, no venga aquí a trasladar la idea de que todo lo que estamos viviendo es consecuencia de determinadas políticas que hicieron los socialistas, porque no es cierto y la gente lo sabe.

Y aquí hay que venir a hablar con claridad. Si usted quiere tener un debate, tengámoslo, pero digamos la verdad, no me venga con ese tipo de cosas.

Oiga, me está diciendo: “La sanidad, resulta que usted no dialoga”. Claro que dialogamos. Dice: “¿Por qué no hay huelgas en otras partes?”. Pues no lo sé, pero a lo mejor usted lo que quiere es que hagamos como en Valencia, o como en Cataluña, o como en Baleares, o como en Cantabria, como en algunas comunidades en las que no hay huelga, pero sí se

han cerrado quirófanos y hospitales. ¿Es eso lo que quiere? Dígamelo y que lo sepa la gente. Porque yo justamente estoy manteniendo una posición para que esos hospitales y esos quirófanos se mantengan y la calidad de la sanidad perviva. Esa es la cuestión, así de claro. Por tanto, no, no me venga con planteamientos que son esquinados. Oiga, usted dígalos: ¿mantenemos la sanidad como está o tomamos posiciones que se han tomado en otras comunidades y que suponen menos prestaciones o el cierre de instalaciones sanitarias? Es así de sencillo. Usted acostumbra a utilizar muchos adjetivos y muy pocos argumentos. Déjese de adjetivos. Hablemos, ¿usted prefiere eso?, ¿es esa la alternativa? ¿Usted quiere otro modelo sanitario, que a veces lo apuntó? Igual que quiere otro modelo educativo. Y que, por cierto, diga la verdad, no utilice la palabra “libertad” de una manera sesgada. No es verdad que con ese modelo lo que se pretenda sea que los padres elijan los colegios de los hijos. Lo que quieren es que los colegios elijan a los niños, los jóvenes que quieren educar. Eso es lo que trae, es una reforma profundamente ideológica. Y además es normal, ustedes tienen esa posición y nosotros otra. Pero vienen invocando la palabra “libertad”. Pues no, no es esa la cuestión.

Igual que hablamos del sector público “mastodóntico”, “muy grande”. Oiga, sí, ayer enumeré, y podría seguir enumerando: podríamos hablar de la Ospa, del ERA, del Sespa... ¿Quiere que lo cerremos también?, ¿quiere usted que actuemos en esa dirección? Es que son muchos. Sedes... Oiga, Sedes es de 1947, ¡sí es más viejo que yo en el ámbito público! Claro, es que aquí estamos hablando de cosas que resultan insólitas, ¿no?, porque a usted le interesa trasladar esas ideas de que, efectivamente, el tamaño es descomunal. No es verdad, no era descomunal. Y estamos en una delicada situación y hay que tomar decisiones, y hay que tomar decisiones de racionalización del gasto para gastar, efectivamente, con más rigor. Porque es que la situación es a lo que nos lleva. Y, efectivamente, yo estoy dispuesto a racionalizar y lo estoy diciendo. Pero es mentira... Y ustedes saben que transmitieron esa idea por otras razones. Ustedes lo que quisieron fue trasladar la idea de que había una red *clientelar* que sostenía al Gobierno y covachuelas donde estaban socialistas ahí ubicados. Y eso es falso, radicalmente falso. Y ya está. Y si no, díganlo, saquen nombres y este tipo de cosas. Y no hagan debates falsos y no enturbien los debates políticos. No es mastodóntico y lo vamos a racionalizar. Y ayer lo dije. Pero, oiga, podría enumerar muchos más, muchos más instrumentos de esta naturaleza, porque los hay, y algunos son absolutamente indispensables. Y ni yo, ni usted, ni

nadie de los que estamos aquí estamos pensando en cambiarlo.

Ahora, viene y dice: “Oiga, es que esto de la política somos el tercer problema...”. Entonces, yo no sé si lo que ha hecho aquí es una propuesta ya de reducción del número de Parlamentarios o de este tipo de cosas, pero es que ya no es la primera vez que lo hace, ya no es la primera vez que lo hace, porque hace muy poco tiempo usted planteó que los Parlamentarios asturianos deberían cobrar sólo dietas y locomociones. Oiga, a mí no me parece bien, pero si usted quiere hacerlo, hágalo. Si es que la Cámara lo permite. Usted y su Grupo ahora mismo cobran dietas y locomoción y ya está, listo, y dan un ejemplo, si es que eso le parece un buen ejemplo, que a mí no me lo parece en absoluto. Pero no venga con planteamientos que no son de recibo y que hacen daño a la política. Esto de “Oiga, el problema son los Parlamentos, que hay demasiada gente, el problema es lo que cobran...”, eso sí que hace daño a la política, porque usted sabe que no es verdad, usted sabe fehacientemente que eso no es verdad. Luego viene con un discurso, pero lo que está aplicando es justamente lo contrario.

Y dice: “Es que en esa Conferencia Política se habló de otras cosas”. Sí, se habló de otras cosas; por ejemplo, de las políticas activas de empleo, es verdad, de la orientación, de la formación, de las subvenciones a la contratación... Perfecto, y además está muy bien, y hablamos de eso y de más cosas. Pero recuerdo una cosa: en el año 2009 hubo otra Conferencia Política, y el momento era también desesperanzador, durísimo. ¿Y qué ocurrió? Que los Presidentes del Partido Popular la boicotearon y no hubo acuerdo, no hubo posibilidad, porque tienen que salir por unanimidad, además, de una resolución. Ponga usted en la balanza la responsabilidad que demostramos en este caso los Presidentes socialistas, que pusimos el interés, en este caso, de España por encima del interés de partido, algo que ustedes no han hecho jamás.

Señoría, dice que no quiere tratar los asuntos que tienen que ver con el Gobierno de España. Yo lo siento, y vuelvo sobre eso, hay asuntos del Gobierno de España que son decisivos para el futuro de Asturias. Vuelvo a reiterarle lo relativo a la minería. Mire, ustedes estuvieron durante muchos años intentando ganar elecciones en las comarcas mineras. Yo creo que ahora han percibido, se han dado cuenta de que eso no llegará, y entonces han decidido romper la baraja de la realidad y... Si es que no tiene otra explicación. ¿Pero cómo usted puede llevar el 25 de marzo —oiga, que eso no es del otro año ni del anterior, el 25 de marzo— una propuesta en la que dice que se apoyará la minería sin limitación

alguna y, luego, lo que dan es un golpe helado para cerrar más rápidamente posible? Y le diré más, en este Presupuesto, en el que esperaba que de alguna manera se paliara ese déficit, lo que se ha hecho es agravarlo, y agravarlo no sabe usted hasta qué punto. Así que espero que esa cooperación de la que hablan la utilicen de verdad. Porque yo no he conseguido del Presidente de España en este asunto nada, absolutamente nada, y lo digo aquí. Usted, que una y otra vez hace saber en Asturias que tiene un contacto directo con el Gobierno y un apoyo casi total o total, ¿por qué no mueve algo en esa dirección? Porque, de lo contrario, estaremos hablando de un sector minero, que todavía es muy importante para Asturias, que el próximo año comenzará a cerrar instalaciones. Y eso se lo digo y también se lo pido, señora Diputada.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Gobierno de Asturias, Señorías: Por fin cogió viveza este debate, por fin, por fin. Empezaba, créanme si se lo digo con absoluto afán descriptivo, a resultar un poco tedioso por su parte. Y nos gusta que el debate adquiera viveza. Y seguramente irá a mayores, por lo que sé. Nos parece... (*Comentarios.*) Y ya era hora, también lo digo, ¿eh?, que en los Parlamentos tenemos unos sueldos, pero tenemos que ganárnoslos. Bien.

Señor Presidente, usted hablaba de este debate del estado de la región como un debate, insisto, en el que usted estaba cómodo, pero que a su vez lo veía o innecesario o inoportuno, y decía que tratábamos de ponernos la venda antes de la herida. Bueno, pero es que son cuestiones objetivas y diferentes. Es que en esta Legislatura solamente quedan tres años escasos de mandato, y ese es un dato objetivo, objetivo. La situación en la que se encontraba nuestra Comunidad Autónoma con el Gobierno anterior aconsejaba, aconseja que se ganen los tiempos con precisión de relojero suizo, que se ganen los tiempos perdidos, porque Asturias no puede quedar parada, ni esperando, ni ensimismada.

Yo le decía que me parecía oportuno este debate y decía algo que usted distorsionó. Yo lo entiendo, dentro de los debates se hacen estas cosas. Usted me entendió perfectamente, señor Fernández, perfectamente. Pero no quiso entenderme y prefirió refirme, algo que hace muy habitualmente y que a mí me está empezando a molestar un poco, a molestar

un poco, porque se pueden decir las cosas de forma más tranquila, más respetuosa, como se dirige al resto de los miembros de la Cámara, como se dirige al resto de los miembros de la Cámara. Y usted decía no entender, cuando yo hablaba de que los Parlamentos se prestigian tratando las agendas que les son propias, usted decía no entender por qué desde el Grupo Parlamentario Popular se trataba de minimizar la tarea de los Parlamentos planteando reducción del número de sus miembros. Y yo tengo que decirle con toda claridad, señor Fernández: los autores del Estatuto de Autonomía de Asturias merecen, por lo que a mí se refiere y al resto de mi Grupo, todo el respeto como hacedores de la norma institucional básica que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma, el máximo respeto. Y fíjese, ellos, creo recordar de memoria, en el artículo 25, párrafo segundo, establecen una posible horquilla del número de Diputados que va de 35 a 45, y las personas de todos los Grupos Parlamentarios..., hombre, los que tenemos trayectoria, solera y horizontes, vieron bien establecer esa horquilla de 35 a 45 Diputados. Y luego fue en una ley, creo recordar también, en el año 86, donde se establecieron las normas procedimentales de reparto de los escaños sobre la base de tres circunscripciones, que nosotros defendemos, desde el Grupo Parlamentario Popular, con toda claridad y con toda nitidez.

Pero le digo algo, y esa sería una propuesta: ahora mismo hay una comisión de estudio en marcha, auspiciada por uno de sus apoyos parlamentarios, concretamente por el señor Prendes, para tratar de estudiar las consecuencias derivadas de la Ley Electoral. Entendí siempre circunscritas al ámbito de si mantener una única circunscripción o tres. Yo apuntaría: estúdiese también, en esa comisión especial para la posible reforma de la Ley Electoral, que se reduzca como posibilidad el número de escaños en el Parlamento asturiano, de acuerdo y conforme establece nuestro Estatuto de Autonomía de Asturias. No es un invento, ni es una astracanada, ni es una extravagancia. Quienes hicieron el Estatuto, insisto y reitero, que tienen todo nuestro respeto y supongo interpretar el respeto general de toda la Cámara y de todo el pueblo asturiano, establecieron esa posibilidad. ¿Por qué lo hicieron? Pues, seguramente, en previsión de otros tiempos, en previsión de otros acontecimientos o en previsión de otros avatares. Yo digo que esos tiempos, esos avatares y esos acontecimientos se están dando, se están dando, y que por tanto, desde nuestro punto de vista, se debe hacer esa exploración en la comisión. Y lo digo con toda normalidad, sin ningún miedo a las palabras y pensando que estamos interpretando el sentir general de no pocos asturianos.

Si usted dice: “Es que usted quiere poner en peligro las instituciones”, está faltando a la verdad, señor Fernández, y usted lo sabe, está faltando a la verdad. Lo que estamos diciendo es que el esfuerzo, el sacrificio que se está pidiendo a la sociedad asturiana en su conjunto, desde este Parlamento asturiano tenemos la obligación moral, creo que utilizaba usted esa palabra en algún momento de su debate, tenemos la obligación moral de hacer ese estudio y de hacer esa exploración.

Y, claro, usted habla de una serie de cuestiones que, en fin, me sorprenden, me sorprenden porque hace unos paréntesis históricos bastante curiosos, bastante curiosos. Y yo sé que usted es una persona atenta en la vida política, fue Senador muchísimos años y Secretario General del Partido Socialista bastantes años también. Claro, usted sabe, porque fue observador de nuestra vida política y económica, que España fue el país de la Unión Europea que hizo el mayor esfuerzo de consolidación del déficit en la época de crecimiento, usted lo sabe. Y también sabe, sin embargo, que los altos déficit públicos de los últimos cuatro años del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero nos hicieron tender, al conjunto de este país, hacia una senda no sostenible, y usted eso lo sabe. Y la última Legislatura socialista colocó a nuestro país en una situación insostenible, insostenible. Y usted conoce muy bien el saldo presupuestario primario, y si no lo conoce yo se lo recuerdo con sumo placer: en el año 2008, -9,4; en el año 2009, -7,4; en el año 2010, -6,1; y en el año 2011, -3,3. Y la deuda pública ascendía vertiginosamente, y usted sabe que en el 2008 alcanzaba el 40,2; y en el 2009, el 53,9; y en el 2010, el 61,4; y en el 2011, el 69,2; y finalmente, el 75,9. Y, claro, que usted ahora venga aquí como de nuevo, como que no entiende qué pasó, los socialistas no tienen nada que ver en que este país haya 5 millones de parados, hombre, me parece una desvergüenza ideológica. Me parece una desvergüenza que haciendo las políticas que hicieron, quiera usted quitarse de encima cualquier atisbo de culpa o de responsabilidad partidaria o de su Grupo Parlamentario, en donde toque, respecto a la situación de España, que, por cierto, heredó el Gobierno de Mariano Rajoy, el actual Gobierno de España.

Y, bueno, decía algo que usted haría si fuese yo. Pues yo no sé, porque usted y yo somos bastantes distintos, bastante distintos; nos apellidamos igual, pero somos basta distintos. Bueno, yo creo que se pueden tratar aquí temas que sean competencia del Estado, solo faltaría, yo creo en el debate político. Lo que le dije, y usted lo sabe muy bien, es que es una anomalía en sí mismo que más del 50 % de los

asuntos que se contienen en el orden del día de los Plenos no tenga que ver con su Gobierno y con la acción de sus Consejeros y Consejeras y se traslade de forma recurrente al Gobierno de la nación. Y yo le dije, creo que ahí estamos demostrando en este Parlamento una falta de capacidad política. Es lo que le dije, señor Fernández. No le dije que no se pueda tratar aquí ningún tema que se refiera al conjunto de la producción industrial, eléctrica o minera de Asturias con respecto al conjunto de España. No le dije eso. Lo que le digo es que es anómalo que más de la mitad de nuestro tiempo la consumamos en tareas y en temas que son competencia del Estado y de las Cortes Generales en el Congreso y en el Senado. Y yo quiero que ganemos el tiempo para Asturias, es lo que quiero desde este Parlamento y desde mi Grupo Parlamentario, ganar el tiempo para Asturias dentro de los ámbitos competenciales que nos son propios, tratando de discutir sobre los planes que van ustedes a poner en marcha y que van a presupuestar.

Porque también es una anomalía en sí mismo que un Presidente del Gobierno de Asturias hable hoy aquí, en esta Cámara, de los Presupuestos Generales del Estado y no hable de los propios, y no hable de los propios, como si no hubiese el mismo calendario para todos los Gobiernos, sean autonómicos, sean locales o sean del Gobierno de España, para presentar el anteproyecto de Presupuestos Generales en el ámbito institucional que a cada uno le compete y le corresponde. Pero, por el contrario, volvemos otra vez a hablar, y me parece muy interesante el debate, de los Presupuestos Generales del Estado. Es que ya sólo nos falta hacer enmiendas aquí que mandemos por Seur a Madrid, es lo único que nos falta para que el disparate esté servido. Debería usted anticipar alguna traza, aunque sea gruesa, de cómo van a ser sus Presupuestos, qué respuesta van a dar a los dependientes y a los gran dependientes, o qué respuesta van a dar al ámbito educativo o sanitario. Debería usted decir algo, señor Fernández, porque los Presupuestos de una comunidad autónoma son aquellos que dan soporte a las acciones de gobierno, en esta y en cualquiera.

Y usted prefiere, en fin, enfadarse con todo el mundo, y mayoritariamente con el Grupo Parlamentario Popular, solo faltaría, tratando de buscar culpables, pero siempre dejando muy claro que usted no tiene culpa de nada. Usted es una persona perfecta, o yo casi diría que pluscuamperfecta, no tiene culpa política de nada: ni de lo que pasó anteriormente, ni de lo que acontece en el presente, ni de lo que va a suceder en el futuro. Yo, desde luego, de mayor quiero ser como usted. *(Comentarios.)* ¿Por ahí andamos? Bueno... Todavía falta un poco, todavía

falta un poco. (Risas.) De mayor, yo quiero ser como usted.

Y, hombre, pues nos habla también de un tema recurrente y que preocupa mucho en Asturias, y claro que preocupa: el tema de las infraestructuras. Pero yo lo dije en un Pleno, la Consejera de Bienestar Social dirigiéndose a su colega de Fomento le dijo que lo lamentaba pero que no iba a tener ni para baches. Claro, yo no sé si eso se va a modificar, ojalá. Yo no sé si ustedes por fin van a plantear un plan de infraestructuras a nivel autonómico o regional, ojalá que así sea. Pero pedir permanentemente cuentas a todo el mundo y no ofrecer ninguna cuenta propia, eso, señor Fernández, yo lo llama descrédito político. Usted lo puede llamar audacia, yo lo llamo descrédito. Cuando se piden cuentas a los demás, alguna vez hay que ofrecer alguna cuenta del capítulo personal de cada cual.

Y finalizo como empezaba, deseando que encontremos espacios para el acuerdo. Nos lo pone muy difícil, nos lo pone muy difícil, pero nosotros desde el Grupo Parlamentario Popular deseamos que haya espacios para el acuerdo en los temas de interés general de Asturias; no en el reparto de instituciones, en los temas de interés general de Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández.

Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Señora Diputada, tanto tiempo diciéndome desde aquí que me faltaba energía, y para una vez que se la echo resulta que dice que le faltó al respeto... ¿Por qué le he faltado al respeto? Esto es una cosa curiosa, la suya. Yo no le he faltado al respeto y usted lo sabe, usted lo sabe. Lo que pasa es que tengo que reconocer que...

Usted dice "osadía". No, no, lo suyo no es osadía, lo suyo es temerario. Usted es temeraria... (*Comentarios de la señora Fernández González.*) Sí, es temeraria y además dice cosas que no son ciertas. Ahora mismo seguimos con la historia: el déficit, quién lo generó, quién no lo generó, pero luego los datos que usted da... Oiga, ¿sabe que en 2007 había superávit, del 1,9? ¿Sabe que en los Gobiernos del Partido Popular nunca se llegó al superávit? No se llegó al superávit presupuestario, y eso que ustedes privatizaron por 25.000 millones de euros de entonces, lo que supuso un descenso casi equivalente de deuda pública. Por

tanto, oiga... Pero me está diciendo, en 2007, 1,9 de superávit. Claro, el 1,9, se lo dije yo, superávit en 2007, pero usted no dice: lo que ustedes nunca habían conseguido.

Y en el 2011, hundimiento, hundimiento de los ingresos. Lo único que ha hecho es ratificar aquello que había planteado. Hundimiento de los ingresos y, mire, el año pasado, 2011, ¿se acuerda de que hubo un desfase? Pues bueno, una parte importante del desfase del déficit fue debida a ayudas a la banca, 5.400 millones. Y este año, este año, hay 11.500 millones de ayudas también, ayudas a la banca por la pérdida del valor de activos bancarios que ahora están en manos del Gobierno. No reprocho nada, digo la realidad de las cifras que nos indican el porqué del endeudamiento. Y este año añada usted a eso, en cualquier momento, los 40.000 millones del sistema europeo de ayuda a los bancos, que de los 100.000 serán inyectados en los bancos y que pasarán a formar parte de la deuda pública aunque no hayan sido emitidos por el Tesoro.

Luego estamos hablando con claridad de una deuda pública que se ha agrandado cuando partíamos de la menor de Europa, pero estoy hablando del Gobierno de Zapatero, la menor de Europa. Porque no fue la deuda la que trajo la crisis, fue la crisis la que trajo la deuda, es al revés de como lo está usted planteando, fue la crisis la que trajo la deuda. Y ahí están los datos y los números, que son mucho más veraces que toda la retórica política que podamos utilizar usted y yo aquí. Por tanto, partamos de la realidad. Eso es así, es así.

Y luego, vayamos a asuntos concretos. Oiga, que usted va a hacer una propuesta en relación con la dimensión de la Cámara o con el número de Diputados que está en el Estatuto, me parece bien, usted hágala, pero deje que le diga que me parece una propuesta en este momento antipolítica. Es la percepción que tengo. Igual que me lo pareció la que hizo usted el otro día, que aquí no dijo absolutamente nada, en relación con la percepción de los salarios de los Diputados. Me parece absolutamente perfecto.

Y le diré más. Usted decía: "Sobre minería hablaremos más". Sí, hablaremos más. Usted me imagino que entonces lo sabrá, mire, programa 423, "Explotación minera", mire usted, punto 2.3: "Ayudas a costes sociales y técnicos derivados de planes de modernización, reestructuración y racionalización de la actividad de las empresas mineras por parte del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo". Dice: "Las ayudas estatales a la industria del carbón persiguen la reducción progresiva de los costes de producción como medio de garantizar el carácter decreciente de las ayudas. Esta reducción origina pérdidas de

empleo y de activos no amortizados, por lo que resulta necesario asumir costes de las prejubilaciones y bajas incentivadas”. Repito: prejubilaciones y bajas incentivadas. Debajo: “Con la finalización del Plan 2006-2012, no se prevé la incorporación de nuevos beneficiarios de estas ayudas”. Nuevos beneficiarios es que en estos momentos no se prevén más jubilaciones que las que ha habido en este momento, y no hay ninguna consignación presupuestaria al respecto. Por eso le pido que por favor, por favor, en su influencia, la que sea, mucha o poca —yo calculo que muy poca, por lo que veo—, en el Gobierno de España, intente paliar esto. Porque lo que trae aquí es, sencillamente, que el Gobierno no prevé que vaya a haber más prejubilaciones.

Y por lo demás, en todo podemos llegar a acuerdos, en todo. La mano tendida está ahí, incluso para lo que tiene que ver con el ámbito institucional, esas instituciones de las que hablábamos, incluidos, en fin, los chiringuitos, o como quieran llamarlo ustedes, que me da exactamente igual. Al fin y al cabo, Señorías, de todos los que estamos aquí, y yo por eso escucho con atención también lo que usted me dice, la única persona que ha estado en uno de esos es usted, luego algo sabrá, algo sabrá. Y le recuerdo que está muy bien ser leal, y usted seguramente es leal... *(Comentarios de la señora Fernández González, del GPP.)* Sí, sí, no le gusta, claro, ¡qué vamos a hacer! Es leal, pero, mire, no hay que ser leal a quien le propuso para algo, para una institución en este caso; hay que ser leal a la institución misma, y usted no lo fue durante ese tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Fernández, tiene usted la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Yo voy a finalizar el turno porque voy a prescindir de las últimas palabras, inoportunas e inadecuadas.

Y quiero preguntarle solo una cosa, señor Fernández: ¿tiene usted algún plan para Asturias?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Señoría, podría remitirme a mi programa electoral, allí hay un plan para Asturias, pero la remito al programa de gobierno. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Seguidamente, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Foro Asturias.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Con la venia, señor Presidente.

Señorías:

Desconozco la trascendencia que tiene para el Presidente del Principado la ayer olvidada fecha del 22 de septiembre pasado, pero resultaría de gran interés para esta Cámara saber cómo recibió la noticia de la publicación en el BOE de la Instrucción de la Junta Electoral Central que proclama, a instancias del Tribunal Constitucional, que la Ley Electoral debe cumplirse en toda España, y que los votos de la emigración que no pasen por los consulados computarán como votos nulos, en contra del criterio observado en Asturias por la Junta Electoral Provincial, que permitió a las izquierdas sumar 22 escaños en las elecciones del pasado día 26 de marzo.

El maquillaje de la normalidad, que usted usa profusamente para tapar las noticias inconvenientes del estado real de Asturias, no es capaz de impedir que mi limitada memoria siga sin recordar una anomalía semejante en un proceso electoral nacional o autonómico desde 1977.

Por eso, permítame manifestar mi opinión de que la normalidad democrática que usted quiere aparentar, ya nació severamente dañada por una gravísima irregularidad electoral, aún sin investigar, reconocida pero no invalidada por el Tribunal Constitucional, algunas semanas después de su investidura, hace hoy 134 días.

No puedo valorar positivamente una intervención como la suya de ayer, porque además de la evanescencia a que nos tiene acostumbrados, dedicó la mayor parte de su intervención a distraer a esta Cámara para eludir el análisis profundo de la situación actual de Asturias y la explicación de sus soluciones.

Señor Presidente, no se puede presentar la acción de Gobierno pasando de puntillas sobre los problemas reales de los asturianos, sin esforzarse en buscar sus causas, para intentar solucionarlos, y sin atreverse a dar las respuestas más urgentes, aun a riesgo de no acertar en algunas.

El Presidente del Principado no puede limitarse, como ayer, al papel de simple narrador de lo que sucede en nuestro país; tampoco puede convertirse diariamente en un mero espectador de lo que hacen los demás, ni en un político que se limita a presentar una cara amable y a declarar un catálogo de buenas intenciones, para rehuir su responsabilidad institucional ante los problemas reales que sufren los asturianos.

Señorías, en Asturias las 100.000 personas desempleadas, en una Comunidad Autónoma que lideró en septiembre el aumento del paro en España, nos reclaman un compromiso de cambio profundo en los comportamientos y en los programas que marcaron las respuestas a la crisis económica desde su inicio.

El maquillaje de la normalidad, para disfrazar la vuelta al pasado que nos condujo a la decadencia, señor Presidente, es un truco muy gastado. Tampoco basta con reconocer que la causa directa es la crisis global, desencadenada en 2007, que está provocando el estancamiento del crecimiento, la falta de financiación de familias y empresas y la pérdida de competitividad de nuestro tejido productivo.

Decía un veterano conocedor del bosque que si ves secarse una hoja de un árbol, hay que cuidar la rama, pero si ves secarse todas las hojas, no hay que mirar al tronco, sino que hay que mirar las raíces. La generalización de la crisis que padecemos demuestra que hay causas muy profundas en el origen de los problemas, que no se pueden resolver con tratamientos superficiales, sino que hay que llegar a sus raíces.

La principal es la desconfianza que alimenta el malestar social generalizado en Asturias y en España, que está desembocando en una preocupante pérdida de la credibilidad de las instituciones democráticas, y que aflora todos los días, tanto en las manifestaciones como en el malestar silencioso dentro de cada empresa y dentro de cada hogar.

Para enfrentarse con urgencia y eficacia a este malestar, es ineludible recuperar previamente la confianza social, como condición para galvanizar la solidaridad de todos los que pueden arrimar el hombro para salir de la crisis. A mi juicio, hoy falta la imprescindible confianza social, porque en la política española y en la asturiana no sólo se cometieron errores graves que condujeron a enormes fracasos, sino sobre todo porque estos fracasos han ido acompañados de demasiados incumplimientos, engaños y mentiras. Esta es la raíz profunda de nuestros males en Asturias y en España: el fracaso acompañado del engaño y de la mentira.

No crea, señor Fernández, que estoy hablando de un mundo alejado de Asturias. Le habló de nuestra Asturias, donde cualquiera puede leer que “el Ejecutivo presidido por Javier Fernández ha solventado la grave crisis política de la región”, y continúa, “y dado respuesta desde las instituciones económicas a la gran recesión económica mundial”.

Señorías, esta descomunal exageración, hoy sigue colgada en la web del Principado, como propaganda de su Gobierno, para ensalzar los éxitos de su

gestión en los cien primeros días. Esta es la reproducción de la web hecha ayer.

¿Cree usted, señor Presidente, que una mentira mundial tan ridícula como esta ha mejorado o empeorado la opinión acerca de los políticos o sobre el Gobierno del Principado? Sinceramente, creo que la propaganda falaz que usted utiliza, para presentar en un teatro de los sueños la situación política, económica y social de la región, sumida en la mayor decadencia de España, es un profundo error, que ahonda en la desconfianza y aumenta el malestar y la desafección social.

Es evidente que el origen del deterioro de la confianza social no es ni reciente ni exclusivamente asturiano, lo reconozco. Se remonta a la pésima gestión de los Gobiernos socialistas de Zapatero y de Rubalcaba entre 2004 y 2011, quienes, además de fracasar en su gestión, pretendieron engañarnos a todos sobre las consecuencias de sus errores, cuando ya eran evidentes.

Así es como llevaron a una economía equilibrada, como la española hasta 2007, a cavar a pulso un gigantesco agujero, entre 2008 y 2011, de 33,5 puntos del PIB, equivalente, Señorías, a 360.000 millones de euros.

Señorías, no lo denuncia Foro, estos datos son los oficiales de la evolución del déficit del Banco de España. Es el agujero heredado que los ciudadanos ahora tenemos que pagar, 360.000 millones de déficit acumulado en cuatro años, cuyos efectos nos llevaron a los 4 millones y medio de parados, es decir, al doble de los que había en el año 2005, y cuyos intereses y amortizaciones, por estar transformados en deuda pública, son los que ponen ahora el riesgo del crecimiento del empleo y del mantenimiento de los servicios sociales. Esas son las causas que no se pueden olvidar.

Pero, por desgracia para España, el nuevo Gobierno de Rajoy, en nueve meses, con el viento mediático soplando muy a su favor desde todos los cuadrantes, fracasó en el cambio, por razones que hoy no voy a detallar.

Si aquellos Gobiernos socialistas, además de fracasar y de ocultar la crisis, cavaron el agujero inicial, el Gobierno de Rajoy lo ha hecho más profundo todavía con su mayoría absoluta, a base de incumplimientos y mentiras que elevaron dentro de España la desconfianza social, hasta el nivel de descrédito de los gobiernos socialistas anteriores, y en Europa, con sus errores e improvisaciones, ha hundido la credibilidad de la economía española y ha disparado la prima de riesgo de nuestra deuda, desde los 340 puntos del día 21 de diciembre hasta los 435 de ayer, agitando la polvareda del rescate. Hoy al parecer, está en 440.

El señor Rajoy y usted, los dos, han tenido dos ocasiones de oro en la última semana para poner los cimientos de la recuperación de la credibilidad ante la sociedad española y asturiana. Una conferencia de Presidentes autonómicos, que algunos reclamamos desde hace un año, y una entrevista en Moncloa, a la que otros no fuimos convocados, ni por Zapatero, ni por Rajoy —lo que acentúa sus semejanzas—, son dos ocasiones de oro que usted ha desperdiciado.

Le recuerdo que a estas citas no acudió como Secretario General de la FSA —felicitaciones por su reelección—, sino como Presidente de los asturianos. Tuvo tiempo para recibir instrucciones del señor Rubalcaba, pero no tuvo la cortesía de pedir opinión a los grupos políticos representados en esta Cámara.

¿Acaso pidió su parecer, al menos, a los dos grupos que apoyaron su investidura? ¿Les pidió su parecer?

Tenga la certeza de que en idéntica situación yo lo hubiera hecho, no como una cortesía, sino como un deber institucional del Presidente de los asturianos, antes de reunirme con el Presidente del Gobierno de España. Y si no le convence mi parecer, pida que le pasen la encuesta de «El País» de anteayer, domingo. Leo textualmente: “El 78% de los encuestados asegura que en la transición los partidos anteponían el interés general a sus propias estrategias a corto plazo. El 90% de los españoles considera que se ha abandonado ese espíritu, y entiende que los partidos sólo piensan en sus exclusivos intereses, y no en los que sean más convenientes para la sociedad.”. Fin de la cita.

Esto que piensa la mayoría de los españoles, y de los asturianos, ¿no podría haberlo tenido en cuenta aquí en Asturias? ¿No cree que sería un buen mensaje desde Asturias, para que también tomará nota el señor Rajoy?

Usted se autodefinió como una persona poco amante de los focos, “fotofónico”, en sus propias palabras. Será que el Photoshop del despacho, con sus ilustres visitantes, es cosa de sus asesores para disimular su personalidad. Pero siento decirle que la imagen que está proyectando es fotofílica. Si quiere demostrar seriedad, no organice ni acepte reuniones sólo para la foto, sin expectativa alguna de alcanzar acuerdos, como la de su visita turística a la Moncloa. Y si se celebra, dé ejemplo, demuestre su fotofobia y evite las fotos de propaganda. Para tomar nota de sus opiniones basta el correo postal o el electrónico, que son más baratos, más discretos y no provocan decepción social.

En cuanto al desarrollo de la Conferencia de Presidentes autonómicos, desde Foro reprobamos el papel que usted desempeñó en ella. En primer lugar, porque es usted quien presume, usted, de frenar la reforma del actual sistema de financiación

autonómica para corregir las desviaciones de un modelo pactado con el Gobierno anterior, con el Gobierno tripartito de Cataluña. Y con ello le hizo usted el trabajo sucio al Partido Popular y al señor Rajoy. Hablando coloquialmente, usted hizo un papelón muy poco edificante, porque tampoco necesitamos ninguna evaluación, como usted nos anunció ayer. El modelo actual es perjudicial para Asturias y urge su corrección, como acaba de reconocer el propio Secretario de Estado de Administraciones Públicas en la Comisión de Presupuestos anteayer en el Congreso.

En segundo lugar, porque usted firmó con el señor Rajoy —firmó, al parecer— una declaración en la que ambos, literalmente, “se comprometen a cumplir los objetivos de reducción del déficit estructural”, que es el 1,5 del PIB para este año según figura en el Plan Económico Fiscal presentado por su Gobierno y aprobado en julio por el Ministerio de Hacienda. Si usted lo firmó es que está seguro de que sus medidas de ajuste están dando buenos resultados. ¿Lo están dando? Hoy, en octubre, ¿lo están dando? ¿Puede justificar hoy aquí el cumplimiento de las previsiones de su Gobierno sobre la evolución de los ingresos —más 78 millones de euros— y de los gastos —menos 456 millones de euros— de su PEF para poder confiar en el cumplimiento de lo firmado en Madrid? Es muy importante, señor Presidente, no faltar a la verdad para no agudizar las causas del malestar social que crece cada vez que los fiascos van acompañados de incumplimientos.

En tercer lugar, porque resulta inexplicable que en la conferencia no levantara su voz para denunciar la insolidaridad con la que el Gobierno de Rajoy está diseñando y aplicando el Fondo de Liquidez Autonómico, con grave perjuicio para comunidades, como Asturias, que no tienen por qué sufrir, ni sufragar, los excesos de otros. ¿Por qué no dijo usted en la conferencia lo mismo que manifestó ayer en esta Cámara, que el modelo del fondo propuesto causa un perjuicio doble y perverso a Asturias? ¿Por qué no lo dijo? ¿Cree usted que refuerza la unidad decir aquí una cosa y en Madrid otra? ¿O más bien la debilita?

Y en cuarto lugar, porque también guardó silencio en la conferencia acerca de otro problema que debilita la confianza de Europa en España. Me refiero a la escalada independentista del nacionalismo vasco y catalán, que usted ayer llamó aquí, en Oviedo, la “bicha secesionista”, pero sin noticias de que lo hubieran escuchado en Madrid. Más allá de sus programas sectoriales, el hecho diferencial del nacionalismo vasco y catalán es su relación privilegiada con el Estado, como a ellos les gusta llamar a España. E inconscientemente, es ese mismo

Gobierno de España quien, desde la debilidad y la miopía, les concede sus mejores bazas reconociéndoles un trato privilegiado.

La conferencia era el marco adecuado para discutir entre pares —subrayo entre pares— la cuestión del modelo de Estado, pero usted parece que eludió ese debate. ¿No cree que alguien tenía que pedir cuentas ante el resto de las comunidades autónomas por una equivocada política de Estado que ahora va a conducir al objetivo contrario al perseguido con el auge del nacionalismo vasco y la posible entrada de Bildu en el Gobierno de Euskadi?

¿El Presidente de la Generalitat de Cataluña invoca razones históricas para sostener que los catalanes son ciudadanos con mejores derechos históricos que los demás? Pues nadie mejor que el Presidente de Principado para recordar que Cataluña era un territorio más de la marca hispánica del siglo VIII mientras desde el reino astur Alfonso II El Casto pactaba con Carlomagno para garantizar la integridad de los dos reinos.

¿El Presidente de la Generalitat de Cataluña invoca el agravio de los saldos de la balanza fiscal para reclamar un acuerdo más ventajoso? ¿Desde qué fecha quiere la Generalitat reclamar el saldo de la balanza fiscal? Nadie mejor que el Presidente del Principado para calcular cuánto dinero tendría que devolver la Generalitat si se computara el superávit favorable a Cataluña desde los años del desarrollismo franquista, en que el ahorro de los españoles se concentraba en aquella comunidad.

¿Aceptaría debatir el señor Mas en la conferencia a quién benefició el actual modelo de financiación autonómica y a quiénes, como Asturias, perjudicó?

¿El Presidente de la Generalitat de Cataluña quiere vincular ahora las inversiones del Estado al PIB? Nadie mejor que el Presidente del Principado para recordarle la hipocresía de exigirlo después de finalizar el AVE hasta la frontera francesa o el aeropuerto de El Prat, o la ampliación del puerto de Barcelona, para cuestionar ahora las inversiones en otras comunidades autónomas como Asturias.

Insisto: ha desperdiciado dos oportunidades singulares para recuperar mucha credibilidad desde el diálogo con todos en Asturias y desde el compromiso en España con el modelo de Estado frente a los nacionalistas insolidarios.

Señor Fernández, si descendiendo más al detalle, su política doméstica se basa en tres premisas básicas:

— La primera, la vuelta a la normalidad. La ausencia de lío, de bronca, según sus propias palabras, según las del Presidente de esta Cámara en su desafortunado discurso inaugural de la Legislatura y según las del líder de su partido el señor Rubalcaba.

— La segunda, trazar una serie de líneas rojas a las que usted presuntamente nunca va a renunciar, porque usted dice que defiende la Sanidad, la Educación y la atención social.

— Y la tercera, conseguir la financiación privada para evitar que el Principado tenga que ser rescatado.

Como música suena bien, y por cortesía en sus primeros cien días de Gobierno, cortesía que ustedes no nos concedieron a nosotros cuando estábamos en el Gobierno anterior, le hemos facilitado que interpretara sin interrupciones.

Como le dije al principio, es que el problema de la letra de su propia gestión es exageradamente autocomplaciente y sus contradicciones le están persiguiendo.

Empecemos por la primera y fundamental. Su vuelta a la normalidad, que se está convirtiendo en una humillante vuelta a la sumisión y a las equivocaciones. Detrás de una retórica complaciente, usted no está plantando cara ni está defendiendo Asturias frente a las injusticias que se están cometiendo contra ella. Y defender los intereses de Asturias implica, en ocasiones, permanecer firmes y denunciar los abusos de otras administraciones. Insisto, no con vacíos discursos grandilocuentes, sino con rigor, defendiendo la verdad a los ciudadanos, acometiendo reformas valientes y, si es necesario, utilizando los Tribunales en la defensa de lo que es justo. No hacerlo en sumisión. Usted dice que le gusta huir de la polémica, del enfrentamiento, y que prefiere dar la callada por respuesta. Yo creo, sin embargo, que usted, cuando se ve obligado a decidir, suele ser fuerte con los débiles y sumiso con los poderosos. Y eso es precisamente lo que está haciendo. Y lo siento, pero la firmeza en la defensa de los intereses de Asturias le exige precisamente todo lo contrario. Le pongo tres ejemplos: infraestructuras, industria y minería.

En infraestructuras, el Gobierno de Rajoy asignó en el proyecto de Presupuestos del Estado para 2013 la cantidad de 1.114 millones de euros para el AVE a Galicia, mientras que sólo destina 180 para el AVE a Asturias. ¿Es esto una asignación eficiente de recursos públicos cuando el AVE a Asturias lleva dos años paralizado a falta tan solo de 400 millones para sacar rendimiento a una cuantiosa inversión? ¿Es esto justicia y solidaridad interterritorial? Tras la fotografiada visita a la Ministra de Fomento, su Consejera anunció que se habían puesto de acuerdo en la elaboración de un calendario consensuado, y usted ayer calificó la colaboración de razonable. ¿Acepta usted, señor Presidente, como razonables las inversiones previstas en los Presupuestos del Estado para 2013 y los calendarios que demuestran

que las infraestructuras que en Asturias se ralentizan en otras comunidades se aceleran?

El segundo ejemplo es la industria, con el tema de la tarifa eléctrica y las ayudas a los astilleros. Asturias es la capital española del acero, del aluminio, del zinc y de la construcción naval. Pero la gran industria no puede ser competitiva porque está pagando por la energía un 50% más que en nuestro entorno y porque España carece de un sistema de ayudas al sector naval. La pasividad del Ministerio de Industria ante las presiones es censurable. ¿Cree usted que está presionando con firmeza para defender el empleo en nuestra industria básica ante el Gobierno de España y ante la Comisión europea? ¿O eso también es buscar bronca y líos?

El tercer ejemplo son los Fondos Mineros y las ayudas al sector. Son el fruto de un pacto, no lo olvidemos nunca, de un pacto. Asturias redujo la producción y el empleo a cambio de recibir compensaciones presupuestarias para reindustrializarse. Los asturianos ya redujimos la producción de carbón en 3 millones de toneladas y el empleo en 9.000 puestos de trabajo. ¿Dónde está nuestro dinero? ¿Qué va a hacer usted para reclamarlo? ¿Mantiene el recurso presentado por el Gobierno de Foro ante la Audiencia Nacional, abierto a la personación de todos los ayuntamientos afectados, lo mantiene? Ayer no nos dijo ni una sola palabra de él. Cuando el Gobierno de Rajoy le obligó a recortar en Sanidad y Educación, usted sí que continuó los recursos al Tribunal Constitucional promovidos por el Gobierno de Foro, entre otras cosas porque eso pertenecía a las *líneas rojas* que usted mismo se comprometió a no traspasar. Sin embargo, sus recortes en Sanidad están yendo mucho más allá de lo establecido en el decreto ley del Gobierno de Rajoy. Está usted recortando en Sanidad más de lo que le indica Madrid, y por esa razón usted tiene convocada una importante huelga en este sector en estas mismas fechas. ¿En esto consiste la normalidad, su ausencia de broncas y su ausencia de líos? En concreto, en Sanidad, su Gobierno ha demostrado una gran eficacia para retroceder a la situación anterior a julio de 2011. Entonces, julio de 2011, eran 3 los problemas principales de la Sanidad asturiana: la financiación, la finalización del Huca, y el enfrentamiento con los profesionales sanitarios. Hace 4 meses, al cesar en su responsabilidad el Gobierno de Foro, dejó un panorama completamente distinto. La sintonía entre la Consejería y los profesionales era satisfactoria. La financiación sanitaria estaba encauzada, y en el Huca había compromisos de apertura. Su "normalidad" es haber perdido el trabajo de casi un año, y además, haber creado dos

problemas nuevos: el empeoramiento de la asistencia y el deterioro de los equipamientos.

En materia de financiación, hace un año el Gobierno de Foro presentó aquí, sin necesidad de que ningún Grupo lo pidiera, la previsión de ingresos y gastos hasta final de año, y el montante de la deuda pendiente de pago generada en años anteriores, lo que se llamaba la deuda deslizada. El Gobierno de Foro adecuó el presupuesto de Sanidad a la previsión de gastos en vez de pretender lo imposible de hacerlo al revés. Por eso su Gobierno se niega a facilitar los datos: porque quiere lo imposible, encajar como sea el gasto sanitario real en un presupuesto *voluntarista*. Con el Huca ocurre algo parecido. Le ayudaré a recordar cómo era la "normalidad" que usted añora. Durante el anterior Gobierno socialista se hicieron estos anuncios: Francisco Sevilla, año 2001: En funcionamiento a finales de 2008, principios de 2009; campus universitario, en 2010.

Francisco Sevilla, año 2003: fecha de traslado, 2008. Gerente del Huca, año 2010: Traslado, a mediados de 2012.

Y se organizaron varios eventos memorables, todos ellos con el correspondiente descubrimiento de placa. febrero de 2011: recepción de la zona ambulatoria; marzo de 2011: presentación del atrio, 500 personas de asistencia; marzo de 2011: inauguración de la sede técnica del Instituto Nacional de Silicosis, Ministra incluida; marzo de 2011: inauguración del área docente en presencia del Rector. Esta es la "normalidad" a la que Su Señoría quiere volver.

Hace poco más de un año, en septiembre, usted y su Grupo nos exigieron desde el primer día, en esta Cámara, fechas concretas de apertura del Huca y se las dimos. Tal vez recordando aquellas memorables efemérides de sus correligionarios, su Consejero de Sanidad ahora ya no tiene tanta prisa. Cambió de opinión y se apresuró a manifestar en esta Cámara, literalmente: "Les adelanto que no voy a comprometer ninguna fecha". Qué diferentes ven ahora las cosas los socialistas en el Gobierno, ¿verdad, señor Fernández? Ayer creí entender, en todo caso, que usted nos anunció la entrada en servicio para el año 2014. Eso creí entender.

Para demostrar el empeoramiento de la asistencia nos basta un botón de muestra: las listas de espera quirúrgicas. El 18 de junio, al concluir la etapa de Gobierno de Foro, el periódico decano de la prensa asturiana informaba así: "La espera quirúrgica baja un 9% en un año y se sitúa en 15.807 pacientes. La demanda para operarse en un hospital público está en 55 días de media, 10 por debajo del tiempo que había en mayo de 2011". Dos meses después, el pasado 16 de septiembre, este era el titular de otra noticia en el mismo periódico: "La demora media para

operarse llega a 70 días, y el listado de pacientes es de 16.399 personas”, 1.000 más de las que había antes del verano. Además, el Gobierno de Foro había conseguido que durante 6 meses seguidos, de diciembre a mayo de 2012, no hubiera ningún paciente esperando más de 180 días para ser operado. Hoy se han publicado las listas de espera de septiembre —tenían que haberse publicado el día 5—, y con los datos de septiembre, pues todavía es más claro el deterioro: ahora ya son 17.252 personas en lista de espera, 1.500 más que en junio. La demora media ya es de 77 días, 22 días más que en junio, y los pacientes esperando más de 6 meses, 338, cuando no había ninguno. En tan solo dos meses de normalidad, usted terminó con esta serie de buenos resultados, por cierto, inédita en España: es una muestra suficiente para saber hacia dónde se encamina la calidad de la asistencia sin necesidad de que se anuncien los tan temidos recortes que PP y PSOE se arrojan mutuamente.

En el campo de la Educación, la normalidad que trajo su Gobierno está provocando la incertidumbre y el desasosiego. Ha introducido una innecesaria carga dramática por no saber distinguir a la hora de aplicar la austeridad, entre lo que es básico y esencial y lo que es accesorio y complementario. Los elementos básicos y esenciales son dos: los alumnos y los profesores. Aquí es donde no se debe renunciar al esfuerzo de dotar adecuadamente a los centros. Los recursos humanos son fundamentales, precisamente en el ámbito en el que, con más intensidad, se hacen visibles los resultados de unos recortes libremente aplicados por su Gobierno.

Ha reducido significativamente la plantilla docente del Principado.

Ha aumentado su permanencia en los centros dos horas semanales, sobrecargando su horario sin razón alguna.

En su discurso ha dicho usted que revisarían la Red de Centros del Principado y que este mismo curso se iniciará la revisión correspondiente a Infantil y Primaria. El resultado es que ya han procedido a cerrar dos colegios, el de Santullano en Mieres y el Perlora en Carreño. ¿Es esta la revisión que le espera al resto de los colegios?

En el resto de etapas dice usted que esperarán a tener legislación estatal, pero mientras esperan también han procedido a cerrar tres centros de profesores y recursos. ¿Es esta la revisión de la Red de Centros a la que usted alude en su discurso?

Y lo ha hecho usted libremente, no puede apelar a obligaciones impuestas por el Gobierno central, nada ni nadie le ha obligado a ello, como tampoco nada ni nadie le ha obligado a paralizar la implantación de la enseñanza temprana del inglés a los niños de 3 años.

Lo ha hecho usted libremente. En un momento especialmente indicado para ofrecer a nuestros jóvenes unos programas formativos modernos que facilitasen su incorporación al mercado laboral, usted suspende la aplicación de los nuevos ciclos de Formación Profesional, y ofrece como alternativa un estudio sin calendario de los contenidos de estas enseñanzas.

¿A esto se reducen sus compromisos con unas enseñanzas a las que usted mismo prometió rescatar de su papel de cenicienta del sistema educativo? Su diligencia para cerrar centros contrasta con su indolencia para implantar la Formación Profesional.

Lo mismo que la renuncia a la creación de nuevas plazas para los alumnos de 0 a 3 años, una etapa educativa en la que nuestra oferta escolar se encuentra a 10 años de distancia de la media española.

En todo esto, básico y esencial, ha decidido usted que debía ahorrar, y así lo ha hecho, aunque todavía no sepamos a cuánto asciende el ahorro. Al mismo tiempo, ha decidido gastar en lo accesorio, más de 2 millones de euros en ayudas para material escolar, armarios electrificados y subvenciones a asociaciones de padres y madres. Es decir, el equivalente a la contratación de más de 100 profesores o a la reforma integral al menos de dos centros escolares cuyas instalaciones requieran actuaciones urgentes.

Pero esta “normalidad” en la Sanidad y en la Educación no es un fenómeno aislado. En Asturias, durante su mandato, también se convocaron, con “normalidad”, huelgas, movilizaciones, jornadas de paro en el transporte, en la siderurgia, en la minería, en la hostelería y en toda la función pública. Le repito: ¿en esto consiste la “vuelta a la normalidad, la ausencia de bronca, la ausencia de lío”?

En su discurso de investidura dijo: “Mi Gobierno defenderá a los empleados públicos de quienes pretendan convertirlos en el chivo expiatorio de la crisis”. Fin de la cita. Pero la verdad es que, con sus hechos, usted está haciendo precisamente lo contrario: les está recortando sus salarios mientras se resiste a recortar y reducir el excesivo peso de las empresas, fundaciones y demás estructuras del sector público, claramente prescindibles y que tan gravosas nos resultan. Y le cito varios ejemplos:

¿Le parece razonable suprimir la paga de Navidad a los funcionarios, que ya acumulan tres años con una pérdida de poder adquisitivo del 16% o más? ¿Por qué nombra indiscriminadamente directores generales —más de la mitad de los que ha nombrado— que no reúnen la condición de funcionarios, convirtiendo la excepción en regla y encareciendo el coste del capítulo de «Personal» del Principado, al tiempo que suprime el complemento de

alto cargo a los que son funcionarios, en cumplimiento de la norma?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Álvarez-Cascos, vaya concluyendo.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: ¿Perdón...?

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Voy concluyendo.

¿Qué sentido tiene volver a nombrar un nuevo gerente de alta dirección para Zalia, que podrían desempeñar otros técnicos de El Musel? ¿Es esta la confianza que tiene usted en los empleados públicos? Pues esta era también otra de las *líneas rojas* que usted no quería traspasar.

Señorías, voy concluyendo. No puedo pasar por alto en su intervención la insignificante atención a la cultura asturiana, que mereció apenas quince líneas de las setecientas de su intervención. Digo que no sorprende, porque los antecedentes —su programa electoral y su discurso de investidura— no presagiaban una línea política decidida para afrontar la difícil coyuntura en la que se encuentran las instituciones culturales asturianas y los propios creadores. No nos sorprende.

Como ya advertimos en su investidura, usted margina lo que no sabe o lo que no quiere oír, pero la sociedad asturiana sí sabe cuál es su cultura y cómo afrontar con ella, y desde ella, los retos de este tiempo.

Y paso a la agroganadería.

Permítame, señor Presidente, que, invocando el artículo 96.2 de esta Cámara, le haga entrega de dos documentos, que no voy a pedir que los lea; simplemente hago entrega de los dos documentos para que consten, que son dos planes de gestión del lobo. El primero, el que le ha ocultado su Consejera, elaborado por el Gobierno de Foro. Tiene ochenta páginas. El segundo, el que acaba de presentar su Gobierno, al que hizo referencia usted, que tiene catorce páginas. Tiene usted ahí un buen ejemplo de la normalidad, ocultando datos y contrastando realidades entre la gestión de unos y de otros.

En la “vuelta a la normalidad” de la agroganadería descuella la sostenibilidad del medio rural que usted ha citado. Pues bien, parece que es que la agroganadería no tiene posibilidades de alcanzar la rentabilidad o la modernización, sólo la sostenibilidad. Sin embargo, creo, Señorías, que es el sector en el que una política seria de cambio ofrece más posibilidades de desarrollo.

El último mes, Asturias ha perdido a dos grandes hombres del campo asturiano. Me refiero a Román Suárez Blanco, presidente de Caja Rural, y a Jesús Sáenz de Miera, presidente de la Central Lechera. Ellos creían en nuestros agricultores y en nuestros ganaderos y promovieron reformas estructurales profundas en la financiación agraria y en el sector productor y de transformación de leche a través de la palanca del movimiento cooperativo. Ellos nos enseñaron el camino y ante nuestros ojos tenemos sus obras, unas obras que debe completar el Principado con la reforma del sector productor de carne, cuya capacidad para crecer requiere dos cosas: una nueva estructura que agrupe la oferta y defienda los precios de nuestros criadores de ganado y una nueva estructura transformadora que supere el minifundio de una red de mataderos insostenible, capaz de garantizar la calidad de nuestras exportaciones y la dimensión para ser rentable y competitiva.

Ayer usted nos anunció que la semana que viene tendrá resuelto con retraso el tercero de sus grandes compromisos: los 423 millones de euros. No voy a entrar en detalles por falta de tiempo. Espero que usted nos facilite los que quedan para saber en qué medida va a hacer usted uso del Fondo de Liquidez Autonómica o en qué medida va a hacer uso usted de la financiación privada.

En todo caso, va usted con algún retraso en un asunto que es de la máxima urgencia, porque la economía del Principado se encuentra ante una amenaza seria de nueva parálisis por falta de financiación.

Señorías, el tiempo me obliga a concluir sin haber podido referirme a algunas otras cuestiones que me he saltado, del estado de Asturias, que no son menos importantes.

Señor Presidente, no olvide que para pedir sacrificios a los demás es muy importante empezar por dar ejemplo uno mismo. El Grupo de Foro quiere hacerlo. También este Parlamento puede y debe dar ejemplo antes de pedir a otros que acepten los recortes. El Estatuto de Autonomía permite reducir, por Ley, a treinta y cinco el número de Diputados de esta Junta General, diez menos que ahora, del mismo modo que ya propusimos la reducción de cincuenta Diputados y de cincuenta Senadores en las Cortes Generales. Una de nuestras propuestas de resolución irá en este sentido.

Lo mismo que, en lugar de su propuesta de limitar la Sindicatura, propondremos en nuestras propuestas la supresión de la Procuraduría General, que consideramos prescindible, y la simplificación al máximo del Consejo Consultivo.

Pienso que cuatro meses han bastado para demostrar que estamos en el camino de regreso a una “normalidad” política, social y económica que caracterizó la mayoría de veintinueve años de nuestra autonomía y que condujo a Asturias a la decadencia.

Su Gobierno, señor Presidente, sigue hoy sin presentar, porque no lo tiene, un programa conocido para Asturias, y tampoco cuenta con mayoría estable basada en ese programa. ¿Usted confía en seguir así los tres años de Legislatura? Mal camino. Para defender el interés general de los ciudadanos no es lo mismo ser el Presidente del Gobierno del Principado que estar en la Presidencia del Principado. Para ser hay que hacer y usted hace bien poco para marcar un nuevo rumbo de cambio en Asturias. Para estar basta con atornillarse al sillón y dejar pasar las hojas del calendario, que es lo que usted está intentando hacer cada día. Pero Asturias no saldrá de su decadencia con un programa basado en el regreso a la normalidad del continuismo con la etapa anterior de su partido, porque el que no cambia de camino no puede aspirar a cambiar de destino.

El debate de hoy le ofrece tres vías para intentar desviar el rumbo político asturiano: una, la que le ofrecen los que le aplauden su actitud condescendiente y *seguidista* con la política regresiva y procíclica del Gobierno del señor Rajoy; otra, la que le empuja a la continuidad de una política fracasada —el gasto por el gasto— que nos hundirá, aún más, en la decadencia. Foro le tiende la mano para impulsar la tercera vía, reformista y de cambio, que rompa con el largo pasado de Asturias, que tenga como punto de encuentro la prioridad real sobre el mantenimiento de los servicios esenciales y el fomento del empleo basado en la economía competitiva. Puede elegir usted pensando en su partido o pensando en Asturias y en los asturianos. En Foro, hace nueve meses, resolvimos este dilema sin la menor vacilación. Por eso hoy usted puede elegir entre ser Presidente del Principado o estar en la Presidencia del Principado. Si usted sigue este último camino, no cuente con Foro para apuntalar su minoría, porque estamos convencidos de que pasaremos en poco tiempo, por este camino, de su teatro de los sueños al teatro de las pesadillas de todos los asturianos. (*Aplausos.*)

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez-Cascos.

Para responder al Portavoz del Grupo Parlamentario de Foro Asturias, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señorías.

Señor Cascos:

Mire, empezaré por decirle que ese anuncio que usted ha visto en la web y que yo no conocía, desde luego será retirado de ella si, efectivamente, está en los términos —que no lo dudo— que usted ha comentado.

Y también le digo que, por favor, no agite ya el asunto del voto exterior, que parece usted un mal perdedor. ¡Para qué vamos a dar la impresión, efectivamente, de gran perdedor!

Verá usted. Usted tiene un discurso de autorreferencia: la eficacia. Claro, esa eficacia hace que falsee la realidad; no sólo la simplifica, que es una manera de hacerlo: la falsea explícitamente. Y volvemos, entonces, al discurso anterior: todo lo que estamos viviendo es consecuencia de los gobiernos socialistas de Zapatero, y añadido luego por el Gobierno actual del Partido Popular, que *malbarataron* la herencia de los Gobiernos de José María Aznar, en los que usted participó. Y eso es rotundamente falso. Porque fue allí justamente dónde se incubó un virus, es decir, una *burbuja inmobiliaria* que nos llevó a la situación en la que estamos ahora. Y las responsabilidades, por tanto, no son únicamente ni de Mariano Rajoy ni de Zapatero, en el origen está la *burbuja*. Y usted, le vuelvo a recordar cuando en 2002, el momento en que más crecían, aumentaban los precios de la vivienda y más viviendas se estaban construyendo en relación con las necesidades reales del país, usted decía que la construcción tenía “una salud de hierro”, y que se estaban comprando viviendas porque lo que había aumentado, lo que estaba aumentando “era la capacidad adquisitiva de los españoles”, cuando lo que estaba aumentando era la capacidad de los españoles para endeudarse. Esa es la verdad. Y podíamos hablar de toda aquella etapa. Podíamos hablar de lo que ocurrió con la Ley del Suelo y este tipo de cosas que no quiero enumerar. Pero no haga ese discurso, eliminando simplemente su participación, decisiva, además, en incubar la *burbuja* que ahora nos ha llevado a la situación actual.

Y la Conferencia de Presidentes. En la Conferencia de Presidentes, señor Cascos, se habló de muchas cosas, se habló de muchas cosas con un programa previo que se había planteado, y por eso me había llamado la Vicepresidenta del Gobierno. Y allí, allí hubo una cuestión relacionada con la financiación autonómica que yo defendí, defendí en una dirección concreta, porque entiendo que nos perjudica cualquier cambio que se pueda hacer, y sobre todo

en este momento, en relación con la financiación autonómica. Y además es verdad. Es verdad que el modelo actual no perjudica a Asturias, sino que la beneficia. Y todo lo que diga usted en otro sentido no es cierto. Y si no, hágalo en términos comparativos, mire a ver la financiación por habitante de cada una de las comunidades y en qué situación se ubica Asturies, piense un poco si procede revisar un sistema en un momento en que no hay recursos y que con una cantidad de suma cero se procedería a una redistribución en la que nosotros podríamos salir y saldríamos con toda seguridad peor. Pero en el debate de investidura, la señora Mata, que intervino, me preguntó por ese asunto. Y no debería usted sorprenderse por lo que yo he hecho y he dicho y he mantenido en la Conferencia de Presidentes, porque le leo literalmente: “Y en cuanto al cambio de sistema de financiación, mire, no entra en la voluntad de un Gobierno socialista en Asturias en este momento”. Y le diré más, creo que no debería entrar en la voluntad de ningún tipo de Gobierno en Asturias; aquello de “Virgencita, Virgencita...”. Y todo esto es esencial, porque cualquier cambio que se pueda hacer en este momento no va a mejorar la situación de Asturias desde el punto de vista de su financiación. O al menos esa interpretación hago yo pensando en lo que está ocurriendo, las demandas que estamos escuchando desde algunas partes concretas de España, y reconociendo —porque la verdad siempre importa— que haya alguna Comunidad Autónoma, que puedo citarla, como Valencia, y alguna otra, que están infrafinanciadas en relación con otros territorios de este país. Por tanto, no voy a pedir un nuevo sistema de financiación autonómica. ¡Coño!, si está dicho aquí. ¿Qué esperaba usted, que fuera yo a la Conferencia de Presidentes y que defendiera lo contrario que había defendido aquí en la Cámara, a una pregunta suya? Usted esperaba, sencillamente, que, tome yo la decisión que tome, usted va a tomar la contraria. Y va a decir que fui allí “a vender los intereses de Asturias”. No, los fui a defender, desde la idea que yo tengo de esos intereses, naturalmente, y desde la percepción objetiva de que en este momento no nos interesa cambiar el sistema de financiación.

Y no venga ahora con las cuestiones de los nacionalismos y de todo eso, que usted sabe perfectamente la posición que tengo y la que he mantenido siempre. Y resulta que usted es paradójico hasta el tuétano. Vamos a ver, viene aquí a reprocharme no sé qué cosas en relación con los catalanes, en este caso a Convergència i Unió, a Esquerra, al PNV, lo que va a pasar en el País Vasco... Oiga, pero si usted en la primera Legislatura era Vicepresidente del Gobierno. Y era Vicepresidente del Gobierno, y todos sabíamos,

porque salió en todos los medios de comunicación, que era interlocutor preferido por Arzallus. Y recuerde usted que en aquel momento —en aquel momento, no en otro—, se hizo o se transfirió, se concertó, en definitiva, el Impuesto de Sociedades con el País Vasco. El Impuesto de Sociedades lo hicieron ustedes, lo transfirieron ustedes. Y al día siguiente, el Lendakari Ardanza salió diciendo que, a efectos fiscales, Euskadi era “el decimosexto Estado de la Unión”. Eso lo había favorecido usted. Luego vinieron las «vacaciones fiscales» vascas, recuérdelo, que tuvieron que ser impugnadas ante la Unión Europea, que les dio la razón a las comunidades autónomas que, efectivamente, lo habían impugnado. Fue usted el que estuvo en esas salsas. Pero recuerde que Arzallus salió y dijo que “oiga, he conseguido con este Gobierno del PP en un mes lo que no había conseguido con el Gobierno de Felipe González en años”. Y en el año 2002, estando usted también en el Gobierno, el Cupo se elevó a definitivo. ¿Fue así o no fue así? Pues fue así. Oiga, recuerde usted en aquella etapa cuando Aznar fue a Sondika, que aquel recibimiento que le hizo el Lendakari parecía el Abraso de Vergara entre Espartero y Maroto 150 años después.

Pero si eso lo hicieron ustedes. ¿Cómo viene ahora a reprochar aquí lo relacionado con el sistema de financiación, si se ha beneficiado a Cataluña, si no se ha beneficiado? Oiga, mire, en Cataluña, y en relación con las balanzas fiscales, yo estoy absolutamente en contra, en contra de todo esto. Y además no me creo, no me creo, ni por el método del flujo monetario ni por el método de beneficio —que me he tomado el trabajo de estudiarlo y de analizarlo—, que eso dé lugar a un saldo fiscal que pueda ser esgrimido luego a efectos del supuesto expolio que los nacionalistas dicen que se le está haciendo a Cataluña. Porque el libro de estilo de los nacionalistas sí es el suyo, es el de los regionalistas también, es el de, oiga, ellos dicen que aquello “es una nación oprimida”, y usted dice que “éste es un país olvidado”. Es la verdad. Esa es la verdad, en ese asunto es exactamente igual.

Y lo que a mí me resulta curioso —y por eso hablo de lo “paradójico”— no es que ahora venga con éstas, con éstas en relación con España, con lo que está pasando en Cataluña, etcétera—mi posición es clarísima en ese sentido—, sino que usted con ellos pactaba y era su interlocutor favorito, y luego se presenta hace un año, es verdad —no hace un año todavía— reivindicando Gibraltar en Madrid. Por eso me parece realmente fascinante su manera de interpretar la política y su capacidad de simplificación, que es una manera de falsificar la realidad. Todo lo que ha dicho aquí en relación con lo que está

pasando es una falsificación, en ese discurso de autorreferencia, que es de grandes sueños, grandes obras, estado permanente de plan, con unos planteamientos, unas propuestas que usted traía en su programa que son increíbles, y que nadie las cree. Nadie las cree ahora. Pero si alguien hubiera leído de verdad su programa, ¿cómo se podía creer? Estado permanente de plan, es lo suyo. Lo que ocurre es que busca siempre esa legitimación por eficacia en el pasado. Por eso tiene que decir que la *burbuja* no tuvo nada que ver cuando usted estaba en el Gobierno. La legitimación por eficacia en el pasado, pero ¿qué pasado?, ¿qué legitimación? Oiga, usted es de los que creían que podíamos vivir tan ricamente con más kilómetros de AVE que el conjunto de Europa, todo sumado, y del ladrillo, eh. Y eso pues es una ilusión abracadabrante. Y ahora, ahora lo sabemos todos. Por tanto, no está usted legitimado, de ineficacia, por ese pasado.

Y en cuanto al pasado inmediato como Presidente, oiga, reconózcamelo, esto fue un festival del escaqueo, eso fue su presencia en el Gobierno, permítame que se lo diga así. Porque es que no hizo nada. Claro, es muy fácil hablar de la Sanidad, decir: "Oiga, es que las listas". Sí, pero con peonadas a todo meter, porque se agotaron las peonadas de todo el año, ustedes, ustedes. Y además usted tiene otra concepción de la sanidad, y lo dijo explícitamente, usted venía aquí a, oiga, "hay que coordinar la Sanidad y potenciar la Sanidad privada y que todo sea excelencia". Bueno, reconoció, no tenía ninguna cautela para decirlo. Yo apuesto por la provisión pública del servicio sanitario, y por eso tomo esas decisiones, para que ese servicio se sostenga. Estamos hablando de cosas muy distintas, aunque a veces podamos coincidir en alguna cosa, en relación con la Sanidad también. Porque aquí se han tomado decisiones, el Gobierno de España, en las que yo no estoy de acuerdo, se han tomado legítimamente: "oiga, esto era un sistema universal, público, y ya no lo es, porque los ricos tienen aseguramiento, los trabajadores y los pensionistas en la Seguridad Social y el resto es beneficencia".

Y coincido con ustedes en el planteamiento respecto a los inmigrantes. Y le digo porque, aunque yo respeto siempre la ley, me parece inhumano que no se haga atención, o el derecho a la salud no se cubra. Es decir, a mí me parece inhumano que una persona enferma no tenga atención sanitaria. ¿Ustedes están de acuerdo también en eso?, porque yo oí a su Portavoz, pero solamente, digamos, en el objetivo, no en el porqué, porque el señor Longo decía que eso lo hacían por salud pública, por aquello de las enfermedades tropicales, y nosotros no, nosotros lo hacemos por la salud democrática de la sociedad, que creo que es algo bastante distinto. Pero, dejemos claro eso y

dejemos claro que los centros escolares cerrados, los dos que usted ha enumerado aquí, se lo digo: Santullano 7, 7 jóvenes con graves problemas de absentismo, y Perlora, había dos alumnos y los expedientes, por cierto, y por eso a usted le resulta tan paradójico, los inició su Gobierno, así que... La verdad es que resulta curioso.

Luego me dice: "los recursos de inconstitucionalidad". Bueno, primero, hubieron de ser rehechos porque omitieron el preceptivo informe del Consejo Consultivo y lo hicieron en funciones, pero en cuanto al recurso que usted comentaba ante la Audiencia nacional, ésta lo devolvió al Contencioso Administrativo y esta vez nosotros continuamos con eso y no equivocadamente, está en el Contencioso Administrativo, está en el Juzgado Central de lo Contencioso, a donde le remito para que usted lo pueda examinar.

Sí, ha hablado usted también de las inversiones del Estado vinculadas al PIB catalán y la PIB de Valencia y a la población de Andalucía, en fin, todo aquello, porque sabe usted que la cláusula Camps fue cubierta o fue imitada por la mayoría de las comunidades autónomas. Como es inviable, pues ahora las Cortes Generales, en su soberanía, no lo aplican y a mí me parece razonable y lo digo.

Pero la siguiente cuestión tiene que ver con las infraestructuras. Bueno, las infraestructuras, oiga, yo he aceptado un calendario que me parece razonable. Usted tuvo uno, recuérdelo, fue más visitado, más transitado que el Zaragozano, y bueno... ¿Se acuerda del calendario de Lurca? (Pausa.) Bueno, pues este calendario que plantea el Gobierno de España yo lo acepto, lo acepto, y lo que quiero es que, efectivamente, se complete, y sabe usted que hay otras dos infraestructuras en relación con las cuales nosotros nos hemos pronunciado.

Y en cuanto a la energía, oiga, ¿usted qué quiere que haga? He hablado con el Ministro, nos hemos escrito, hemos tenido interlocución con las empresas, absolutamente con todo el mundo, y yo espero que, de acuerdo con lo que me dijo el Presidente del Gobierno de España, efectivamente tengan unos precios competitivos en los contratos que se suscriban más allá del 31 de diciembre, porque usted y yo sabemos que son esenciales, e igual ocurre con el *tax lease*, en que hay una serie de problemas que yo he consultado con el Gobierno, he hablado, oiga, yo no sé si va a ser así, no sé, tengo mis dudas sobre que efectivamente haya unos contratos adecuados y por eso estamos vigilantes. Y ¿por qué tengo mis dudas?, bueno porque hay un déficit de tarifa, el Gobierno ha planteado que ese déficit se cubra o se palle a través de un impuesto a las eléctricas, de una serie de impuestos a las eléctricas. Bueno, es su manera de actuar, yo no la voy a cuestionar, lo que tengo preocupación es que si los

ciudadanos pagamos ese déficit, o en este caso, nosotros, las tarifas eléctricas, los precios, para ser más precisos, se pagan como usuarios y también como contribuyentes. El Gobierno en este caso ha decidido, para pagar a las eléctricas, que las eléctricas le paguen previamente a él una exacción, un impuesto. Bueno, es decir: yo te cojo tus recursos con un impuesto, y luego te los doy como pago a un déficit que tengo aquí acumulado. Perfecto. ¿Cuál es el problema? Pues el problema es que las eléctricas puedan transferir una parte de esos impuestos a los precios, y eso, efectivamente, añadiría dificultades a que tuviéramos unos precios eléctricos competitivos. Bien, conocemos el problema, sé la situación, lo he hablado con el Ministro, se lo he dicho a Rajoy, le hemos mandado cartas... Usted me dirá, usted me dirá qué vamos a hacer.

Y luego, podemos hablar también de la minería. Y en la minería, verá, yo tengo que preguntarle algo a usted, que se lo dije una vez a su Portavoz pero no obtuve respuesta y hoy quiero hacerlo aquí con claridad. Mire, usted el año pasado, cuando se presentaron los Presupuestos Generales del Estado, no dijo nada sobre aquellos Presupuestos; es más, dijo una cosa: que se paralizaba la regasificadora de Gijón. Además no cuestionó nada, no dijo nada. Bien, y luego, efectivamente, presentó en el Congreso de los Diputados una enmienda, la presentó el Diputado de Foro, pero una enmienda a los Fondos Mineros, no una enmienda a los fondos para la explotación corriente, que son lo que supone que las empresas sean viables o no, que se produzca el cierre o no; es más, el Diputado de Foro en las Cortes Generales, en el Congreso de los Diputados, dijo que eso él no lo iba a hacer, que lo hicieran los empresarios, cuando no sé por qué los empresarios, de qué manera los empresarios van a hacer enmiendas. Y lo curioso es que yo pensé: oiga, pues a lo mejor es que ustedes son incompetentes y no se enteraron de que, efectivamente, ese recorte, pues, suponía el cierre, o sí se enteraron, y entonces son irresponsables, porque, mire usted, si la Decisión, la 787, dice explícitamente, como dijeron todas las anteriores, que el nivel de ayudas por empresa es la diferencia entre el coste de explotación y el precio de venta, hay que suponer que el beneficio que pueda tener un empresario, en el caso de uno privado, Hunosa no lo tendrá, pues será exclusivamente la consecuencia de apretar sus costes más allá de los estándares que se les reconozca, una retribución de esa naturaleza. Bueno, pues si vamos a plantear un recorte como el que efectivamente se planteó en los anteriores Presupuestos, pues, una de dos: o que durante todos estos años estos empresarios han estado ganando cantidades astronómicas, y entonces deberían llevarlos a los

Tribunales, o que, efectivamente, el Partido Popular, en este caso el Gobierno del Partido Popular, está cerrando la minería. Y usted eso me extraña que no lo supiera aunque todo su Gobierno no tenía ni el mismo nivel de eficacia, precisamente en la Dirección de Minas tenía, o había tenido hasta hacía muy poco tiempo, una persona que conocía perfectamente esta situación. Ésa es la realidad y eso es lo que me gustaría también que usted explicara.

Y le diré: verá, antes le decía “un discurso de autorreferencia”. Y se lo he explicado. Y luego, el discurso que usted tiene de reivindicación. En realidad, usted, señor Cascos, usted no vino aquí a gestionar, usted vino a reivindicar, usted vino a exigir, que es lo que me pide a mí: Oiga, usted exija. Está claro que usted no gestionó, también estaba claro que reivindicó. Se lo reconozco: reivindicó. Es decir, lo suyo no era el gestionar el día a día, sino el enfrentarse, incluso, al Gobierno de España cuando le convenía... (*El señor Álvarez-Cascos Fernández, del GPFA, hace gestos desde el escaño.*) Sí, sí, es así. Pero hay algo que me gustaría aclarar. Verá, usted puede decirlo o no porque es una cosa suya, pero cuando tuvo la capacidad para gobernar, es decir, cuando sumaban 26 Diputados, bueno, pues no quisieron, o no pudieron, no lo sé. A mí me extrañó mucho que no habiéndolo hecho entonces, tuviera tanto empeño luego, cuando solo sumaban 22. Es cosa suya, pero esa extrañeza quiero trasladársela aquí. Y fíjese, Ortega decía que “cuando una política es clara, su definición no lo es”, y que “se viene a hacer política o a hacer definiciones”. A mí esto de Ortega, se lo digo, siempre me ha parecido un elogio del barullo, una reivindicación del lío, y por eso me parece que usted es un *orteguiano* puro. Es decir, hay cosas que yo no puedo entender, como ésta. Explíquelo. Pero explíqueme otra cosa, porque usted dijo que no habían llegado a acuerdos por principios. Bueno, eso me parece bien, los principios son muy, muy importantes, pero yo escuché aquí —en esta Cámara, no en la calle, no, en esta Cámara— a la Portavoz del Partido Popular decir claro que es increíble, pero también es increíble que los que ahora quieren que se vaya a los Tribunales, porque les puedo asegurar que cuando estábamos pactando una posibilidad de Gobierno, eso se dejaba aparte, y eso, eso, señor Cascos, si es así me parece francamente mal, porque entonces no solamente habrá perdido usted el discurso, sino que habrá perdido el crédito, sobre todo el crédito.

Muchas gracias

(*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Portavoz del Grupo de Foro Asturias.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Ocorre casi siempre lo mismo, y es que la política responde a las organizaciones, y éstas, igual que los programas, las manejan los órganos de determinados partidos, que siguen dirigidos por los mismos aunque ahora se disfrazen de renovadores.

Señor Presidente, su partido, su partido, es el principal culpable directo de la decadencia asturiana. Su organización está caracterizada por una falta total de compromiso con el propósito de enmienda para depurar cualquier escándalo del anterior Gobierno socialista, para corregir el despilfarro de los sobrecostes de las obras públicas, para combatir la falta de transparencia de los chiringuitos, que gastan sin control, y hoy ofrece a los asturianos pues más de lo mismo y ningún compromiso concreto en defensa de los intereses de Asturias ante el Gobierno de España.

No le hemos escuchado, señor Fernández, todavía una sola propuesta de rectificación en nada de lo que ha ocurrido en Asturias, y usted era Diputado en esta Cámara. Ninguna propuesta de rectificación. Tampoco he podido leer ningún folleto suyo para conocer sus ideas sobre Asturias; si usted tiene alguno, se lo agradecería. Lo único que sabemos es que el líder del partido que gobernó en Asturias en los últimos 10 años y en España los últimos 8 años no se siente responsable de nada, ni del récord europeo del paro, ni de los sobrecostes, ni del despilfarro que arruinó la economía regional, ni de la falta de transparencia en el manejo público, por ejemplo, en la fundación Niemeyer. Antes he tenido que saltarme algunas cosas, aprovecho la réplica para decirle que ya que usted anunció que la fundación Niemeyer iba a ser una de las paredes maestras de su política cultural, yo le pido por favor que esas paredes sean de cristal, le ruego que sean de cristal. No es una propuesta demasiado difícil de atender.

Señor Presidente, los Diarios de Sesiones, los Boletines del Instituto Nacional de Estadística y del Banco de España, las fotografías de las obras públicas paralizadas, las hemerotecas con los retrasos, las informaciones de los administradores concursales, que son los que nos están dando luz sobre algunos escándalos, no le van a servir tapándolo con descalificaciones personales o con referencias a tiempos pasados.

Señor Presidente, el que ha dicho anteayer en el Diario de Sesiones de la Comisión de Presupuestos del Congreso que todas las comunidades presentan reducción como consecuencia de la minoración en la base de cálculo, si bien Galicia, Asturias y Castilla y León presentan una reducción por encima de la media debida fundamentalmente a la corrección de la

renta y en menor medida de su población. El señor Núñez Feijoo, en Galicia, propone en este momento la modificación del sistema. Usted está encantado de haberse conocido y pide estudios, es decir, la fórmula para ganar tiempo y no tomar la decisión que hay que tomar. Presentaremos una propuesta de resolución en este sentido.

Señor Presidente, hasta el año 2007 —2007, y ustedes comenzaron a gobernar a nivel nacional en 2004—, España gozaba de tasas de crecimiento y de equilibrio presupuestario. 2004, 2005, 2006 y 2007, y empezó el problema en el año 2008. Usted quiere buscar los orígenes en Roncesvalles. Pues siga usted investigando en la historia, pero va a ocurrirle que “con tan grande polvareda perdimos a don Beltrán”, y don Beltrán es la responsabilidad entre el 2008 y el 2011 del Gobierno del Partido Socialista Obrero Español en España. Ese es don Beltrán, aunque usted ahora quiera levantar una polvareda con otros datos y otras historias posteriores.

Mire usted, en los Presupuestos de 2012 Foro presentó las enmiendas que le parecían más importantes para defender los recursos de los ayuntamientos asturianos y los recursos del Principado de Asturias. No sé qué va a hacer usted. Tampoco nos lo ha explicado. Tiempo habrá para hablar de ello, con las importantes obras públicas que en este momento no tienen Fondos Mineros porque el Gobierno del señor Rajoy acordó la eliminación de los Fondos Mineros para infraestructuras. El acuerdo del Consejo de Ministros colgado en la web el 30 de diciembre era eliminación de los Fondos Mineros para infraestructuras. Por eso nos pareció especialmente grave enmendar esa decisión, y por eso presentamos las enmiendas para defender los fondos del Principado, los fondos de los ayuntamientos y, a fin de cuentas, el dinero de todos los asturianos, que ya pagamos cumplidamente la factura de la reducción de producciones y los 9.000 puestos de trabajo perdidos. Haga usted las excursiones que quiera sobre el pasado y sobre mis responsabilidades. Ahora estamos hablando del presente.

El problema, señor Presidente del Principado, que tiene un protagonismo relevante en nombre de todos los asturianos en el modelo de Estado, en la defensa del modelo de Estado que convenga a nuestros intereses, es que cuando el modelo de Estado es asimétrico la responsabilidad nunca es de una parte, la responsabilidad es de dos, de los que quieren ser más, que son los nacionalistas, y de los que aceptan ser menos, y eso es lo que conviene dejar claro en todos los discursos, especialmente cuando tiene usted delante de igual a igual a los que quieren ser más, momento en el que tuvo usted una ocasión de oro, que otros no tuvimos, de igual a igual, para decir,

en nombre de los intereses de los asturianos, que no queremos ser más que nadie, pero no aceptamos ser menos que los demás, que es lo que está ocurriendo. Pone usted ejemplos de cuando se transfirió un tramo de impuesto sobre la renta. Vaya más atrás. ¿Por qué no preguntamos cuándo se transfirieron la Educación y la Sanidad. ¿Quiere que lleguemos a ese debate? ¿Quién transfirió a Cataluña y al País Vasco la Educación y la Sanidad, que están en la base de los problemas que hoy están generando el caldo de cultivo del secesionismo? Pues mire, quédese tranquilo: no fue el Partido Socialista, no se ponga nervioso. Fue la Unión de Centro Democrático, pero estoy seguro de que con su partido.

Por lo tanto, vamos a situarnos en el debate de los tiempos que nos tocan, y el debate de los tiempos que nos tocan es el que se ha desencadenado en el País Vasco, con la vuelta al Gobierno por una equivocada política de Estado de los nacionalistas con el apoyo de Bildu y la escalada secesionista de Convergència i Unió, que ha desembocado en otras elecciones anticipadas. Y por eso es muy importante que frente a los que quieren ser más se oigan las voces de los que no quieren ser menos, que quieren ser iguales a todos con los mismos derechos.

Señor Presidente, en el tema de los recortes yo creo que he sido claro, y he sido objetivo, pero usted no ha querido hacer referencia. Yo le he dado ejemplos de su rapidez y de su diligencia para recortar en Educación, en Sanidad y en Bienestar Social. En lo esencial. En Educación, fulminantemente, hemos perdido 700 plazas de 10.000, así en 4 meses, y en cambio le reprocho su indolencia y su lentitud para abordar los recortes en lo superfluo, que es el sector público despilfarrador e ineficaz.

Y finalmente, señor Presidente, usted centró la normalidad en la estabilidad política, definida a su manera, pero, señor Presidente, es que no hay estabilidad política, porque usted no tiene ni programa ni mayoría estable. En la etapa de mi Gobierno, el programa era conocido. Tendría pocos apoyos, pero había un programa, porque en eso basamos nuestro proyecto de *gobernanza*, y usted se olvida del programa y le gusta la estabilidad, esa de la que hemos estado sobrados en Asturias durante 30 años. Hemos estado sobrados de estabilidad, mayorías absolutas suficientes, y ahora, señor Presidente, usted no tiene ni programa ni tiene mayoría, y no lo digo yo, no lo digo yo, lo dice su Consejero de Presidencia, lo dijo en una entrevista en el mes de agosto. Dice: “Aunque está claro que aspiramos a que Izquierda Unida y UPyD sean aliados estables de la Legislatura”, porque no lo eran, “y no solo socios ocasionales”, que es lo que eran. Por favor, díganos si ya son Izquierda Unida y UPyD aliados estables, o

si siguen siendo socios ocasionales, y si son aliados estables, díganos el programa que usted ha conseguido redactar apoyado por ambas formaciones políticas. Explíquelo, porque mientras tanto, su pretendida normalidad no es tal, su pretendida estabilidad política no existe, usted está en la Presidencia, pero usted no es el Presidente del Gobierno, porque no puede hacer, sin un programa claro, sin una mayoría estable, lo que necesita Asturias en estos momentos.

Y por eso, señor Presidente, yo le pido que rectifique y que adapte su concepto de la normalidad, que busque un programa de Gobierno sostenido por una mayoría para el cambio, no para volver atrás, que lo tiene: para volver atrás ya lo conocemos, tiene programa. Para el cambio, para progresar, para que ese nuevo camino nos abra un nuevo destino a Asturias y a los asturianos, porque si usted no rectifica, su “normalidad” va a conducir a Asturias al verdadero desgobierno.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez-Cascos.

Tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señor Cascos:

Usted dice que yo vuelvo hacia atrás, pero usted no acaba de terminar con su autojustificación, y a todo aquello de que no son los responsables, la responsabilidad está más tarde... Oiga, que eso está, es una cosa admitida por todo el mundo, es que tiene que usted ser leal, ser leal con su pasado y con sus recuerdos, y no mixtificarlo de esta manera.

Y por cierto, usted es el responsable directo de los sobrecostes de la T4 y de las radiales de Madrid, ¿o no? Naturalmente que sí. Las radiales, que han sido rescatadas, y que pesan, y mucho, sobre los Presupuestos de España, con lo que ello supone en el incremento de la deuda.

Bueno, ya sé que el Partido Socialista es el causante de la decadencia de Asturias, y esto me lo sitúa más acá de lo que yo a veces imaginaba, porque como con usted nunca se sabe, a lo mejor lo de la decadencia se está refiriendo a aquella luz que salió “de la augusta cueva —¿se acuerda?—, que fue un imperio luego”, en palabras de su seguramente admirado marqués de Pidal, ¿no? O luego pensaba: igual fue más tarde, esa decadencia, porque en la época de Jovellanos, al que usted alude de manera reiterada, bueno, Asturias es un país pobre, ya sabe

que los asturianos estaban de mozos de cuerda y de aguadores en Andalucía y por ahí, así que tengo que situar esa decadencia a partir de los Gobiernos socialistas en Asturias, es decir, a partir de los años ochenta.

Bien, mire, eso se rectifica solo, eso se rectifica solo, porque entonces era una decadencia fundamentalmente económica, y no hay más que ver la evolución del PIB en España, para que, salvo en la etapa de la I Guerra Mundial —a la que no pretenderá volver, no queremos— y la autarquía, bueno, pues hubo un proceso de reducción del PIB en relación con España, que luego, pues se fue recuperando, y ahora estamos en el 84 y pico por ciento, y eso no hace que me sienta satisfecho, pero, por favor, no siga trasladando esa idea, ese poso de tierra marginada y olvidada en Asturias, que no es verdad. Tenemos muchos problemas, y también los tienen, desgraciadamente, en el resto de España.

En cuanto a transparencia, usted no me va a dar ninguna lección, se lo digo aquí: ninguna. Este Gobierno va a ser transparente, y yo también lo soy. Por tanto, eso quiero que quede claro. Y en lo que respecta al Niemeyer, creo que ayer fui absolutamente claro, y no busque... En fin... Contra las irregularidades estamos todos, y yo lo estoy. Otra cosa es estar, sobre todo, contra el centro, y usted lo estuvo (*Gestos del señor Álvarez-Cascos Fernández, del GPFA.*), sí, sí, porque el descrédito iba, no sólo por lo que pudiera estar ocurriendo allí —usted lo sabría, yo no—, sino contra la programación, contra los artistas, contra lo que allí se hacía, y eso ahí están los medios de comunicación, y las hemerotecas, para dejarlo claro.

Pero, en fin, señor Cascos, yo no sé si tengo estabilidad política, yo la procuro, tengo 17 diputados, y procuro, día a día, acordar, pactar, porque así es la política, siempre, y mucho más cuando uno está en minoría, que es como yo estoy ahora, para, efectivamente, sacar adelante la región, y lo haré como sé hacerlo, como soy, como es mi programa, compatible en este caso con los de los socios que me apoyan, porque habrá que adaptarse y no desnaturalizarlo, que es lo que hay que hacer en estos casos, y lo haré cooperando o enfrentándome al Gobierno de España, pero me enfrentaré en aquellos asuntos que crea que van contra el interés general, y en caso contrario, cooperaré.

Cooperaré porque, si no, estaría actuando contra mi manera de ser, y de una manera además, de una forma que entiendo que no es la adecuada en política, ni en la vida, con una actitud retadora, ni de desafío, que ya sabe usted a qué conduce por el estrambote de Cervantes, en el túmulo de Felipe II, aquel tipo que, después de provocar, pues cogió

calor, “caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese y no hubo nada”.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Concluido este turno de debate, tiene finalmente la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Señor Presidente.

Señorías:

Entiendo que no tengan ustedes una gran expectación: es el turno del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario que apoya al Gobierno, no sólo que apoya su investidura, sino que también apoya su acción de Gobierno, y eso rebaja mucho el nivel de atención, pero es un turno que el Grupo Socialista usa porque no esperen que sea un debate con el Presidente del Consejo de Gobierno, pero sí tiene la oportunidad de exponer también su punto de vista sobre alguna de las cuestiones que se dijeron, y sobre todo sobre alguno de los debates que se han producido.

Yo creo que no hay que confundir la defensa de lo que es correcto reglamentariamente con una defensa correcta de los procedimientos de las instituciones, que son cosas distintas.

Las instituciones tienen procedimientos, y no sólo procedimientos determinados por la costumbre, sino por las reglas, porque de no cumplirlos estamos en la arbitrariedad. No se trata de que haya que hacer debate o no haya que hacer debate. Hay que hacer debates, y nadie dijo que no quisiéramos un debate; dijimos que no procedía el debate, porque no se trata de una cuestión sobre el fondo del asunto, no se trata de eso, se trata de una cuestión sobre el procedimiento del asunto, que es muy serio, no sólo sobre la oportunidad, sino sobre la utilidad.

Es evidente que el diagnóstico hecho por el Presidente del Gobierno, en su discurso de investidura, está vigente, que el programa de Gobierno expuesto, y que obtuvo la mayoría de la Cámara, sigue vigente, que la definición de los objetivos políticos de la Legislatura siguen vigentes, cinco meses después.

De manera que no es la oportunidad del debate, es la utilidad del mismo. Ese y los que nos oyen consideran que lo que digamos hoy aquí sirve para alimentar al menos la esperanza, esa referencia precisa que se hace al final del discurso del Presidente del Gobierno. Pero la esperanza, entendida como lo contrario de la desesperanza, que alimenta justamente el oportunismo y lo inconveniente. Esperanza hay que mantenerla, hay que trasladar una idea de esperanza realista, una idea de esperanza que no confunda, porque hay un tiempo para destruir y un tiempo para

construir. No estoy refiriéndome sólo al Eclesiastés como una referencia conveniente para este momento. Vamos a saber si este es el momento para construir o el momento para destruir, hubo un momento para hablar y hay un momento para escuchar.

De manera que situemos en este momento cuáles fueron los distintos debates que se han producido, y abordemos al menos alguno de ellos, porque se han producido distintos debates. El debate del estado de la Región puede definirse, de acuerdo con lo que ha producido aquí, como esa fábula india que pretendía definir un elefante. Tres ciegos definiendo a un elefante. Cada uno de ellos cogía una parte del elefante y consideraba que el elefante era como la parte que cogía, o era grande como una columna, o era filoso como sus colmillos, o era como una serpiente si cogía la trompa.

Ha habido más de un debate. Ha habido un debate sobre el modelo de Estado. Ha habido un debate sobre la reforma de las instituciones. Ha habido un debate sobre las prioridades políticas del momento y para el ejercicio que viene. Y hay un debate sobre los instrumentos, sobre las maneras de abordar las políticas definidas en las prioridades políticas expresadas ayer. No vamos a rehuir ninguno, no se ha rehuído ninguno, tenemos opinión política sobre todos y cada uno de ellos.

Y ha habido un debate también sobre el pasado porque quien se presenta aquí intentando no tener pasado, tiene pasado. Y tiene un pasado remoto. Tiene un pasado menos pasado y tiene un pasado reciente. Y a nosotros nos interesa más el debate sobre el pasado reciente, el pasado que significa o que ejemplifica un fracaso político. Sin paliativos. Porque cuando se habla de la anomalía o de la anomalía política del momento del pasado reciente, hay quien no se da por aludido. Hay quien se queda tan tranquilo pensando que la anomalía era un problema político de quien optó a la Presidencia del Gobierno. Pero la anomalía es de cómo se optó a la Presidencia del Gobierno sin un acuerdo político con aquellos referentes ideológicos precisos. Ustedes, la derecha de esta Cámara, era la que tenía la obligación y la responsabilidad política de acordar. Porque el fracaso político es no sólo..., voy a decirlo de otra manera, no solo es la falta de estabilidad política, sino las consecuencias de la falta de estabilidad política, porque han convocado ustedes unas elecciones porque fracasaron. Y fracasaron porque no pudieron aprobar el presupuesto. Y no creo que sea porque ustedes no sabían cómo hacerlo. No sabían cómo intentarlo. Hacerlo ya no dependía de ustedes, dependía de la propuesta y del contenido político de la propuesta. Pero no creo que nos puedan decir que no sabían cómo hacerlo. Al menos en el

pasado remoto sí sabían cómo hacerlo. Cuando no supieron hacerlo es en el pasado reciente, porque la demostración del fracaso es la expresión personal de los representantes del Gobierno que se presentaron aquí diciendo que no eran políticos, porque eran técnicos, y ni fueron técnicos ni fueron políticos, y fueron la representación viva de un fracaso político y personal. Y esa es justamente la definición más precisa de lo que nosotros entendemos como anomalía política. La falta de estabilidad y las consecuencias políticas de la falta de estabilidad. No hay necesidad de rehuir ningún debate, ni el que tiene que ver con el modelo de Estado ni con el pulso secesionista. Lo que no hay es que escandalizarse por las cosas. Hay que tratar de colocarlas en su justo término. Claro que hay pulso secesionista y buenos estaríamos si pensáramos que nació ayer, que nacieron ayer las pulsiones de los nacionalistas. Aquí nos hemos referido con bastante precisión a los debates del primer Estatuto de Cataluña en las Cortes Generales en el año 32, el debate entre Ortega y Gasset y el propio Presidente de la República, el señor Azaña. Las dos maneras distintas de abordar el problema catalán, que no nacía ahí tampoco, sino que se expresaba en las Cortes de la República como se expresa ahora. Unos decían que era un problema político. Azaña creía que era un problema político que tendría respuesta política. Ortega consideraba que no había solución política, que había que conllevarlo. Lo hemos conllevado y hemos intentado respuestas políticas porque el Estatuto de Autonomía aquel, y los que lo sucedieron después del paréntesis no democrático, son respuestas políticas al problema, que vienen acompañadas de mucha "conllevaranza". Claro que hay un problema de "conllevaranza" y de respuesta política, y probablemente de más cosas. Pero ustedes tendrán que valorar si es más útil para los españoles la confrontación o la gestión. Si es más útil, porque negar la existencia de nacionalistas no nos lleva a ningún lado. Lo que hay que saber y lo que hay que decir es que no va a haber independencia en Cataluña. Hay que decírselo a la gente con claridad. No la va a haber porque no es viable. Porque no es viable ni política ni económicamente. Porque no está en el esquema de un país perteneciente a la Unión Europea. No la va a haber. Y hay que oír las voces de los que opinamos de esta manera con la misma naturalidad y claridad que las contrarias. No la va a haber.

Este es un debate seguramente para el que la terapia recomendable es la terapia de la verdad. La terapia de la verdad sin esperanzas falsas y sin respuestas pequeñas a grandes problemas. Estamos aquí para decirle a la gente lo que tiene que saber, no lo que

quiere oír. Eso tiene también que ver con la transmisión de la esperanza.

Hay más debates. Hay otro debate sobre la reforma de las instituciones. Se ha planteado aquí. Claro que se ha planteado aquí un debate sobre la reforma de las instituciones. Ni siquiera, vamos a ser precisos, no se ha planteado ningún debate. Se ha dicho: "Hay que reformarlas". ¿Y cómo? El debate no es el enunciado. No es el concepto. Es el cómo. Es la precisión. Los ciudadanos quieren saber por dónde vamos a reformar si es que hay que hacerlo y por qué.

En relación con las instituciones asturianas estamos hablando del número de Diputados de esta Cámara y de las circunscripciones, y nos remitimos a los constituyentes estatutarios, por decirlo de alguna manera, como si hubiéramos quedado ahí. Si ha habido dos reformas estatutarias efectivas y una más frustrada. Pero por el medio ha habido la transferencia de competencias que nos ha igualado, que nos ha homogeneizado con el conjunto de las comunidades. Todas las comunidades tenemos las mismas competencias, especialmente cuando recibimos las competencias de Sanidad y Educación, con lo que eso supone. A partir de ahí cambia toda la estructura político-administrativa. Es evidente, porque estamos ante una Administración distinta de aquella que conformaron en el Estatuto los que lo hicieron, en previsión de que tendríamos o no este nivel competencial. De manera que las reformas, si no se dice cómo, es un enunciado, porque es incompatible hablar de reducción del número de Diputados y de circunscripciones. Incompatible. Y además, dejémonos de dar la matraca con el Estatuto. No es el Estatuto, es la ley. El Estatuto tiene una horquilla entre 35 y 45. Es la ley, la ley ordinaria, la que dice que 45, y valoremos en todo caso si ha sido un número desproporcionado, si Asturias ha tenido unas instituciones ajustadas a las competencias, al tamaño y a la población o hemos estado viviendo en el exceso. Hemos estado creo que equilibradamente ajustados. Tenemos una representación política que tiene que ver con nuestra población, con nuestro territorio. Y que tiene que ver con algo que hay que pedirle cuando alguien plantee una reforma, que son más cosas que el número de Diputados como si esto significara algo. Es si es lo suficientemente representativo, si garantiza la proporcionalidad, si representa la pluralidad que necesita una Cámara parlamentaria. Son más cosas. Y si de esas instituciones, una vez renovadas, se pueden derivar gobiernos viables, con mayorías estables que garanticen gobernabilidad y estabilidad, independientemente de la capacidad política para gestionarla, que eso es otra cosa.

Pero hay un debate también sobre las prioridades. Claro que ustedes también estarán sorprendidos porque yo no me puedo subir a esta Cámara a agotar el tiempo, voy a tratar de ser moderado. Pero hay un debate sobre las prioridades políticas porque las prioridades políticas tienen que ver claramente con el empleo, Señorías. Hemos de colocar, tenemos la obligación, la responsabilidad con los ciudadanos que están desesperanzados. Ellos sí, nosotros no. Desesperanzados por la falta de empleo. Y nuestro objetivo político es el empleo. Por eso, la estrategia política está dirigida en su conjunto al empleo. Es la recuperación económica la que traerá el empleo. Es la recuperación económica. Son las actividades relacionadas con la industria, con la economía, las que, si creamos las condiciones adecuadas, generen el empleo. Pero cuando hablamos del empleo hablamos del empleo que hay que crear, de los jóvenes que no lo tienen, de los problemas que tenemos con la formación. Pero también tenemos que hablar del empleo que tenemos. El empleo que tenemos porque nuestros sectores industriales tienen amenazas. Y esta no es una Cámara en la que discuta estas cosas siendo competencia de otra Administración. Son competencia nuestra porque es nuestro empleo, son nuestras industrias, son nuestros trabajadores. Y es el empleo de la minería. Es el empleo de la minería, en que le pedimos al Gobierno de España que actúe de una manera distinta y nunca un problema podía haber costado menos resolverlo, tal y como se dijo aquí, como se mantiene y como lo sostienen los números: nunca. Lo demás son otros debates. Son otros debates. Y hemos enmendado para acá o para allá porque el decreto sólo quitaba los fondos mineros. Quien está amenazada es la minería del carbón. Está amenazada la minería del carbón porque la actitud del Gobierno en relación con las consignaciones presupuestarias de los Presupuestos del año pasado y los de este liquidan la minería. Y la liquida la Sepi con el anuncio que hace hoy en relación con Hunosa, la minería privada y la pública. Liquidan la minería. Y la defensa que hacemos aquí, en este caso, es que no se liquide a la minería, de la misma manera que defendemos la industria cuando hablamos del precio de la energía, del precio de la tarifa eléctrica. No son cuestiones ajenas a este Parlamento, o cuestiones que tienen que ver con esa reivindicación que hacemos al Gobierno de Madrid..., al Gobierno de España, perdón, que no es el Gobierno de Madrid: no sé ni cómo se llama su Presidente ahora. No, no, es el debate sobre nuestros asuntos, sobre las prioridades, pero además, las prioridades son el empleo, la recuperación económica y la *línea roja*, la trinchera que pone la política socialista en relación con el

mantenimiento de la calidad de los servicios públicos, la calidad y el servicio público, las dos cosas, la Educación y la Sanidad, independientemente de los conflictos, porque efectivamente, los conflictos corporativos, los representantes de organizaciones sindicales corporativas harán muy bien en defender sus posiciones, las suyas, pero no seré yo quien confunda sus posiciones con el sistema, la defensa del sistema se hace aquí por el Gobierno de Asturias. Ellos defienden las suyas, las corporativas, con toda la legitimidad del mundo, pero esas no son las del sistema, cuidado, incluso pueden ser contrarias a la defensa del sistema, público, universal y financiado con tributos, financiado con impuestos. Son cosas distintas, porque la responsabilidad que tiene el Gobierno, y en este caso el partido que lo sostiene, es garantizar el empleo y garantizar la cartera de servicios de la que dependen los ciudadanos. Ese es nuestro objetivo, y el conflicto no es un conflicto sólo con el Gobierno sino que es un conflicto con los usuarios, y los usuarios de la sanidad, Señorías, somos todos. Ahí no hay manera de escaparse. Todos. A la escuela, los que ya fueron, la escuela de nuestros hijos; pero la sanidad, todos.

De manera que es la defensa de los grandes sistemas, y es el establecimiento de las prioridades políticas y la envolvente, la envolvente de estas políticas es un procedimiento, un procedimiento político, una estrategia que está definida en el proceso de concertación. Necesitamos la alianza estratégica de los empleados, de los trabajadores, de los representantes de los trabajadores y de los empleadores, de los empresarios y de los trabajadores, la envolvente de concertación, no como sustitución política ni de esta Cámara ni nada, sino como componente estratégico de coincidencia estratégica en la dirección adecuada. Porque el problema que tenemos cuando hablamos de los sectores económicos, tanto de la minería como de la importancia del precio de la energía para nuestras industrias, no es de la intensidad del combate, no es la intensidad del combate que quieran ustedes mantener. Es la dirección adecuada del combate, es en qué dirección vamos, no tanto la intensidad. La intensidad la pondremos todos. El asunto es si vamos a encontrarnos con ustedes en la dirección adecuada, si van a acompañarnos, porque el otro instrumento es la ley presupuestaria. Es el presupuesto, que es la concreción numérica de las prioridades políticas, es la concreción, y es verdad que esto necesita un planteamiento y una estrategia a que estamos todos convocados. Y no se confundan, no se trata de que hayamos decidido que la prioridad con aquellos Grupos Parlamentarios que han apoyado la investidura del Presidente excluya a los demás. Es

lógico que sea esa la dirección, la primera dirección, y yo no discutiría tanto acerca del resultado de la discusión porque, efectivamente, alguien puede, utilizando la lógica de la ética de la convicción, decir que aquí no cabe nadie más porque no caben en un acuerdo los que no compartan las posiciones ideológicas de partida. Ya lo veremos, ya lo veremos, por mucha importancia que se le dé. No es que sean contradictorias, la propuesta está abierta a la discusión, al diálogo y a la incorporación de todos aquellos que consideren que tienen algo que aportar. Tendrá unas directrices: es evidente que las tiene, las tuvo y las tendrá, de la misma manera que las tenía cuando las rechazamos. Pero lo que no se puede hacer es descartar la aprobación del presupuesto que no se conoce por el mero hecho de que otros no hayan aprobado el que sí se conoce. El que sí se conoce, que es el del Estado, no vale, pero eso no puede condicionar de esa manera tan precipitada y equivocada la opinión sobre el presupuesto del Principado cuando se presenta, porque en este caso han quedado rehenes y prisioneros de un error casi conductual. Mírenlo, estúdienlo y si tienen una alternativa mejor, propónganla pero no lo rechacen antes de conocerlo.

De manera que he intentado sintetizar el conjunto del esquema que, desde el punto de vista del Grupo Socialista, tiene este debate. Porque han salido más cosas, y cuando hablamos de las instituciones tenemos que hablar de nuestro medio rural, porque nosotros sí tenemos una propuesta para el medio rural, la hemos tenido siempre, somos el partido político que mejor se identifica con el medio rural, y en este caso, cuando hablamos del medio rural, hablamos de política de desarrollo, de desarrollo rural, de la gente que quiere vivir en un medio en donde tenga que tener oportunidades de empleo, porque que tengan que seguir dedicándose a aquellas actividades que se han dedicado siempre, que la carne y la leche importan, y que nos preocupa la reforma de la Política Agraria Común, y que queremos tener una opinión para todos los muchos ciudadanos que viven en la parte más importante del territorio: vive más gente en una parte pequeña del territorio que en una muy grande, pero nos importa mucho. Nos importa mucho. Por eso la estrategia política de comunicaciones y de infraestructuras y de equipamientos desarrollados en el territorio tiene que ver con la estrategia del empleo y del desarrollo económico.

Esas son nuestras impresiones sobre el debate. Lo demás, ha habido debates que han sido un tanto falsos, falsos o deformados. Son esos debates que se acostumbra a definir con esa figura retórica de si fue primero el huevo o la gallina, y desde Wagensberg ya

sabemos que fue primero el huevo, pero no era de gallina.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Lastra.

Señor Presidente.

Muy bien.

Concluido el debate, con los Grupos Parlamentarios, informo a Sus Señorías que queda abierto el plazo

para la presentación de propuestas de resolución hasta las diecinueve horas del día de hoy y, de acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

Muchas gracias.

(Eran las quince horas.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición: Servicio de Publicaciones
Cabo Noval, 9. 33007 Oviedo. Tel. 985107553
<http://www.jgpa.es> correo-e: info@jgpa.es
Depósito Legal: O-2.443-82

